EL LITORAL

Año XXX — No. 9110 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, domingo 2 de mayo de 1948 | Edición de 14 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651|59 , T. A. 152...

EL PRESIDENTE DE LA NACION, Gral. PERON, DECLARO INAUGURADO AYER EL 82o. PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL H. CONGRESO

SINGULAR BRILLO ALCANZÓ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

BUENOS AIRES, 2. — En un acto solemne realizado ayer en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, el presidente de la República, general Juan D. Perón, leyó un extenso mensaje al Congreso declarando inaugurado el 82o. período legislativo. El primer magistrado fué objeto de grandes ovaciones en distintas partes de la lectura del documento y los aplausos fueron más calurosos cuando se refirió a su opinión contraria a la reforma del artículo 77o. de la Constitución Nacional, que permitiría la reelección presidencial sin período intermedio.

... tura del documento del P. E. en medio de la atención general, sólo interrumpida por sucesivos fogonazos de los fotógrafos y por el rumor de las cámaras cinematográficas, las que captaron múltiples escenas de la ceremonia.

Eran exactamente las 8.24 cuando el general Perón pronunció las primeras palabras de su mensaje. Durante 96 minutos el presidente de la República leyó la primera parte del documento, pasándose a un breve cuarto intermedio a las 10 para que el orador se tomara un descanso. El primer mandatario en compañía de senadores y ...



El general Perón dando lectura a su mensaje ante la asamblea legislativa

El jefe de Estado refirmó su fe en la democracia y formuló un llamado a la unidad de los argentinos

BUENOS AIRES, 2. — Al inaugurar el 82o. período de sesiones del Congreso, el presidente de la República dijo: "Cumpliendo en este nuevo ejercicio con el precepto constitucional, concurro ante Vuestra Honorabilidad para proceder a la apertura de las sesiones ordinarias correspondientes al año 1948. No puedo ocultar que a esta ceremonia me presento, no sólo con viva satisfacción, sino con una fe acrecentada en los métodos genéricos de la democracia y, específicamente, de la democracia argentina.

"A despecho de la campaña que contra mi gobierno se ha realizado, que a veces no ha tenido ni la limitación que debería imponer el buen gusto, el sufragio popular ha ratificado, de manera inequívoca, su adhesión a mi política, a la actuación del Partido Peronista y a la obra legislativa de la mayoría parlamentaria. De ahí que me sea dado ver en los escaños fisonomías nuevas, aunque representativas todas ellas del mismo ideal y de la misma conducta que se impusiera durante los períodos anteriores de funcionamiento de esta legislatura.

"Si mi alegría, por tal circunstancia, envolviese una vanidad personal, resultaría bien pobre cosa, y el mencionarla podría hacerme desmerecer en vuestro concepto. Pero yo represento a toda una corriente ideológica, en defensa de la cual empeñé mi honor y mi vida y es natural que al advertir cómo la inmensa mayoría de mis conciudadanos la comparten y la apoyan, pueda suponer que he sido, como también habéis sido vosotros, fiel intérprete de sus aspiraciones, de sus necesidades y de sus derechos. Con ello se consolida la labor de justicia social, seguramente perdida de haber variado el resultado de la votación".

Luego agregó: "No debo ocultar que tampoco me había satisfecho plenamente el triunfo no ya por escasa diferencia, sino tampoco por un margen inferior al de las elecciones de 1946. Ello representaría una curva descendente del entusiasmo popular y tengo la aspiración y la esperanza de poder mantenerla a mayor altura. La experiencia me enseña que basta para ello proceder de buena fe, no traicionar el programa adoptado y cumplir siempre las promesas dadas.

... norable Congreso se le podrá convencer con un razonamiento acertado, pero no con una ofensa, que más daña a quien la profiere que a quien se dirige. Lo he dicho así, con la mejor voluntad, en repetidas ocasiones. Mis palabras se desoyeron y no siempre el espectáculo que en este recinto, templo de la democracia argentina, se ha dado, ha podido mantenerse, ni aun dentro de los límites de una pasión fecunda y correcta.

"Lo digo con pena, por temor a que se desprestigien instituciones esenciales a un régimen republicano representativo. Quisiera que en el período hoy iniciado no se reprodujesen aquellos hechos y lo deseo como ciudadano y como presidente, porque como hombre de partido, antes que perjudicarme, me favorecen. El resultado de las elecciones había bien claro.

"Aquellos que persistan en el empeño de substituir la razón con el insulto, la serenidad con la violencia, la expresión hablada con la espada del duelista, la consideración a los legisladores humildes con la jactancia, no siempre justificada, de su superioridad de clase o de cultura, seguirán tirando piedras contra su propio tejado.

"El pueblo, el pueblo en su conjunto, el pueblo que se sana, el pueblo que hace política, pero que no se mezcla en politiquerías, la gran masa neutral, que influye decisivamente en la marcha del país, todo eso que representa la verdadera democracia, distingue bien la conducta de los hombres y de los partidos y, con sagaz instinto, juzga sin equivocarse.

"La lección que reciben quienes se apartan de esa norma es siempre dura. Peor para quienes no saben aprenderla y reinciden en sus malas prácticas. En el pecado llevan la penitencia, porque la sanción les viene impuesta por la voluntad democrática del pueblo.

"Tal vez su error arranque del empeño de negar al adversario todo pensamiento limpio y toda acción desinteresada. No pueden concebir que se empleen con profunda fe estas hermosas palabras que escribió Mazzini en su obra precisamente "Deberes del hombre": "Escuchadme con amor que también os hablaré inspirado por igual sentimiento".

...

Llamado a la unidad nacional

...

Las intervenciones federales

...

Situación de varias provincias

...

El general Perón es contrario a la reelección presidencial

Después de referirse a la acción del Poder Ejecutivo, el primer magistrado agregó:

"Considero indispensable exponer sinceramente mis opiniones sobre el propósito frecuentemente manifestado en reuniones políticas y campañas periodísticas de modificar algunos aspectos de la Constitución Nacional.

"La reforma de la Constitución Nacional es una necesidad impuesta por la época y las necesidades de una mayor perfectibilidad orgánica constitucional.

"Por grande que fuera el sentido de previsión de nuestros constituyentes, el mundo ha evolucionado de una manera tal que cuando se estableciera hace un siglo ha debido ser influído por la fuerza de nuevos y decisivos acontecimientos.

"La evolución es para los pueblos un agente de rejuvenecimiento ...

... lo sin período intermedio.

"Mi opinión es contraria a tal reforma y creo que la prescripción existente es una de las más sabias y prudentes de cuantas establece la Carta Magna. Bastaría observar lo que sucede en los países en que tal inmediata reelección es constitucional. No hay recurso al que no se acuda, lícito o ilícito; es secuela de fraude e incitación a la violencia, como asimismo una tentación a la acción política por el gobierno y los funcionarios. Y si bien todo depende de los hombres, la historia demuestra que éstos no siempre han sido ecuánimes ni honrados para juzgar sus propios méritos y contemplar las conveniencias generales, subordinando a ellos los personales o de círculos.

"En mi concepto, tal reelección sería un enorme peligro para el futuro político de la ...

...

LA POLÍTICA INTERNACIONAL ARGENTINA Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL PAÍS

El general Perón, después de ocuparse de la reforma de la Constitución en lo que respecta a la reelección de presidente sin período intermedio y de destacar la necesidad de crear y organizar cuadros integrados por hombres capaces agregó:

La Argentina sigue una línea firme y recta en materia internacional. Jamás en el curso de nuestra historia hemos dejado de cumplir un compromiso internacionalmente adquirido.

Sostenemos que la victoria no da derechos, que los pueblos son sagrados para los pueblos, que los hombres son sagrados para los hombres, que la unión de los pueblos es fundamental para el afianzamiento de las libertades ...

... No creo en la violencia. La justicia social que hoy impera en nuestra patria ha probado plenamente que a la masa obrera no le interesan los sistemas de economía marxistas cuando encuentra atendidas sus aspiraciones. Si de algo me puedo doler es que algunos capitalistas no hayan prestado aún a mi política social la colaboración debida. Están ciegos y no pueden ni siquiera apreciar lo que pasa en el mundo. Les he advertido reiteradamente; quieren defenderlo todo y lo perderán todo si no cambian su conducta. Ni siquiera se dan cuenta de la catástrofe ... moderan su afán de ganancias y siguen especulando y elevando el costo de la vida".

... nuevas elecciones limpias y garantidas, cuya grandiosa mayoría otorgan los más puros y vigorosos poderes a que pueda aspirar la legítima democracia.

"Si alguien intentara volver a la era de las revoluciones políticas no sería necesaria mi voz para defender las conquistas logradas. ¡Hasta las piedras se levantarían para oponerse a la agresión!"

Dando término a su exposición, el presidente de la Nación pronunció los siguientes conceptos: "Ante los peligros que amenazan la paz del mundo hago una nueva exhortación a la concordia interna. Unidos todos, los argentinos podremos hacer frente a las eventualidades que puedan presentarse ...

...

Necesidad de incrementar el comercio

...

La situación en Europa

...

Situación económica del país

...

Referencia a los "descamisados"

...

Conceptos finales

...

Sufrió un grave accidente el ex vice gobernador de Córdoba ingeniero R. A...

ROSARIO, 2. — ...

Mañana se reunirán las Cámaras del Congreso

BUENOS AIRES, 2. — ...

Dejóse en libertad al ex gobernador de La Rioja

LA RIOJA, 2. — ...

... la asamblea legislativa de Jujuy

...

Sería firmado un acuerdo con España acerca de las propiedades del ex Reich

WASHINGTON, 2 (UP). — Los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia habrían llegado a un acuerdo en principio con España, respecto a las propiedades alemanas en ese país.

Dicho acuerdo en principio estaría logrado si fuera aprobado por las autoridades militares de las tres potencias referidas que forman parte del Consejo del Control Aliado para Alemania. Se agregó que para que pueda publicarse la lista de las propiedades alemanas en España, que serán objeto de expropiación y venta, conforme a los términos del acuerdo, será necesaria la aprobación de las autoridades occidentales de Alemania.

Asimismo se dijo, que el oro en lingotes adquirido por España durante la guerra a otro país neutral, alcanza a un valor de más [illegible] menos de medio millón de dólares y que será devuelto a sus dueños legales. Respecto a las monedas de oro adquiridas por España durante la guerra a otro país neutral, quedarán en posesión del gobierno español debido a que no hay forma de averiguar su origen.

El oro en lingotes puede ser identificado debido a las marcas que lleva.

[illegible] Filipinas abriría una legación en la S. Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UP). — En los círculos del Vaticano, se expresa que el regreso a Roma de monseñor Piani, delegado apostólico en Filipinas, se producirá la semana entrante, probablemente ocasionaría la reanudación de las plenas relaciones diplomáticas entre los católicos de aquella isla y la Santa Sede.

Se recuerda que el presidente Elpidio Quirino durante su permanencia en Roma el año pasado expresó deseos de abrir una legación en la Santa Sede.

Entre tanto, el gobierno italiano anunció que Quirino ha entablado gestiones para la concertación de un tratado de amistad con Filipinas.

[illegible] progresos en el campo de la energía atómica

WASHINGTON, 2. (UP) — El presidente Truman declaró que los progresos que hacen los Estados Unidos en el campo de la energía atómica tienen por mira más los problemas de la paz que los de la guerra y anticipó que se está en vísperas de importantes descubrimientos que mejorarán su nivel de vida a la ciudadanía.

En un discurso que pronunció en la asamblea de salubridad nacional, agregó que se [illegible] [illegible] de conducir al país a la paz, la tranquilidad y la [illegible] honorable.

[illegible] tranquilidad en la ciudad de Trieste

TRIESTE, 2 (UP). — Luego de los incidentes del 1o. de mayo el territorio volvió a la normalidad.

Cabe destacar que tales incidentes fueron provocados en su mayoría por los italianos más bien que por los elementos comunistas. Como saldo de estos hechos se registraron 10 heridos y se detuvo a 23 personas. A pesar de la tranquilidad en la zona norte, las fuerzas prosiguieron las medidas extraordinarias de precaución.

que según se cree recién serán levantadas mañana.

Las fronteras permanecen clausuradas y el puerto también se halla cerrado al tráfico de pasajeros. Es digno hacer resaltar el hecho de que las autoridades han reconocido que los elementos de esa tendencia realizaron sus actos dentro del mayor orden.

Fué herido un centinela italiano

MILAN, 2. (UP). — La policía anunció que personas no identificadas hirieron de bala al centinela del arsenal de Novate esta mañana. Se informó que un automóvil se detuvo cerca del lugar del hecho a la 1 de esta madrugada y el conductor del automóvil efectuó tres disparos de pistola contra el centinela hiriéndolo en los brazos. Otro centinela respondió al fuego con una ametralladora liviana pero el automóvil partió a la carrera.

Los carabineros y la policía se trasladaron de inmediato al lugar del hecho sin hallar a los provocadores.

A media noche entrará en vigor la congelación de precios en Gran Bretaña

LONDRES, 2. (UP) — A media noche entrará en vigor la orden de congelar precios más rigurosa que se haya impuesto en Gran Bretaña. Efectivamente: quedarán fijados los precios vigentes en diciembre próximo pasado para casi todos los artículos manufacturados, desde un simple mantel de mesa hasta las máquinas de escribir.

Además se restringen las utilidades de los fabricantes y de los vendedores mayoristas y minoristas. Unicamente se exceptúan las alhajas, los libros, los diarios, el tabaco, los automóviles, las bebidas alcohólicas y unos cuantos artículos de importación.

Los víveres tenían ya su respectivo control. La nueva orden fija penas de hasta dos años de prisión y quinientas libras esterlinas de multa a los infractores. La orden debía entrar en vigor el 15 de marzo, pero fué postergada dos meses a petición de fabricantes y tenderos que deseaban tiempo para discutir y aclaración de la ley.

La nacionalización del carbón en Gran Bretaña

EDIMBURGO, 2. (UP) — El ministro de Fuerza y Luz, señor Shinwell, quien en su calidad de tal soportó fuertes críticas a raíz de la escasez de combustible en Gran Bretaña durante el crudo invierno de 1946-47, reconoció hoy que la nacionalización de las minas carboneras no ha tenido grandes efectos.

Hablando en el Congreso de la Cooperación, manifestó que él ha tratado de obtener la colaboración entre los patronos y los trabajadores para llevar a cabo la nacionalización de las minas como es debido, pero que desgraciadamente el proyecto no ha resultado tan eficaz como se esperaba.

Acusación contra los conservadores

LEEDS, 2. (UP) — El ministro de Luz y Fuerza, señor Gaitskell, acusó hoy a los elementos fanáticos y reaccionarios del Partido Tory, de practicar una campaña infamante contra los integrantes de la junta administrativa de las industrias nacionalizadas.

Indicó que uno de los ataques más señalados de los libelistas consiste en afirmar que a esas personas se les paga salarios exorbitantes cuando en realidad, perciben menos que cualquier otro funcionario de cargo equivalente.

Feria de la industria británica

LONDRES, 2. (UP). — Los mejores artículos de producción británica aparecerán desde mañana en un magnífico despliegue en la gran feria de las industrias británicas destinada a provocar una intensificación del comercio exterior con el determinado efectivo de lograr la obtención de divisas que tan desesperadamente necesita para ordenar su maltrecha economía.

Desde el 3 al 4 de junio los fabricantes británicos exhibirán su producción en los amplios salones de Londres y Birmingham con el evidente propósito de conquistar la buena voluntad de los compradores.

La feria de las industrias británicas se reanudó recién el año pasado después de terminada la guerra. Exhiben sus mercaderías 2.430 productores que compiten en el intercambio comercial con artículos que van desde equipos eléctricos hasta diamantes del tamaño de un grano de arroz. La exhibición cubrirá un espacio de cerca de un millón de pies cuadrados y las industrias pesadas exhibirán sus maquinarias en Birmingham mientras que las industrias livianas lo harán en Londres.

LAS TROPAS INGLESAS HACEN FRENTE A LA INVASION ARABE EN EL TERRITORIO PALESTINO

LONDRES, 2 (UP). — La Exchange Telegraph, comunica de Jerusalén que los aparatos Typhoon de la R.A.F. están disparando proyectiles cohetes contra los invasores sirios de Palestina norte.

Los tanques y vehículos blindados de los sirios prosiguieron esta mañana el ataque sobre un amplio frente contra las colonias hebreas de Dan y Ramat Naftali. Añade la información que las R.A.F. están deshaciendo poderosas formaciones sirias que se concentran en Mishmar Hayarden.

Los judíos destruyen los puentes

LONDRES, 2 (UP). — Comunica de Jerusalén la Exchange Telegraph, que las fuerzas judías practicaron la demolición de puentes y alcantarillas en los caminos del sur de aquella ciudad en el sur de Palestina con el objeto de obstruir el paso a los ejércitos regulares invasores de los árabes.

Simultáneamente los árabes bombardean el camino Jaffa-Jerusalén para impedir que lleguen a la ciudad convoyes desde Tel Aviv.

Evacuación de un consulado

LONDRES, 2 (UP) — Informan de Jerusalén que fué evacuado hoy el consulado de Irak por existir peligro de que se desplome al cabo de dos días de bombardeos en la batalla de Katamon localidad que ahora prácticamente dominan los judíos.

Los hebreos aseguran que el consulado sirvió de base a los combatientes iraqueses y que cuando el Haganah rodeó la región otros iraqueses penetraron en el edificio y bombardearon las posiciones judías con morteros. El Haganah suspendió el fuego y notificó a los británicos que si no cesaba esta violencia de los derechos de extraterritorialidad, se vería obligado a tomar represalias.

Aun cuando no se ha tomado ninguna medida, el edificio fué evacuado.

Refuerzan sus tropas los británicos

JERUSALEN, 2 (UP). — Gran Bretaña anunció que está procediendo a reforzar sus tropas en Palestina a causa de la injustificada agresión de los irgunistas en Jaffa.

El anuncio expresa que se han despachado refuerzos consistentes en tropas de infantería, tanques cañones y comandos de marina en número considerable, a Palestina. Se informa de buena fuente que se encaminan a Tierra Santa en estos momentos cuantiosos refuerzos procedentes de Chipre y Malta. El breve anuncio emitido en el cuartel general del ejército británico en Palestina dice: "A causa de la injustificada agresión de parte de la Irgun en Jaffa, la situación en Palestina ha desmejorado gravemente en las últimas semanas y este teatro acaba de asumir preferencia en materia de operaciones sobre otros compromisos contraídos en Medio Oriente. Como consecuencia, se ha debido despachar a Palestina considerables refuerzos de infantería, tanques, cañones y comandos de marina".

Este anuncio corrobora las versiones emanadas desde Chipre de que habían partido refuerzos de Famagusta a bordo del transporte "Empire Rest", y de Malta de que habían partido igualmente comandos de marina con unidades de desembarco. En los hospitales de Jerusalén se informó hoy que seis judíos fueron muertos y cuarenta heridos, todos a consecuencia del bombardeo de los árabes contra las secciones residenciales de Jerusalén ayer sábado.

Informantes árabes dijeron que un pelotón del Haganah pretendió colocar explosivos en el camino de Jericó, cerca de la aldea de El Alzrek, pero fueron sorprendidos por los árabes y ahuyentados hasta que se los obligó a introducirse en dos cavernas, donde se encuentran cercados.

Seria advertencia británica

JERUSALEN, 2 (UP). — La R. A. F. destacó sus escuadrillas de aviones con sus proyectiles cohetes a las zonas del norte de Palestina, informándose que por allí avanzaban irregulares árabes desde Siria y el Líbano. Sin embargo los aviones regresaron a sus bases sin novedad, informando los ocupantes que no habían visto los contingentes que se decía.

Poco después el cuartel general británico anunció que Gran Bretaña enviaría tanques, cañones y baterías para reforzar el ejército en Palestina. Sir Gurey, secretario principal del gobierno, manifestó a los árabes y judíos que debían acordar la suspensión del fuego desde hoy a las 16 para que pudiera proseguir la tregua. Además indicó a judíos y árabes por igual que las tropas británicas avanzarían contra cualquier bando que intentase ocupar cualquier zona allende a la que ocupaban hasta ayer a las 10.

Acuerdo entre los dirigentes árabes

EL CAIRO, 2 (UP). — Informan los despachos fechados en Amman, que los dirigentes árabes resolvieron que sus respectivos Estados pagarían a Transjordania todas las obligaciones financieras estipuladas en el tratado anglo-transjordano si Gran Bretaña se negaba a satisfacerlas en el caso de una invasión árabe a Palestina.

EL CAIRO, 2 (UP). — Un vocero de la Liga Arabe reconoció indirectamente que hay fundamentos para la afirmación hecha por el Haganah de que fuerzas árabes procedentes de Siria y Líbano atacaron cinco colonias del norte de Palestina, pero negó rotundamente que hayan intervenido en la operación los ejércitos de esos países.

Declaró asimismo a la United Press: "Niego categóricamente que hayan entrado ejércitos regulares de Siria o del Líbano en Palestina. Se que han entrado algunos voluntarios árabes armados y eso es todo".

Según el diario arábigo "Al Alcham", un vocero del Haganah habría manifestado "Tras la recia lucha entre nuestras fuerzas y las de Siria y el Líbano, las últimas se retiraron de cinco colonias judías en Galilea". Añadió que se realizaron tres reuniones militares en Amman, capital de Transjordania, entre jeques árabes presididos por el rey Abdullah, y que los árabes decidieron imponer la censura de prensa sobre las noticias referentes a Palestina procedentes de todas las naciones árabes, como lo hizo ya el Líbano. Asistieron a las reuniones el regente del Irak, señor Abdull Illah, los primeros ministros de Siria, y el Líbano y los ministros de Defensa, así como el jefe del estado mayor del Irak, señor Azzam Bajá, secretario general de la Liga Arabe y el coronel Bakry del ejército egipcio.

No concurrió Glubb Bajá, oficial británico que manda la Legión Arabe, pero esta última estuvo representada por El Kader Guindi Bajá. Se agrega que Azzam Bajá, secretario general de la Liga Arabe, declaró que cuantiosas fuerzas de voluntarios árabes procedentes de Egipto, Arabia Saudita y el Irak, estaban avanzando hacia Palestina.

Elogió a Farouk por su enérgica posición en la crisis de Palestina y declaró que Egipto tendrá una importante participación en los esfuerzos árabes para salvar a Tierra Santa.

"Los Estados árabes, habría dicho, tendrán derecho a entrar en Palestina luego que termine el mandato británico, con el fin de mantener el orden. Los árabes de Palestina, que representan la mayoría de la población, han pedido ayuda. No podemos menos que corresponder a su llamado. En el orden político no habrá ninguna declaración de guerra de los Estados árabes contra los judíos. Los árabes no reconocen la existencia de ningún Estado hebreo".

Según dice Azzam, se considerará a los hebreos como una minoría armada en Palestina, a la que ayudan elementos extranjeros a perturbar la paz de Tierra Santa y a amenazar la seguridad de los Estados árabes vecinos.

A petición de la mayoría árabe, los Estados de esta raza despacharon tropas y voluntarios para restablecer el orden. Los dirigentes políticos y militares han venido conferenciando en Amman para dar los toques finales a sus planes de guerra para Palestina. Todos los líderes, Abdullah inclusive, señalaron que no se producirán grandes desplazamientos de tropas antes que los británicos abandonen a Palestina, a objeto de evitar choques con las fuerzas ocupantes.

Es posible que ciertos movimientos de tropas comiencen antes del 15, pero las actividades en gran escala no se desarrollarán hasta después de esa fecha. Hay noticias de que diversos contingentes regulares se filtraron en Palestina y atacaron las posiciones judías. Esa versión fué desmentida repetidas veces, pero aun si fuera cierta, los árabes no lo reconocerían por razones de seguridad.

Resoluciones sobre defensa democrática y régimen colonial

BOGOTA, 2 (UP). — El siguiente es el texto de la declaración sobre defensa democrática aprobada por la Conferencia: "Las repúblicas representadas en la Novena Conferencia Internacional de los Estados americanos, considerando que la presente situación mundial exige urgentes medidas para salvaguardar la paz y defender el respecto mutuo entre los Estados, proscribiendo las tácticas de hegemonía totalitaria incompatibles con la tradición de los países americanos e impedir que los agentes al servicio del comunismo internacional o de cualquier totalitarismo pretendan desvirtuar la auténtica y libre voluntad de los pueblos de este hemisferio, declaran: "Condena en nombre del derecho de las naciones la ingerencia de cualquier país extranjero u organización política que sirva los intereses de un país extranjero en la vida pública de las naciones del continente, y resuelve:

"1o. — Reafirmar la decisión de mantener y promover una efectiva política social y económica destinada a elevar el nivel de vida de sus pueblos y su convencimiento de que sólo bajo un sistema fundado sobre las garantías de las libertades esenciales y los derechos de la persona humana es posible alcanzar esta meta. 2o. — Condenar los métodos de cualquier sistema que tienda a restringir los derechos y las libertades políticas y civiles y, en particular, la acción del comunismo internacional o de cualquier totalitarismo. 3o. — Tomar dentro de los respectivos territorios, y de acuerdo con sus preceptos constitucionales, las medidas necesarias para impedir y eliminar las actividades dirigidas, ayudadas o instituidas por gobiernos, organizaciones o individuos extranjeros que tiendan a subvertir sus instituciones mediante la violencia, promover el desorden en su vida política interna o entorpecer, mediante presión, propaganda subversiva o amenazas o en cualquier otra forma, el ejercicio del libre y soberano derecho de sus pueblos a gobernarse de acuerdo con sus aspiraciones democráticas. 4o. — Efectuar un completo intercambio de informaciones acerca de las precitadas actividades que pueden realizarse en sus respectivas jurisdicciones".

El régimen colonial

Damos a continuación el texto de la resolución sobre colonias europeas de la Conferencia:

"La IX Conferencia Internacional de los Estados Unidos, considerando:

"Que el proceso histórico de la emancipación de América no será terminado mientras continúen en el continente pueblos y regiones sometidos al régimen colonial o territorios ocupados por países no americanos.

"Que el ideal que inspiró la independencia siempre inspirará a nuestros pueblos y gobiernos, unidos en lucha moral mediante todos los recursos a su alcance, con el fin de eliminar del continente cualquier situación de dependencia cualquiera sea su forma política, económica o jurídica.

"Que la situación de hecho o jurídica de las colonias, posesiones y territorios dependientes u ocupados en el continente americano o en sus zonas de seguridad varía de acuerdo con cada caso de su "status" común y, por lo tanto, se hace necesario efectuar investigaciones en cada uno de ellos con el objeto de llegar a las soluciones que puedan encuadrar en cada caso.

"Que la idea de mantener y robustecer la estrecha solidaridad de todas las naciones democráticas de ambos continentes existe en el espíritu de los países de América, declaran: Que es justa la aspiración de los representantes americanos de que se ponga fin al colonialismo y a la ocupación de territorios americanos por países extracontinentales, y resuelve:

"1o. — Crear una comisión americana para centralizar los estudios del problema de los territorios dependientes y ocupados para hallar adecuada solución al citado asunto.

2o. — La comisión estará compuesta por un representante de cada uno de los miembros de la organización de los Estados americanos y deberá considerársela establecida cuando las dos terceras partes de los mismos hayan sido nombrados. Los gobiernos deberán designar representantes antes del 1o. de setiembre de 1948. El asiento de la comisión será La Habana".

La celebración del 1o. de mayo en la U.R.S.S.

LONDRES, 2 (UP). — Radio Moscú dió a conocer la cantidad de personas que participó en la celebración del 1o. de mayo en las principales ciudades, que suma en total más de cuatro millones.

En Moscú —expresa— asistieron alrededor de un millón y en Leningrado 700.000.

Un informe político está a estudio del Congreso de Europa

LA HAYA, 2 (UP.) — El congreso de Europa estudiará un informe político que recomienda la creación de un superconsejo para la ciudadanía común, un parlamento y un ejército europeo, al iniciar sus gestiones el 10 del corriente.

El informe fué preparado por la comisión internacional, que desarrolla el movimiento pro unidad de Europa. La base para la creación del super consejo, estará contenida en el tratado de Bruselas. Abarcará al superconsejo los aspectos políticos, económicos y defensivos y comprende a 250 millones de personas con un potencial de producción tan cuantioso como el de Estados Unidos, pero que hará falta la cooperación política, económica y cultural para formar una Europa unida y poderosa. Se destaca que los Estados deberán estar dispuesto a sacrificar ciertos derechos soberanos y que el resurgimiento económico de Alemania es uno de los problemas más importantes que confronta la conferencia de La Haya.

Sugestión del órgano inglés "The Observer"

LONDRES, 2 (UP). — El influyente diario dominicano "The Observer" expresa que sólo mediante la cimplantación del sistema norteamericano de préstamos y arriendos, podrá la Europa occidental hacerse de armas para defenderse durante los primeros años del plan de rehabilitación.

En un extenso editorial, el articulista llega a conjeturar que la Unión Soviética posiblemente haga la guerra para señorearse de Europa occidental antes que el plan Marshall tenga tiempo de restaurar la vida económica de esa parte del continente.

"En la última guerra —observa— la industria norteamericana se mostró capaz de producir armamentos que superaban en mucho a las necesidades de las fuerzas armadas norteamericanas. Y armar a los aliados con el sobrante de su producción, resultó ser una política bien aconsejada para Norteamérica. Solamente la repetición del proceso podría dar a la mitad de Europa del mundo occidental, los medios de defenderse durante uno o dos años".

Luchas de guerrillas se registran en Corea

SEOUL, (Corea) 2 (UP.) — Estalló una guerra de guerrillas en gran escala en la isla de Cheju, situada a ochenta kilómetros al sur de Corea.

Un grupo numeroso de guerrilleros atacó durante tres horas la población de Cheju, pero debió retirarse ante la resistencia de los habitantes para regresar después y reanudar las acciones. Los guerrilleros operaron en un marco de quince kilómetros alrededor de Cheju, cortaron las comunicaciones y avanzaron hacia Ora, donde la lucha continúa.

La policía de Cheju informó que había recogido a seis muertos, cuatro de ellos mujeres, de los que uno fué acuchillado, y otro ahorcado. El presidente del distrito electoral de Pyungni fué asesinado a balazos. Aviones de reconocimiento norteamericanos realizaron vuelos de observación por la zona de lucha, descubriendo en las montañas cercanas a las poblaciones de Hakmin, Siem y Pyungni que se organizaba un grupo de guerrilleros.

Hubo desórdenes durante el 1o. de mayo en Italia

BRINDISI, 2 (UP). — La violencia más grave cometida en Italia el 1o. de mayo se produjo en este puerto meridional anoche siendo muerto un hombre y heridos trece en breves refriegas que se produjeron luego de discusiones políticas.

En Francavilla Montana, el miembro del partido derechista Salvatore Panizza quiso incorporarse a un desfile obrero que se realizaba por la noche. Los comunistas le agredieron a él y a sus compañeros. Panizza, que es afiliado al Partido del Hombre Común, extrajo un revólver y disparó al aire. La policía intervino inmediatamente y Panizza comenzó a hacer fuego contra los agentes de la autoridad. La policía contestó el ataque.

Al mismo tiempo, en otro barrio los derechistas mantuvieron un combate con los comunistas. Ambos grupos utilizaron revólveres y un comunista y dos derechistas quedaron gravemente heridos.

El gobierno ha adoptado medidas precaucionales en la capital paraguaya

FORMOSA, 2 (UP). — Noticias de Asunción hacen saber que las autoridades paraguayas clausuraron el puerto de aquella ciudad para el movimiento de pasajeros con Clorinda y puerto Pilcomayo.

Las mismas informaciones agregan que esta medida es una consecuencia de la situación imperante en Paraguay. Aseguran que han sido detenidos numerosos dirigentes de agrupaciones políticas, especialmente del Partido Colorado que [illegible] al régimen del general Morínigo.

Medidas precaucionales

FORMOSA, 2 (UP). — Se tiene conocimiento por informaciones procedentes de Asunción que en aquella ciudad la policía intensificó la vigilancia y que estableció cantones en lugares estratégicos.

Las tropas que ocupan dichos cantones, utilizan armas automáticas. Además se ha restringido, mediante severas medidas el movimiento de vehículos procedentes del interior.

FELICITO AL PUEBLO DEL JAPON Mc ARTHUR

TOKIO, 2 (UP). — El general McArthur felicitó al pueblo japonés por el progreso que ha hecho desde que entró en vigor la Constitución, hace un año, pero advirtió que debe estar precavido ahora que el mundo tiene que optar entre la democracia y el despotismo.

El supremo comandante aliado expresó que la democracia ha sido sólidamente arraigada en el Japón.

Fué detenido el senador demócrata, señor Taylor

BIRMINGHAM (Alabama, EE. UU.), 2 (UP). — El senador demócrata Taylor, candidato a vicepresidente de la fórmula de Henry Wallace, fué detenido por desorden mientras intentaba penetrar en el local en que se celebraba el congreso de la juventud negra para dirigirles la palabra.

Dicha organización se encuentra a la vista pública como dominada por elementos comunistas. Las autoridades ofrecieron ponerlo en libertad mediante una fianza de cien dólares, pues los legisladores norteamericanos gozan de inmunidad mientras se encuentran en el recinto de sus respectivas cámaras pero no fuera de ellas.

Dividióse en dos fracciones el Pdo. Socialista chileno

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). — El socialismo chileno se ha dividido en dos fracciones a consecuencia de la expulsión del ex canciller Juan Rossetti. Una reunión realizada anoche por los afiliados adictos al señor Rossetti procedió a designar un nuevo comité ejecutivo en disidencia con el central y se designó miembro del mismo al dirigente expulsado y a otros 24 y se eligió secretario general al señor Bernardo Ibáñez.

La nueva fracción llamará a un congreso partidario dentro de los cuarenta días y fijó desde ya su directiva política sobre la lucha contra el comunismo, de apoyo al proyecto de defensa de la democracia propiciado por el gobierno y de respaldar a este con los legisladores que resolvían adherirse a la agrupación.

Un fuerte huracán azotó una zona de Oklahoma, E.U.

OKLAHOMA, 2. (UP). — Un terrible huracán se desencadenó en una zona de seis kilómetros al noreste de Oklahoma poco tiempo después de haberse producido un [illegible] nado en Erie, localidad del estado de Kansas.

Según cifras los muertos en ambos estados, registrándose los heridos por veintenas. En Vinita, estado de Oklahoma, hubo 6 muertos y más de cincuenta heridos. Los hospitales informaron que varios de los heridos se encuentran graves y por lo menos tres moribundos. Las ambulancias corrieron por docena durante toda la noche, desde la zona afectada hasta Tulsa situada 100 kilómetros al suroeste llevando víctimas. Aparentemente el huracán causó la mayor parte de los destrozos en Bernice, comunidad de 150 personas.

Descendió forzosamente en Turquía un avión búlgaro

ESTAMBUL, 2 (UP). — Un avión búlgaro de instrucción efectuó un descenso forzoso en la provincia turca de Chorlu y su piloto, un teniente que desertó del ejército, manifestó a las autoridades que muchos camaradas [illegible] oficiales búlgaros que quieren abandonar las filas.

El teniente dijo que había desertado a causa de la presión rusa sobre el ejército búlgaro. La noticia, aparecida en el diario "Hurriyet" añade que mientras se bebía presurosamente cuatro tazas de café, el teniente hizo estas declaraciones: "Los alemanes se han llevado todo de Bulgaria; pero ahora los rusos están robándole al país lo que ya tiene. Los rusos no confían en el ejército búlgaro y adiestran una milicia en sus campamentos. Conforme al tratado de paz, no debe haber más de 25.000 hombres en el ejército búlgaro; en cambio hay 170 mil. En lugar de 25 aviones hay doscientos cincuenta".

Hizo declaraciones el volante C. Bucci

GINEBRA, 2 (UP). — El volante argentino Clemar Bucci que intervendrá en el Grand Prix Des Nations, hoy por la tarde hizo las siguientes declaraciones a la United Press: "Considero que esa carrera, la primera en que participo en Europa, es entrenamiento para la siguiente que voy a correr en San Remo en Montecarlo este año y no me interesa la clasificación.

"Hay muchos campeones que toman parte en la carrera y por esta razón considero que será un buen entrenamiento".

Bucci no pudo practicar en el circuito con su máquina porque ésta no llegará a Ginebra hasta la víspera de la prueba. El coche es una Maserati-Ruggeri de 1.500 centímetros cúbicos de cilindrada. Su entrada al país fué retrasada por el trámite aduanero. Bucci espera que en las próximas carreras que va a disputar en Europa tendrá otro automóvil más potente con dos compresores, tal como los poseen otros corredores italianos inscriptos.

El volante argentino expresó su esperanza de estar a la par de los campeones europeos, después de haberse preparado en tres o cuatro carreras siguientes.

El Consejo de Educación dispuso la clausura de las escuelas de Paraná

PARANA, 2. — Con motivo de haberse registrado varios casos de escarlatina en nuestra ciudad, el Consejo General de Educación de la provincia resolvió clausurar por 18 días las escuelas de su dependencia en esta capital. Por el mismo motivo fueron clausurados por 15 días, como ya se informó, el "Jardín de Infantes" y el Curso de Aplicación de la Escuela Normal.

La feria del libro

PARANA, 2. — Hoy de 18 a 20 y 20 continuará en el Club Social la exposición y feria del libro, que organizó el Instituto de Enseñanza Media (Bachillerato Nocturno), con la colaboración de librerías locales y de Santa Fe. La muestra proseguirá durante los días martes y miércoles en el local del Instituto de Enseñanza Media, calle Rivadavia 224, de 19 a 21, y los días viernes y sábado en el Automóvil Club Argentino. En el acto de clausura hará uso de la palabra, la señora Cresta de Leguizamón.

El acto socialista

PARANA, 2. — El Partido Socialista informó que no pudo realizar el acto aiver en la Plaza de Mayo, como estaba anunciado, por haber recibido una comunicación el día anterior de la policía notificándole que el 1o. de mayo no se autoriza la realización de actos políticos pudiendo llevarse únicamente a cabo los de carácter gremial.

El acto se realizó ayer a las 15 en el local del partido, donde hicieron uso de la palabra los oradores designados.

Declaración radical

PARANA, 2. — La Junta de Gobierno de la U. C. R. de Entre Ríos dió a conocer el siguiente comunicado con motivo del 1o. de mayo: "En este nuevo y triple aniversario de la fiesta del trabajo, de la Constitución Nacional y del pronunciamiento contra la tiranía, cuya conmemoración configura una indivisible unidad espiritual de anhelos humanos, la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, reitera su invariable respeto a la fuerza de las leyes que protegen la libertad, consagran el derecho y afianzan la justicia, nutriendo el espíritu del pueblo de la fe necesaria y de la materialización de la buscada felicidad del hombre.

Una democracia plena y honestamente realizada, tal como la concibieron los varones ilustres del 51 y del 53, dando la norma jurídica fundamental; asegurará al pueblo argentino la propia conducción de la gran obra de su liberación; pondrá término al absolutismo excluyente del Estado y preparará a su vez, el clima real para una verdadera cooperación fraternal con las demás naciones del mundo.

Con estos conceptos y principios la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, adhiere al júbilo popular en la magna fecha y renueva su fé inextinguible en el Derecho y la Justicia. - Paraná, mayo 1o. de 1948".

CON MOTIVO DEL 1o. DE MAYO LA C.G.T. REALIZÓ UNA IMPORTANTE CONCENTRACIÓN EN B. AIRES



Aspecto que presentaba la plaza de la República tres horas antes de iniciarse el acto organizado por la C.G.T.

BUENOS AIRES, 2. — El Día de los Trabajadores se celebró en todo el país con diversas ceremonias que contaron con la adhesión de grandes multitudes.

La mayoría de los actos fueron preparados por las entidades obreras y transcurrieron en un ambiente de mucho entusiasmo. Tuvieron asimismo la significación de una amplia reafirmación de los principios gremiales y de exaltación de las aspiraciones que animan a la clase obrera.

En esta ciudad una enorme muchedumbre se reunió en la víspera en la avenida 9 de Julio para celebrar la Fiesta de los Trabajadores. A todo lo largo de la avenida, desde Moreno hasta Córdoba, una apretada multitud siguió con entusiasmo el espectáculo que se ofreció desde un estrado monumental.

Una hora antes de comenzar el acto se difundió por los altavoces la advertencia de que "elementos comunistas actuaban en distintos sectores del público, con el propósito de alterar el orden". Inmediatamente se reveló que 76 comunistas habían sido apresados. Algunos de ellos fueron golpeados por la muchedumbre. Más tarde se anunció que habían sido detenidos otros 14 comunistas.

La imponente concentración provocó avalanchas, apretujones y otros accidentes. Todavía no había finalizado el acto y la enfermería de emergencia instalada en el Ministerio de Obras Públicas, a corta distancia del escenario central, se había visto obligada a atender a más de 1.000 personas.

La celebración del 1o. de mayo adquirió este año contornos singulares. Esta vez el público escuchó al jefe de Estado, al secretario general de la Confederación General del Trabajo y a la esposa del presidente de la Nación, y luego presenció un espectáculo artístico y coreográfico, que fué coronado con la proclamación de la Reina del Trabajo de la Nación.

El silencio y la atonía de la ciudad, que despertó con sus comercios y sus industrias cerradas, fueron rotos cerca del mediodía cuando compactas columnas avanzaron desde distintos puntos convergiendo sobre la avenida 9 de Julio portando cartelones, banderas, retratos con las leyendas "Perón" y "Evita" y camisas enastadas en palos.

Casi toda la fuerza [illegible] con que cuenta la capital argentina fué desplazada hacia la avenida 9 de Julio, para mantener el orden y la [illegible].

A esos efectivos se sumaron elementos del ejército, la marina y la aeronáutica, los que por primera vez en la historia del país adhirieron a la Fiesta de los Trabajadores.

El paso de las distintas reinas motivó entusiastas aclamaciones de la multitud. Finalmente, y luego de rigurosa selección fué proclamada Reina Nacional del Trabajo la señorita Eva Angélica Caselli, Reina de la Flor y del Perfume, de Buenos Aires, que obtuvo 38 votos. La siguió en número de votos la señorita Sara Clotilde Prieto Busto, Reina de la Zafra, de Tucumán.

Conocido el veredicto del jurado, la esposa del general Perón ciñó la corona a la reina señorita Caselli.

Discurso del presidente

Durante la concentración, fueron pronunciados tres discursos: el primero de ellos estuvo a cargo del secretario general de la C. G. T., Sr. José G. Espejo, quien luego de referirse a la celebración expresó que, "interpretando el sentimiento de todos los trabajadores, puedo asegurar que estamos celebrando el triunfo de una causa justa, de sana justicia, y, para defender el decálogo de los derechos del trabajador deben quedar inscriptos en la Carta Magna de la República".

Luego ocupó la tribuna el presidente de la Nación quien dijo, "Compañeros: se ha hecho del 1o. de mayo la fiesta de un gobierno y de un pueblo de trabajadores fiesta que reúne en este acto a todos los argentinos para evocar a la patria, sin distinción de jerarquías ni de clases, todos iguales, con los mismos derechos y las mismas obligaciones, frente a la patria y frente a la historia.

"En un mundo atribulado y desesperado por la miseria, por la lucha, por la desesperanza, surge esta Argentina como un lugar bendito por Dios en este mundo desgraciado. Surge para ejemplo de las generaciones presentes por su labor incesante y fecunda, basada en el amor del hombre, amor a la patria, al deber, que es lo único que se construye como una cosa perenne.

"Cuantas veces me he preguntado: ¿cuál es la causa de nuestro éxito? Sin titubear he respondido: Nuestros descamisados. La patria recogerá en su historia que este momento, cuando se cambia el destino de la patria, todo este éxito se le debe al descamisado, que supo sacrificar su propio beneficio por la colectividad, que es su patria. A este pueblo trabajador argentino debe su presente y deberá su futuro.

"Este movimiento ha salido ya de las fronteras para dejar de ser peronismo y convertirse en el mundo en justicialismo social. No será difícil que podamos decir algún día que la felicidad del mundo se debe al descamisado argentino. El gobierno, que es pueblo puro, que se siente honrado en llamarse a sí mismo de trabajadores, inaugura esta fiesta bajo los auspicios de ese pueblo descamisado. Inaugura esta fiesta, alegrada por la representación de la mujer argentina, cuya síntesis debemos admirar en las "reinas" de las distintas actividades de la tierra. Que sea esta fiesta de trabajo y de los argentinos".

Requerida por la concurrencia, habló la esposa del presidente de la República, doña María Eva Duarte de Perón, quien expresó: "Queridos descamisados: es con profunda emoción que todos los argentinos venimos a esta fiesta con nuestro líder, para celebrar un 1o. de mayo que significa el triunfo de la justicia social. Este es un 1o. de mayo en el que el pueblo jubiloso le dice al coronel Perón: Presente.

"Han desaparecido las clases de dirigentes que explotaban al pueblo, para enriquecerse ellos, para vender la patria al extranjero. Pero aun las fuerzas oscuras siguen en acecho; pero se equivocan, pues el pueblo ha encontrado a su líder, el general Perón, que ha sabido darle a la patria la libertad económica, política y social.

"Pueden tener la seguridad de que yo les daría la vida a los descamisados si fuese necesario. Las fuerzas del mal no creen en la justicia social, no creen en la obra del general Perón, pero a ellas les decimos que pueden tener la seguridad de que el presidente Perón, desde la Casa de Gobierno, hará cumplir la justicia social, cueste lo que cueste y caiga quien caiga".

Acto de los obreros metalúrgicos

BUENOS AIRES, 2. — La U. Obrera Metalúrgica colocó una placa en la plaza Martín Fierro para recordar a los compañeros caídos durante los sucesos que se registraron en enero de 1919 frente a los talleres de Vassena, precisamente donde hoy existe dicho paseo.

Asistieron el presidente de la Nación, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, el secretario de Trabajo y Previsión y el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Cámpora.

En nombre de los [illegible] habló el secretario general de la entidad organizadora del acto, señor Hilario Fernando Salvo; luego pronunció un discurso el general Perón, quien expresó que, a pesar de las numerosas actividades del día, no había querido substraerse al acto de la colocación de la placa en recordación de los mártires metalúrgicos de la trágica semana de enero de 1919.

Luego agregó: "Es este un episodio de la vida argentina que representa, con carácter bien claro, una época de oprobio y de injusticia para los trabajadores argentinos. La semana de enero no fué sino la culminación de una lucha entre el capital y el trabajo, cuando los obreros metalúrgicos se lanzaron a la calle después de aguantar muchos años de vergüenza y esclavitud".

Dijo más adelante el general Perón: "Se ha dicho durante la campaña electoral que yo tuve intervención en esta zona en la semana de enero. Yo era teniente y estaba en el arsenal de guerra. Hice guardia acá precisamente al día siguiente de los sucesos. Pude ver entonces lo que es la miseria de los hombres, de esos hombres que fingen y de los otros que combaten a la clase trabajadora. Allí, una vez más, reafirmé mi pensamiento de que un soldado argentino, a menos que sea un criminal, no podrá jamás tirar contra su pueblo. Es un honor para los metalúrgicos de hoy recordar a sus propios muertos, y es este recuerdo el que he querido compartir como presidente de la Nación, llegando a est[e lugar] para refirmar que esta cau[sa] comienza en la semana de [enero] con una bandera ensangrent[ada ha] sido puesta de pie por el 24 [de fe]brero. Queda a ustedes y [a los] hijos de ustedes hacer [que la] bandera de esa causa no se[a arriada] jamás por los siglos de [los si]glos".

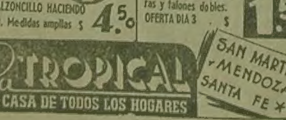
[Lu]ego de otras consideraciones terminó el general con est[as pa]labras: "Ahora han cambia[do los] tiempos. Soplan nuevos vie[ntos de] bonanza en estas tierras, p[ero de]ben recordar que la respo[nsabili]dad de mantener esos vie[ntos es]tá en manos de los obrer[os ar]gentinos. Han triunfado; [para] mantener ese triunfo, aun[que pa]ra ello sea preciso ofrecer la [vida]".

Colocación de una placa [en la] Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 2. — [La De]legación de la Unión Tra[nviarios] y Automotor colocó una pl[aca con]memorativa del 1o. de Mayo [en la] Casa de Gobierno.

Pronunciaron discursos e[l dipu]tado nacional Manuel Ber[...] en nombre del gremio, el [presi]dente de la Nación, y su [...]







ROSARIO

Mañana asumirá el cargo el nuevo rector de la Universidad N. del Litoral

ROSARIO, 2. — El obispo de Rosario, cardenal Caggiano, los delegados interventores en las tres facultades, colegas y amigos personales del arquitecto Angel Guido irán mañana a Santa Fe para asistir a la toma de posesión de su cargo de rector de la Universidad Nacional del Litoral.

Se preocupará en seguida de reorganizar el nuevo régimen en las facultades en reemplazo del sistema de los delegados que existen en cada una de ellas.

Prestación de acuerdos judiciales

ROSARIO, 2. — En vista de que transcurrieron los 15 días que establece la constitución, sin que la legislatura se pronuncie sobre los acuerdos pedidos por el P. E. quedan confirmados de hecho en los tribunales de Rosario dos camaristas, dos jueces de primera instancia, tres de instrucción, uno de sentencia y uno correccional, como así dos que actuaban en San Urbano.

Hay en Rosario una vacante de camarista, por no haberse pedido acuerdo para el Dr. García Montaño que cesó por tal motivo.

Inauguración de un congreso

ROSARIO, 2. — Esta tarde serán inauguradas oficialmente las sesiones del tercer congreso nacional del obrero automotriz, estando representadas 14 secciones, nueve provincias y un territorio.

Hoy la comisión organizadora y un grupo de congresales concurrieron a la plaza San Martín colocando una ofrenda floral en la estatua del Libertador. Las deliberaciones terminarán el martes próximo.

Gestiones de un político

ROSARIO, 2. — Procedente de Buenos Aires se espera al dirigente del movimiento radical revolucionario señor Jorge Farías Gómez que se alojará hasta mañana en un hotel céntrico con objeto de conferenciar con personas simpatizantes del mismo.

Editarán un semanario radical revolucionario que se llamará "Hay que comenzar de nuevo".

El monumento a la Bandera Nacional

ROSARIO, 2. — Huelgas en Rosario y Buenos Aires y demoras en los cumplimiento de algunos contratos harán que el monumento a la Bandera Nacional, que se erigirá en esta ciudad, no pueda estar listo para fin de año, como era propósito de la junta ejecutiva.

El 9 de julio próximo, se cumplirá el 30o. aniversario de la colocación de su piedra fundamental y en el mundo no debe haber un caso de un monumento que tarde tanto tiempo en ser terminado.

Pedido de expropiación de campos

ROSARIO, 2. — Un grupo de agricultores de la estación y colonia María Teresa, en el departamento General López, ha enviado una nota al presidente del Banco de la Nación doctor Cavagna Martínez, donde reitera el pedido formulado por 315 de ellos en 1946, para que fueran expropiados, de acuerdo con la ley No. 12636, los siguientes establecimientos: "El Carmen" de la sociedad anónima Enrique Astengo, de 10.000 hectáreas; Santa Rosa Ltda., de Otto Bemberg de 5.000 y Tomás Duggan de 5.000.

Añade que todos ellos están dedicados a la ganadería e impiden por esa causa el desenvolvimiento de la zona de afluencia de la estación Christophersen.

[illegible]ción en una compañía de seguros

ROSARIO, 2. — Con la elección del nuevo diretorio que preside el señor Atlántico Dianda, queda terminada la intervención decretada hace un año en la compañía de seguros "La Comercial de Rosario".

A tal fin el 5 del corriente el representante de la Subperintendencia de seguros de la Nación doctor Julio Miguel Vallé, hará entrega de la compañía y el mismo día regresará a B. Aires, con el personal que le secundó en sus funciones, compuesto de 17 personas, con los títulos de abogados y doctores en ciencias económicas, destacándose que no cobrarán honorarios extraordinarios, pues aparte de sus sueldos tenían un viático.

Cambio de nombre a un pueblo

ROSARIO, 2. — El senador por San Lorenzo, Sr. A. Cittadini, ha presentado un proyecto disponiendo que el pueblo de Borghi, donde existen grandes establecimientos de armas para el ejército, se denominen en lo sucesivo "Teniente general Pablo Riccheri", sin perjuicio de que luego también lo sea la estación del ferrocarril del Estado, que allí existe.

Si el proyecto fuera aprobado, originará confusiones, dado que es notorio que ya en la línea principal del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, hay la estación "Teniente general Riccheri", aunque el pueblo se sigue llamando Bella Vista.

Cátedras en la Facultad de Medicina de Rosario

ROSARIO, 2. — Va a terminar la intervención en la Facultad de Medicina, sin que se hayan todavía provistos las cátedras vacantes por jubilación de los profesores doctores Gatti, Boden, Alvarez y Caballero, fallecimiento del doctor Rafael Araya y renuncia del Dr. Cames.

También se declaró desierta después del último concurso, la de enfermedades de la piel. No se ha nombrado además ningún suplente y d los 90 adscriptos sólo hay 20 en funciones.

Quebrantos comerciales y civiles correspondientes al mes de abril

BUENOS AIRES, 2. — Con una disminución en el monto de los capitales afectados y un ligero aumento en el número de nuevos juicios, cerróse la estadística de los Quebrantos comerciales y civiles correspondientes al mes de abril, según la compilación que anticipa la revista Veritas.

La suma total de los pasivos en la nómina general de los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los Tribunales de todo el país, se eleva a m$n 4.312.889.67 contra 5.620.702.19 de abril de 1947, lo que representa 1.307.812.52 menos en la diferencia absoluta y un 23.2 por ciento en la relativa.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados) corresponde un total de m$n 3.818.363.18 y a los civiles 494.526.49, mientras que en el mismo período del año anterior les correspondió 5.188.844.81 y 431.857 con 38 ctvs., respectivamente. Durante abril de 1948 se registró un juicio de importancia: una empresa de pesca de Bahía Blanca con m$n. 1.069.070.26 de pasivo. En cambio, lo recuperado, ascendió a m$n 677.158.70 que pasa a ser descontado del acumulativo del año.

El número de nuevos juicios aumentó en 12, o sea el 12,6 por ciento. Hubo 107 juicios contra 95 de abril de 1947, correspondiéndole a comerciales 79 y civiles 28, contra 68 y 27, respectivamente, del mismo mes del año precedente.

El total del pasivo en los cuatro primeros meses del año en curso se eleva a m$n 12.690.070.28 contra 13.574.450.18 del año anterior, igual a m$n 884.379.90 menos, siendo estás cifras netas. El número de nuevos juicios es de 287 contra 309, esto es, 22 menos.

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

Zonas (*)	Abril 1948	Abril 1947	Difer. 1948
Capital Federal . .	$ 1.966.239.60	$ 3.396.297.26	$ —1.630.057.66
Provincias	„ 2.205.804.39	„ 2.021.855.29	„ + 183.949.10
Buenos Aires . . .	„ 1.299.312.51	„ 43.121.70	„ +1.256.391.81
Córdoba	„ 374.846.35	„ 65.832.09	„ + 309.014.26
Entre Ríos	„ 209.—	„ ——	„ + 209.—
Jujuy	„ 38.870.99	„ ——	„ + 38.870.99
Mendoza	„ 69.994.43	„ 986.451.62	„ — 916.457.19
Salta	„ 16.463.06	„ ——	„ + 16.463.06
San Juan	„ 394.933.05	„ 115.960.68	„ + 278.972.37
Santa Fe	„ 1.907.—	„ 636.038.81	„ — 634.131.81
S. del Estero . . .	„ 8.975.—	„ 4.088.90	„ + 4.886.10
Tucumán	„ ——	„ 170.331.49	„ — 170.331.49
Gobernaciones . . .	„ 140.845.68	„ 2.549.64	„ + 138.296.04
Chaco	„ 138.497.68	„ 2.549.64	„ + 135.948.04
Misiones	„ 2.348.—	„ ——	„ + 2.348.—
Total general . . .	$ 4.312.889.67	$ 5.620.702.19	$ —1.307.812.52

(*) Las provincias y territorios nacionales que no figuran, es porque no registraron quebranto alguno durante el mes de la estadística.

DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS POR ACTIVIDADES

Actividades	Abril 1948	Abril 1947	Difer. 1948
Agropecuarias . . .	$ 168.985.02	$ 8.306.80	$ + 160.678.22
Comercio	„ 1.219.969.15	„ 1.517.664.04	„ — 297.694.89
Industrias	„ 2.147.112.51	„ 3.057.812.07	„ — 910.698.56
Particulares	„ 325.041.47	„ 423.550.58	„ — 98.209.11
Seguros	„ 20.323.72	„ ——	„ + 20.323.72
Servicios	„ 131.146.80	„ 313.368.70	„ — 182.221.90
Total general . . .	$ 4.312.889.67	$ 5.620.702.19	$ —1.307.812.52

LA PRODUCCION DE AZUCAR EN TUCUMAN

TUCUMAN, 2. — Verificado el reajuste de las cifras sobre la elaboración de azúcar correspondiente a la zafra del año 1946, el gobierno nacional deberá compensar a los cañeros e industriales con 36.556.686.63 pesos y 26.880.864.04, respectivamente.

Asumió su cargo el nuevo interventor en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 2.— Asumió sus funciones el nuevo interventor federal designado el jueves último por el Poder Ejecutivo, Dr. Di Bernardo. Momentos después se hicieron presentes en su despacho altos funcionarios de la administración provincial y sus colaboradores inmediatos, quienes le presentaron sus saludos.

ESPERANZA

En 200 pesos fijó las dietas de sus miembros el Concejo Deliberante

ESPERANZA, 2. — Anteanoche realizó su sesión pública el Concejo Deliberante, oportunidad en que consideró diversos asuntos de interés, entre los que se cuenta la fijación de dietas de sus miembros para el año actual y la designación de personal para el cuerpo, sancionándose ambas ordenanzas con el voto en contra del representante de la oposición señor Bonvin, basado en que el aumento de las dietas y los nombramientos de subsecretario y comisario del H.C.D. estaban en pugna con las economías que en estos momentos trata de introducirse al presupuesto municipal y en cuyo aspecto habían coincidido los miembros del Concejo con el mensaje del D.E.

La sesión se inició a las 21.35 con la presidencia del Sr. García Parra y asistencia de todos los ediles, ocupando una banca el presidente del cuerpo a cargo de la Intendencia, Dr. Echagüe. Tras de darse lectura al acta anterior que fué aprobada, se hizo conocer por secretaría los siguientes asuntos:

1o. Nota del D.E. adjuntando decretos Nos. 326 y 387 del D.E. y resultado de las licitaciones relacionadas con la compra de inmuebles con destino a la maestranza municipal y a un local para exposiciones. A las respectivas comisiones.

2o. Nota del D.E. elevando proyecto de ordenanza ampliando en $ 10.000 la partida 1a. inciso c), título segundo del presupuesto para la conservación de calles y caminos. A la Comisión de Hacienda.

3o. Nota del D.E. autorizando a vender a la Sra. María Bieler de Brasca una fracción de terreno ubicada en 3 de Febrero y Moreno.

4o. Proyecto de minuta del concejal Sr. Gervasoni para que el D.E. tome las medidas necesarias para que a la brevedad posible se pongan en condiciones los caminos de acceso a la ciudad. A la Comisión de O. Públicas.

5o. Proyectos de minutas al D. E. del concejal Sr. Gómez para que confeccione en el término de 60 días un anteproyecto de mercado modelo y costo del mismo y un anteproyecto de matadero modelo para la ciudad.

6o. Proyecto de ordenanza del concejal Sr. Bonvin creando la administración del transporte urbano. A ambas comisiones.

7o. Se da lectura a seis despachos de las comisiones que pasan a la orden del día, sancionándose a continuación cuatro ordenanzas y dos minutas a saber: ordenanza 807: modificándose el Art. 64 de la ordenanza 420 relativa a la construcción de las veredas; ordenanza 808: autorizando al D.E. a construir pasos de piedra en las calles no pavimentadas de la ciudad; ordenanza 808: elevando las dietas de los concejales a $ 200 mensuales y el sueldo del secretario a $ 300, fijando los mismos con anterioridad al día 31 de abril ppdo; ordenanza 809: creando dentro del H.C.D. los cargos de subsecretario, comisario y ordenanza, con una asignación mensual de $ 250, $ 150 y $ 200, respectivamente; minuta de comunicación No. 4, solicitando al D.E. eleve los antecedentes relacionados con la cesantía de varios músicos de la banda municipal; minuta de comunicación No. 5, solicitando al D.E. que eleve la nómina de los contribuyentes morosos con deudas de más de un año con la comuna.

Crean cooperadoras policiales

El titular de la Jefatura de Policía Sr. Mende Brun dictó una extensa resolución por la que dispone la creación de asociaciones cooperadoras policiales, con la misión de allegar los recursos indispensables para allanar las actuales dificultades con que tropiezan las comisarías de campaña y subvenir a sus necesidades. Las mismas estarán integradas por vecinos caracterizados de cada distrito y serán electas en reunión pública, una vez constituída la asociación de referencia.

La salud del Dr. Mende

Se anuncia desde el domicilio en ésta donde el Dr. Raúl Mende, titular de la Secretaría de Bienestar y S. Social permanece descansando desde hace ocho días, que el martes 4 será sometido a una operación quirúrgica en el Sanatorio Británico de Rosario.

SAN JUSTO

Compromiso

SAN JUSTO, 2. — Quedó hoy formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lilia Haydée Angeloni con el señor Juventino D. Gómez Molet, vinculado a conocidos hogares.

RINCON NORTE

Compromiso

RINCON NORTE, 2. — Fué formalizado en esta localidad el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Alicia Castro de ésta, con el señor Juan Manuel Oliva, de Rosario.



RAFAELA

El Concejo Deliberante consideró el escalafón del personal municipal

RAFAELA, 2. — En la sesión del viernes último, el Concejo Deliberante consideró un proyecto de ordenanza del concejal de la minoría por el que se legisla sobre escalafón, estabilidad, seguro mutual, montepío y jubilación para el personal de la comuna.

Al considerarse el proyecto se votó una resolución por la cual se invitaba a los representantes de empleados y obreros municipales a concurrir al Concejo, con el fin de considerar, juntamente con los integrantes del mismo, algunos aspectos de la legislación que se propone.

Después de haberse tratado algunas minutas de comunicación al D. E. pidiendo informes sobre determinados asuntos, se pasó a tratar un proyecto de resolución del sector de la mayoría por el que se deja expresa constancia de la adhesión del Cuerpo al día del trabajador y al propósito de darle jerarquía constitucional a sus derechos proclamados por el presidente de la República.

Cuando se puso a votación este proyecto, el concejal por la minoría hizo una serie de consideraciones para fijar su posición al respecto, diciendo concretamente que entendía que no podía oponerse a la inclusión de los derechos del trabajador en el Estatuto fundamental, pero que si la reforma alcanzaba también al sistema presidencial, los obreros quedarían a merced del arbitrio de un hombre y entendía que debía defenderse la integridad de la Constitución en cuanto asegura el régimen republicano y representativo, con lo que estarían firmes y serían efectivos los derechos del trabajador.

Contestó a estas manifestaciones el presidente provisional del cuerpo, del sector mayoritario, el que fundó el proyecto de resolución y trajo a colación antecedentes de diversos países en los que existe la reelección del mandato presidencial.

Poco después y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Llovió esta mañana

Esta mañana llovió en el distrito, registrándose una marca de 3 milímetros en el momento de transmitir, a mediodía.

El estado de los caminos de la zona es bueno y no se han interrumpido los servicios de transporte colectivo de pasajeros.

Jornada científica

La Asociación Médica Regional de Rafaela prepara para el día 22 del actual una jornada científica a cargo de una delegación de médicos de Córdoba, oportunidad en que abordarán tópicos vinculados a la brucelosis.

A los efectos de organizar este acto, el miércoles se reunirá la C. D. de la entidad citada, anunciándose que por lo menos siete profesionales de la vecina ciudad nos visitarán el 22, presididos por el Dr. Amachástegui.

Los festejos del 25 de mayo

El viernes se reunieron varios vecinos con el propósito de constituir la comisión encargada de organizar los festejos del 25 de mayo. La misma tuvo lugar en el despacho del Intendente municipal y, al cabo de ella, se informó que la comisión había quedado integrada por el titular de la comuna en el carácter de presidente, por el secretario de la citada repartición, como secretario, por el Pbro. Mazzoli, vicepresidente 1o. y el teniente coronel Mina vice 2o., desempeñando la tesorería el señor Antonio Caruso y los restantes asistentes a la reunión como vocales.

En una fecha próxima se reunirá la comisión a los efectos de confeccionar el programa de actos a cumplirse con motivo de la efemérides, el que fué esbozado en la reunión a que hacemos referencia.

El acto de ayer

A las 21 hubo una concentración popular en la plaza 25 de mayo, para recordar la fecha de los trabajadores. Hicieron uso de la palabra algunos oradores y se escuchó una transmisión radiotelefónica efectuada, con el mismo motivo, desde Buenos Aires.

Aero Club

Se ha incorporado al material de vuelo del Aero Club local una nueva máquina, la que ha sido traída a ésta por un instructor de la dirección de aeronáutica civil.

Una demostración para el exterminio de 'negruchos'

En las últimas horas del viernes se realizó en la región arrocera de Sauce Viejo una demostración para el exterminio de los "negruchos", pájaros que han provocado hasta la fecha cuantiosos daños en los sembrados.

Se utilizaron con tal propósito aviones contratados por Granafé S. R. Ltda., y dos helicópteros, contándose con la colaboración del arsenal militar de Puerto Borghi, que ha suministrado los explosivos que se utilizarán en esta emergencia.

Para asistir a la demostración llegaron de Buenos Aires el subsecretario del ministro de Agricultura, señor Millán y el funcionario de dicho departamento, señor Marchionatto, concentrándose los arroceros de la zona en el Molino Fraga, donde conversaron con los citados viajeros. Este procedimiento puede terminar con los perjuicios de estos pájaros que han sido cuantiosos en estos últimos tiempos y que podrían provocar la desaparición de esta floreciente actividad en aquella zona.

No pudo constituirse la comisión de fomento de Cayastá, dep. Garay

El comisionado comunal desconoce el resultado de la elección

En Cayastá, departamento Garay, se han desarrollado ciertos acontecimientos que han impedido que se hagan cargo de la comisión de fomento las autoridades administrativas elegidas por el pueblo el 7 de marzo último. Una circunstancia especial, el empate registrado entre los candidatos de dos listas, una de ellas la oficialista, ha dado pretexto a un funcionario oficial, el comisionado comunal, para que realizara maniobras dolosas destinadas a impedir que se regularizara la situación de la comuna con el propósito, cabe suponer, de prolongar su actuación indebidamente.

A las elecciones realizadas el 7 de marzo último en aquella localidad se presentaron tres listas: Partido Peronista, Obrero de la Revolución y Unión Vecinal. El escrutinio reveló la existencia de un empate entre los candidatos de las dos listas mencionadas en último término. El 17 de marzo se reunieron los mayores contribuyentes, asistiendo 15 sobre un total de 22, a los efectos de aprobar la elección y proclamar los electos, previa realización de un sorteo entre los que habían empatado la mayoría. Desde el comienzo de la reunión a estar a las informaciones que poseemos, se advirtió una barra numerosa, en actitud agresiva, con el evidente propósito de ejercer presión sobre los integrantes de la junta presentes. Hubo gran despliegue de fuerzas policiales, concurriendo incluso un "jeep" de la Jefatura de Policía de Helvecia, con personal a cargo del secretario de la misma. No obstante la concurrencia de tan nutrida fuerza policial, ésta en ningún momento demostró el propósito de dar garantías a la Junta de Mayores Contribuyentes para que cumpliera su misión sin presiones extrañas, por lo que sus componentes resolvieron por unanimidad levantar la reunión.

De lo actuado se comunicó por nota al comisionado comunal Sr. Eugenio Martínez, pidiéndosele que recabara informes al Ministerio con respecto a la actitud a adoptar, debido al inconveniente presentado. En vista de que aquel funcionario no contestó al pedido de la Junta, se hizo una nueva citación a los componentes de la misma, que se reunió en esta oportunidad en el domicilio particular de uno de los mayores contribuyentes del distrito, Sr. José [illegible]. No obstante efectuarse en un domicilio privado, la reunión tuvo carácter público, habiéndose publicado avisos de que la misma se iba a efectuar. Una vez en sesión la Junta y en vista de no haber obtenido contestación alguna del comisionado comunal de las comunicaciones cursadas al mismo se resolvió recurrir al sorteo, de acuerdo con lo que establece la ley. Hecho éste sorteo, resultó triunfante la lista de la Unión Vecinal, labrándose el acta de práctica que firmaron de conformidad todos los presentes, aprobándose el acta por unanimidad.

La Junta comunicó inmediatamente el resultado del sorteo al comisionado y entregó las credenciales correspondientes a los miembros electos. El comisionado comunal no contestó a esta nueva nota de la Junta, dictando en cambio un decreto por el que desconoció los resultados de la elección y haciendo consideraciones sobre la legalidad del comicio, alegando supuestas fallas en los padrones. En vista de ello, los miembros electos de la comisión de fomento resolvieron presentarse a hacerse cargo de la misma, negándose a ello el comisionado comunal, que alegó carecer de instrucciones. Los miembros electos se dirigieron entonces al juzgado de paz, donde se levantó un acta en la que dejaron constancia de la situación planteada.

Así han quedado las cosas en Cayastá. A través de lo expuesto, se advierte la actuación incorrecta del comisionado comunal. La Junta de Mayores Contribuyentes, a pesar de la presión que, con la complacencia de la policía se quiso ejercer sobre la misma, llenó su cometido. No es al comisionado simple empleado del gobierno que lo designó a quien corresponde juzgar sobre la legalidad de la elección y la legitimidad de las credenciales de los electos. De acuerdo con la ley orgánica de las comisiones de fomento, son estas últimas los verdaderos jueces de la elección de cada uno de ellas.

Resulta sugestivo que se presenten estos inconvenientes para hacer entrega de las comunas a su legítimos administradores, en localidades donde el oficialismo no ha ganado las elecciones. Recuérdese lo ocurrido en Villa Constitución, Máximo Paz y otros distritos, donde triunfó la oposición y se buscaron pretextos para no entregar la comuna.

El comisionado de Cayastá es un funcionario dependiente del P. E. Cabe suponer entonces que está obedeciendo instrucciones del Ministerio de Gobierno. Es a éste, a quien corresponde decir la palabra oficial sobre hechos que afectan a la seriedad con que se ha encarado la restitución de sus autonomías a las comunas.





TAPADO MODELO SACON para señora de pura lana imit. Nylon, con prolija terminación de bieses, en paño liso. Todo forrado en Raydn pesos 195.–

TAPADO confeccionado en grueso paño de mucho abrigo, cuello y solapas, con delantera enteramente bordado en seda, dos bolsillos, todo forrado en Rayón. Extenso surtido de colores y talles a ... $ 94.–

MODERNOS TAPADOS de finísimas pieles en cabecitas de Nutria, Simil Armiño Americano, Suavison, Skuns, Loutre, etc., modelos muy nuevos con mangas muy anchas forma globo en todos los precios desde $ 390.–

ESPLENDIDO ABRICO en muy buen paño imit. Vicuña de corte perfecto y esmerada confección, es un modelo de reciente creación que ofrecemos para la presente temporada. Varios colores a .... $ 195.–

REGIO MODELO de dos piezas realizado en Andiella de finísima lana, cuello Smoking con ricos bordados en seda, de mucha distinción a $ 110.–

Práctico **SOBRETODO** en tela de excelente resultado, como modelo es un modelo que presentamos para la temporada, confeccionado de gran moda. Talles 42 al 52 .... $ 59.–

VESTIDO confeccionado en rica Rosalba con fino trabajo de Alforzas, medio faldón imitando chaqueta, es una prenda suntuosa de gran aceptación a pesos 175.–

Novedades OTOÑALES

CASA Beige PRESENTA:

S. Martín 2259, T. 12125

VESTIDO todo abotonado, realizado en grueso paño de pura lana con bolsillos aplicado y vistos escoceses. Una prenda muy práctica en todos los colores y talles a pesos 38.90

INTERESANTE VESTIDO en tela de lana, de colores delicados, adornado con puntadas de lana hechas a mano tonos opuestos. ¡Ideal para media estación a .. $ 49.80

VESTIDO confeccionado en rica lana de diseño escosés, con puños y delantera enteramente al sesgo cuello y moño en piqué blanco, es un modelo ideal para jovencitas varios gustos y medidas a pesos 45.–

PRACTICO VESTIDO realizado en lana de muy buen resultado, doble hilera de botones, mangas largas adornado con pespuntes de lana formando alforzones. Varios colores. Talles 42 al 52 $ 38.90

ELEGANTE SOBRETODO para niño, confeccionado en paño espigado pura lana, talle 10 a 12 años $ 75.–; 7 a 9 $ 65.– y 4 a 6 años .... $ 57.90

TRAJE CARDIGAN en franela pura lana colores lisos muy prácticos para niños de 11 a 12 años $ 36.90; 9 a 10 $ 33.90 y de 6 a 8 años $ 28.90

PULL OVERS manga larga en pura lana de mucho abrigo, colores de gran moda para niños de 6 a 12 años ... $ 16.50

CAMISAS, para niños en fuerte poplin rayado, varios gustos, talles 28 al 35 .... $ 14.90

BLUSA muy interesante en franela Firmatex con motivos rayados en gran variedad, en colores con faldón largo imitando chaqueta. Talles 42 al 52 a .... $ 14.90

PRACTICA BLUSA confeccionada en Firmetex de abrigo de bonitos gustos escoceses firmes al lavado. Talles 42 al 52 $ 14.90

NOVEDOSO VESTIDO en excelente tela de lana, graciosamente combinado en color rojo y azul, para niña de 12 a 14 años $ 34.50 y 8 a 10 años .... $ 29.90

— VAPOROSO VESTIDITO

— BONITO TAPADO

— INTERESANTE VESTIDITO

VEA nuestras VIDRIERAS !...

NOVEDOSO VESTIDO realizado en tela de lana escocesa de gran aceptación, con recortes en falda y canesú al sesgo, manga larga, varios colores, 42 al 52, pesos 19.80

COMO COMPLEMENTO DE NUESTROS ELEGANTES MODELOS, CONTAMOS CON UN GRAN SURTIDO DE CARTERAS, GUANTES, ECHARPES, CINTURONES, MEDIAS ETC. A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Medias NYLON

DE LA FABRICA "PARIS" sello que acredita confianza y distinción son estas medias de Nylon importada que ofrecemos hoy en todas medidas y colorido de gran actualidad. Valen 14.75, por hoy únicamente a $ 9.80

NUEVO HORARIO
Mañanas 8.30 a 12 horas
Tardes 14.30 a 19 horas

FINA Y ELEGANTE POLLERA en rico paño tipo inglés, corte moderno y muy sentador, con dos bolsillos con motivos de pespuntes. Extenso surtido de colores y talles a ..... $ 14.90

BLUSA 12.90

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, MAYO 2 DE 1948

Situación financiera de los municipios

La normalización del régimen municipal, ha planteado, como era lógico a las autoridades de los municipios más importantes de la provincia el grave problema de la situación financiera porque atraviesan las respectivas comunas. Sin desconocer, que incluso en no pocas comisiones de fomento y municipalidades de segunda categoría, los apremios económicos crean dificultades para atender la administración y los servicios públicos a su cargo, el problema en las de primera categoría tiene proyecciones tan extraordinarias que sus consecuencias no podrán neutralizarse, si para su solución integral no se establece una íntima colaboración entre el gobierno de la provincia y los municipios.

En esta capital y en Rosario el quebranto en las finanzas es tan pronunciado y las obligaciones que deben ser atendidas son tan urgentes, que debe descartarse por lo menos durante el actual período ordinario de sesiones de parte de los concejos deliberantes el logro de una solución, aunque más no sea que parcial. Lo avanzado del ejercicio impide que se concrete un ajuste de la ordenanza impositiva, base fundamental de los recursos, para su aplicación inmediata. Asimismo en el aspecto de las erogaciones, los gastos no podrán ser reducidos hasta tanto la estructura administrativa no sea objeto de una reforma fundamental, que requiere un tiempo prudencial para su estudio.

Estos inconvenientes son los que dificultan el enjugamiento de los déficits en la propia jurisdicción municipal. Ambas comunas vienen arrastrando desde tres años a esta parte, quebrantos ordinarios en sus ejercicios, que en conjunto importan más de veinte millones de pesos, sin contar los [illegible] que han recibido para atender los servicios de transporte municipalizados en las dos ciudades. El ejercicio del año pasado en esta capital, cerró con un déficit de más de cinco millones de pesos y el del año actual superará esa cifra. Dada la elocuencia de las cifras y la enorme deuda que tienen contraída ambas comunas, debe descartarse por ahora el obtener recursos con un empréstito en razón de que la ley orgánica sólo autoriza la emisión de títulos cuando no se hayan comprometido la cuarta parte de los recursos normales de la administración en obligaciones de esa naturaleza y tanto en esta ciudad como en Rosario los recursos no sólo no alcanzan para abonar los sueldos del personal, sino que incluso no permiten atender con regularidad los servicios de amortización e intereses de las deudas consolidadas.

Esta situación financiera, por demás angustiosa, ha creado ya la conciencia en materia de relaciones entre el gobierno provincial y los municipios. Existe, pese a la normalización del régimen municipal, una continuidad en lo que respecta al trato que le da el Poder Ejecutivo a las comunas, muy similar al que regía en la época de las comisionados y cuando no funcionaban los Concejos Deliberantes. El gobierno debe continuar anticipando los fondos para que las comunas abonen con puntualidad los sueldos al personal y crear, interin, una comisión especial que estudie la situación financiera de los municipios y proponga las soluciones más oportunas, de modo que en el [illegible] entrante puedan desenvolverse con sus propios recursos. La interdependencia que existe entre la nación, los estados provinciales y los municipios en materia financiera, creada precisamente por la [illegible] del Banco Central [illegible] en materia de contratación de empréstitos y formalización de las obligaciones que surgen de la negociación de títulos, autorizan a sugerir esta mediación del gobierno provincial para auxiliar a las comunas en la emergencia. La angustia económica y la necesidad de que en forma perentoria se atiendan obligaciones ineludibles, están por encima de cuestiones políticas que podrían interferir en el otorgamiento de anticipos que por sus precedentes ya constituyen un [illegible] que sólo podría ser modificado con la solución integral del problema en la que debe intervenir el propio Poder Ejecutivo de la provincia.

Legislativas

El diploma del senador por San Justo

[illegible] en los círculos legislativos que el viernes 7 de mayo [illegible], el Senado considerará el diploma del senador electo por San Justo señor Pablo Celestino [illegible], que quedó postergado en oportunidad de constituirse el cuerpo.

La comisión especial designada por el Senado ha finalizado el examen de los cargos formulados por el Partido Peronista; aunque no se ha suministrado información de carácter oficial, ha trascendido que el informe de la misma sería favorable a la aprobación del diploma. También ha trascendido que defenderá el diploma [illegible] el senador por La Capital Dr. Raúl Ferrer.

Propicia consignar el grupo de sangre en las cédulas de identidad

Los diputados Víctor A. Mainetti y Antonio O. Rodenas, han presentado a la Cámara un proyecto de ley, por que se establece que a partir de la promulgación de la presente ley, declárase obligatorio consignar en todas las cédulas de identidad que se otorguen en la provincia, el grupo a que pertenece la sangre del identificado".

Agrega que el grupo sanguíneo según la clasificación de Landsteiner —se hará constar en el [illegible] de cada cédula de identidad, [illegible] caracteres claros, perfectamente visibles. Los médicos de policía prestarán su colaboración a los fines de esta ley, y en todas las [illegible] de policía se instalará [illegible] para la extracción [illegible] clasificación de la sangre.

[illegible] los fundamentos del proyecto [illegible] legisladores expresan [illegible] que en presencia de un accidente, que afecte a un individuo y asuma caracteres catastróficos, en presencia de la cédula de identidad del lesionado o herido, si debe operarse una transfusión de sangre el médico o enfermero, en la emergencia, puede bien recurrir a las reservas de sangre, si existen en ese punto o bien solicitar de algún voluntario presente, donación de su sangre, siempre que coincida con su grupo, grupo sanguíneo que puede comprobarse si este último lo tiene consignado en su cédula de identidad". "La premura con que debe procederse en esas ocasiones —dice seguidamente— no puede retardarse con el accidentado y la del dador o la de la sangre conservada".

Otros proyectos

Los mismos legisladores presentaron otros dos proyectos; por uno de ellos se autoriza al P. E. de la provincia a dar el nombre de la esposa del presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, a la Clínica de Orientación Infantil, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de la ciudad de Rosario; y por el otro se autoriza también al gobierno a transformar el Hospital Regional de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario, en Hospital de Llanura para niños tuberculosos. Con respecto a este último señalan que en Villa Gobernador Gálvez a sólo 7 kilómetros de Rosario, está construido y sin habilitar un Hospital Regional, el que propician sea transformado en la forma apuntada, para proteger a los niños atacados de ese mal o predispuestos a la tisis y realizar el tratamiento efectivo de esa enfermedad "que tantas víctimas causa en la niñez, como si los débiles cuerpos fueran campo propicio para su incubación, ya que oponen menos resistencia al desarrollo de esa enfermedad".

Notas

Un mundo violento

Doquiera se mire, el espectáculo de la violencia o las amenazas de emplearla impresionan al lector de noticias. Quizás esto sea lo natural después de dos grandes guerras mundiales, durante las cuales se prometió demasiado a los pueblos en pago a sus sacrificios, escamoteándoseles lo prometido una vez que esas guerras terminaron. La humanidad, con la sola excepción de unos pocos centenares de millones de individuos, se ha acostumbrado a ver emplear la violencia para conseguir resultados militares y políticos. Es más: la inmensa mayoría de los hombres de mediana edad han sido actores en la gran tragedia, unos activa y otros pasivamente, acostumbrándose, en pensamiento por lo menos, al uso de los procedimientos directos y contundentes cuyo objeto es vencer cualquier resistencia y doblegar al "enemigo". Tal es, en suma, la esencia del arte de la guerra. Ese arte, tan duramente aprendido en los años en que se ha combatido con firmeza y que todos, en mayor o menor escala, han practicado, aunque sea bajo la inocente forma de estrategia de mesa de café, nos ha predispuesto a admitir como cosa natural el empleo de la violencia para la solución de multitud de problemas morales, políticos y prácticos. Allí donde no se cree en la eficacia de las razones que sirven para eliminar los obstáculos que dificultan el acuerdo entre los hombres, es lógico se piense en la eficacia de la fuerza para promover tal entendimiento. Esa fuerza no es siempre la militar: puede ser la de los millones, la del terrorismo político, la revolucionaria, la de la propaganda ruidosa que no permite oír nada más que sus argumentos, o cualquiera otra. Lo importante es derrotar por la fuerza toda oposición, por legítima que ésta sea. Tal es el "sistema" empleado casi universalmente, excepto en lo que concierne a la discusión científica o a la creación artística, cosas ambas que hoy, cuando no se relacionan con la política, merecen escasa atención.

No pocos lectores pensarán que si no es mediante el despliegue de fuerza, la mayoría de los problemas públicos, internacionales o de organización interior, no tienen solución. Las razones son demasiadas. Los débiles no pueden esperar justicia de los fuertes. Los argumentos de derecho, de moral o de lógica deben ser reforzados a tiros o cañonazos para que merezcan ser atendidos. Los intereses gobiernan el mundo y endurecen las entrañas de quienes los poseen, hasta el punto de que sólo puede "ablandárselos" mediante el temor. Tal suele ser la opinión general en todas partes. Esa es la guerra de todos contra todos, o, por lo menos, la predisposición a ella. Pero la violencia engendra la violencia; las amenazas provocan la exasperación de quienes las oyen; la presión excesiva causa inesperadas explosiones; la propaganda constante y demasiado ruidosa engendra la incredulidad; el temor convierte a los hombres en fieras; y, en fin, como afirma la Física, toda aplicación de fuerza en un punto da motivo a la aparición de una fuerza opuesta. La única fuerza que no se resiste, es la de la razón o convicción fundada en pruebas o demostraciones evidentes. ¿Cuál es el motivo de que se recurra tan poco a ella en estos tiempos? ¿Es que por uno u otro motivo, los hombres padecen de sordera mental y son incapaces de entender razones? Porque, en tal caso, el porvenir que se delinea no puede ser más siniestro.

No habrá clase mañana

El gobierno de la provincia dictó el viernes pasado un decreto concediendo asueto a las escuelas provinciales, normales, primarias y de enseñanza técnica— para mañana, con motivo de la participación en los actos del Día del Trabajador.

Tampoco habrá actividades en las escuelas y colegios nacionales de enseñanza secundaria, de acuerdo con el decreto del gobierno de la nación, aparecido ayer por la secretaría a cargo del doctor Ivanissevich.

Se ausentó a Buenos Aires el gobernador de la provincia, el viernes

El doctor Waldino C. Suárez, según las informaciones extraoficiales que se han recogido en la Casa de Gobierno, se ausentó el viernes 30 del pasado mes, a la capital federal.

El gobernador, a quien se espera mañana en esta ciudad, habría realizado algunas gestiones de carácter urgente ante varios ministros del gobierno de la Nación.

Se impuso el nombre de "España" a un aula de la Facultad de Derecho

Tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la ceremonia de imponer el nombre de "España" a un aula de dicha casa de estudio, según proyecto del profesor Carlos Berraz Montyn, aprobado por las autoridades de la Universidad del Litoral.

Presidió el acto el Secretario de Educación de la Nación Dr. Ivanissevich, el interventor de la Universidad, Dr. Hilaire Chaneton y el consejero cultural de la embajada de España doctor Manuel Góngora representando al embajador de su país, asistiendo el ministro de Gobierno de la provincia señor José C. Ghío, las autoridades universitarias, provinciales, municipales y militares y delegaciones estudiantiles.

El doctor Berraz Montyn pronunció una conferecia sobre "Trascendencia de lo español en lo argentino", y una vez finalizada la disertación, el doctor Góngora entregó a las autoridades de la casa, una bandera española.

En honor del consejero cultural español

En el Ritz Hotel se sirvió a mediodía un almuerzo ofrecido por el gobierno de la provincia en honor del diplomático español; asistieron las autoridades universitarias, cuerpo de profesores, y numerosos invitados especiales.

Al finalizar, el ministro de Gobierno señor Ghío expresó que se complacía en ofrecer al representante del embajador español en esta ciudad, el agasajo íntimo con que se celebraba su permanencia en Santa Fe con motivo de cumplir la misión conocida.

El Dr. Góngora agradeció con un discurso las palabras del ministro de Gobierno.

Universitarias

Mañana se hará cargo el nuevo rector de la Universidad del Litoral

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, mañana tomará posesión de sus funciones el rector de la Universidad Nacional del Litoral, arquitecto Angel Guido, designado recientemente por el gobierno de la Nación, poniendo término a la larga intervención en dicha casa de estudios.

La ceremonia se realizará a mediodía, asistiendo el secretario de Educación de la Nación Dr. Oscar Ivanissevich.

Clase magistral de estadística

El profesor Carlos Eugenio Dieulefait, encargado de la cátedra de estadística de la Escuela de Salubridad, dictará su primera clase en la materia citada a los alumnos del primer curso de médicos higienistas y odontólogos sanitarios, el martes próximo a las 18.

La CARCLO convoca a los delegados patronales para constituir una comisión

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ha convocado para el domingo 9 de mayo a las 9.30, en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, a los delegados de las distintas entidades patronales vinculadas con las actividades agrícolas y ganaderas, a los efectos de elegir los integrantes titulares y suplentes de las ternas que deberán elevarse a la Comisión Nacional del Trabajo Rural, para la formación de la Comisión Paritaria No. 5, con asiento en esta ciudad.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Se acepta una donación

Las autoridades escolares han dictado una resolución por la que se acepta y agradece el ofrecimiento de donación formulado por los señores Carlos S. Valerdi y Cía., consistente en una Ha. de terreno en el que está emplazado el local que ocupa la escuela No. 786 de Campo La Constancia Sancti Spiritu. Esta donación ha sido aceptada con las condiciones estipuladas por los recurrentes, o sea suscribir la escritura traslativa del dominio, después de construido el nuevo edificio proyectado y a la total terminación de la obra.

Refecciones de edificios

En su última sesión el Consejo dispuso acordar anticipos de partidas para llevar a cabo refecciones en los edificios de las escuelas siguientes: Escuela N. 838 de Campo Otto Bemberg, Bombal, $ 2.000; Escuela 572 de Nelson, $ 450; No. 396, de Zenón Pereyra, Dpto. Castellanos, $ 600; Escuela 386, de Presidente Roca Plaza, $ 9.500; Escuela No. 352, de San José, Dpto. Las Colonias, pesos 430; Escuela No. 764 de Campo Torriglia, Dpto. Iriondo, $ 637; Escuela No. 539, de Suardi, $ 600; Escuela 544, de Colonia Sager, pesos 4.000.

Gastos para adquisición de materiales y herramientas

Por resolución de fecha 29 abril se aprobó la distribución de las partidas para adquisición de materiales y herramientas, con destino a los talleres de trabajos manuales, hecha por la Contaduría de la repartición, con la colaboración de los señores de la especialidad. Estos gastos representan la suma de $ 17.520 y se ha autorizado a Contaduría para que anticipe a cada uno de los directores de talleres las cantidades asignadas.

Estudio del presupuesto para 1949

Con el objeto de confeccionar el ante-proyecto de presupuesto de la repartición escolar para el año próximo, fueron citados a la sesión última todos los jefes superiores de la casa, quienes suministraron la información necesaria para iniciar el estudio del referido ante-proyecto.

El presidente, a fin de dedicarse de lleno a esta tarea, ha cancelado todas las audiencias concedidas para la semana venidera.

Secretaría administrativa

El secretario administrativo señor Moisés Rezi, hace saber a los interesados que por disposición de las autoridades escolares, deben dirigirse únicamente a la secretaría administrativa, en todo lo que respecta a posesiones; reemplazos, traslados transitorios y licencias.

ESCUELA DE VISITADORAS DE HIGIENE SOCIAL

Cierre de inscripción

El 8 del corriente quedará cerrada la inscripción en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la provincia, que funciona en el local de Rivadavia 2933.

Para ingresar se requiere entre otras cosas el título de maestro normal o nacional o de bachiller. El registro de inscripción funciona con el horario de 18 a 20 horas.

Universidad Popular Femenina

La secretaría de la Universidad Popular Femenina, informa que el 4 del corriente se iniciarán los cursos de Secretariado Comercial y Taquigrafía, que comprende las asignaturas siguientes: Contabilidad; redacción comercial; inglés, historia argentina, matemática mercantil, instrucción cívica y formación social.

Comisión Intergremial del Magisterio

Adhesiones al Congreso Nacional de Maestros

La comisión intergremial del magisterio continúa recibiendo numerosas adhesiones al Congreso Nacional Pro Mejoras, que organiza.

Entre ellas se cuentan la formulada por la Federación del Magisterio Santiagueño, la que se adhiere con beneplácito y felicita al mismo tiempo por tan positiva iniciativa. También ha resuelto enviar delegados la Asociación de Maestros Provinciales de Curuzú Cuatiá, Corrientes, quien ha convocado a asamblea de sus asociados para considerar las ponencias que habrá de presentar al Congreso.

Por su parte la Asociación de Maestros del noroeste del Territorio de Formosa, con sede en Las Lomitas, expresó su apoyo al Congreso ofreciendo entusiastamente su colaboración, al igual que la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario, Comisión Departamental del Magisterio de San Jerónimo, Sociedad Unión del Magisterio de Rosario, Comisión Pro Mejoras Económicas del Departamento San Justo, personal de las escuelas No. 721 de Máximo Paz, 65 de Rosario, 286 de Monje, 537 de Barrancas y 662 de Campo Ceballos.

El P. E. autorizó la circulación de bonos de rifa

Por decreto del Poder Ejecutivo de la provincia, No. 03833, del 27 de abril, se autorizó a la Comisión Intergremial del Magisterio para hacer circular bonos de rifa, a fin de reunir fondos para solventar los gastos que le demandará la organización del Primer Congreso Nacional de Maestros, a efectuarse en esta ciudad los días 26 y 27 de mayo, cuyo temario será la situación económica del gremio docente. Además, en mérito a las finalidades perseguidas, el decreto dispone la exención del pago del impuesto respectivo.

Los bonos se venderán al precio de $ 1 c/u. y se sortean conjuntamente con la primera jugada del mes de junio próximo de la Lotería Nacional.

Dirección de Bellas Artes

El viaje del Sr. Caillet-Bois

El 26 del mes entrante se ausentará en avión a Europa, el director general de Bellas Artes señor Horacio Caillet-Bois, quien visitará las principales ciudades del viejo mundo en un viaje de estudio del movimiento artístico respondiendo a invitaciones que han sido formuladas por academias y museos europeos para que concurra a varios actos culturales que se realizarán en Europa.

El señor Caillet-Bois lleva la representación de la Universidad del Litoral, de la Academia Nacional de Bellas Artes y del gobierno provincial; ha sido invitado por el director del Museo de las Américas, de Madrid, para asistir y hacer uso de la palabra en los actos conmemorativos del cuarto centenario de Hernán Cortés a realizarse dentro de poco tiempo en Madrid; también ha sido invitado por el director general de los museos de arte de Barcelona para asistir a las exposiciones del próximo mes de junio con motivo del IVo. centenario del pintor catalán Jaime Huguet; visitará otros museos de Cataluña y hará uso de la palabra en varios actos.

El señor Caillet-Bois ha recibido una invitación del Consejo Británico de Cultura, y viajará después porw Portugal, Italia, Suiza, Francia, Bélgica y Holanda, y finalizará su jira en Estados Unidos. En todos los países hará conocer el movimiento del arte argentino, y como delegado de la Escuela de Música de la Universidad del Litoral estudiará la organización de los institutos oficiales del ramo.

El 8o. aniversario de su fundación recordó la A. de Periodistas

De acuerdo con lo anunciado antes de anoche celebró el VIII aniversario de su fundación la Asociación de Periodistas. En el Plaza Hotel y con la asistencia de la mayoría de sus afiliados e invitados especiales, fué servido un banquete. En la cabecera de la mesa tomaron ubicación los miembros de la comisión directiva, el presidente de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas, señor José C. Alvarez y el director de "El Litoral", señor Ribó Caputto.

A los postres hizo uso de la palabra el presidente de la entidad, señor Edmundo Blanco Boeri, quien en un breve discurso, destacó la labor gremial y cultural desarrollada por la Asociación de Periodistas.

Obras de canalización de los arroyos Las Totoras y Monje y cañada Carrizales

La Sociedad Rural de Totoras se ha dirigido telegráficamente a la Cámara de Diputados de la Provincia y al gobernador doctor Waldino C. Suárez, pidiendo amplio apoyo a la iniciativa presentada en el citado cuerpo, relativa a la realización de obras de canalización de los arroyos Las Totoras y Monje y la cañada Carrizales.

Después de señalar la importancia del proyecto y los beneficios que reportaría a una extensa zona de la provincia, solicita la inmediata promulgación de la ley por el Poder Ejecutivo, cuando se apruebe, y el correspondiente llamado a licitación para la ejecución de las obras.

Será celebrado mañana el Día del Trabajador

Se efectuará con tal motivo un acto en la plaza de Mayo

De conformidad con disposiciones de la Secretaría de Educación de la Nación, mañana se realizará un acto en esta ciudad, de adhesión al "Día del Trabajador", con participación de todas las instituciones de enseñanza secundaria de la Nación. La ceremonia se realizará en la plaza de Mayo, a las 11, anunciándose la concurrencia del secretario de Educación Dr. Oscar Ivanissevich, a quien se espera mañana procedente de la capital federal.

El gobierno de la provincia se ha adherido por decreto a esta celebración, y ha dispuesto, por intermedio del Consejo de Educación, la asistencia de delegaciones de las escuelas locales, con las bandera respectivas.

El acto se iniciará con el izamiento de la enseña patria; el canto del himno, y luego una disertación del arquitecto Ermete Di Lorenzi.

Comunicado del C. de Estudiantes de Química con motivo del 1o. de Mayo

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Química, con motivo del día de los trabajadores ha dado a conocer un comunicado en el que dice que estamos ante un nuevo 1o. de mayo, día internacional de los trabajadores, día en que la clase obrera hace un alto para pasar revista a sus filas, a la gran columna proletaria que lucha por una verdadera justicia social en su marcha ascendente hacia un mundo sin explotados ni explotadores.

"La clase obrera no se encuentra sola en esta batalla al igual que los sectores progresistas, el estudiantado, hijo del pueblo e intérprete de sus necesidades, no puede tener más que una sola posición: la de poner hombro con hombro junto a estos combatientes, porque entendemos que únicamente en la unidad de todos los sectores que quieren el progreso del país está la solución de todos los problemas que afectan al pueblo en su conjunto y por consiguiente de los específicamente estudiantiles".

Delegación Regional de la S. de Trabajo y Previsión

Sumas depositadas a favor de terceros: En la D. Servicio Administrativo de la Deleg. de Trabajo y Previsión, General López No. 2426, se encuentran depositadas sumas de dinero a favor de las personas que se mencionan a continuación y que fueron consignadas por patrones en las reclamaciones interpuestas por los mencionados por distintos conceptos legales en vigencia: Enrique Baler, Juan Amado Ceroni, Emilio Castro, Francisco V. Luna, Nemesio Guido Páez, Antonio Soriano, Amanda Nasimbra, Milciades Ramírez, José Arnoldo, Juan M. Peralta, Angel Cano, Felipe Esteban, Tomás Maldonado, María P. de Ferraris, Luisa Rojas, Dionisio Miranda, Juan Devoitia, Leopoldo Coronda, Félix Rodríguez, Juan Campo, José Collazo, José Lazarte, José Barros, Héctor C. Birhman, Domingo Vásquez, Daniel Vásquez, Onorio Vásquez, Juan Vásquez, Rosario Castro, Belisario Cisterna, Guillermo Ceballos, Lorenzo Ayala, Aniceto Obiedo, Avelino M. Medina, José D. Lizarraga, Osvaldo F. Mayrel, Luciano Pautstich, Julio C. Martínez, Estanislao Lazaga, Mauricio Slavmer, Toribio Vaca, Angel Bosso, Antonio Basso, Oscar Villalba, Rafael Pascual, Primitivo Quiroz, Simón Quiroz, Pedro Quiroga, Gregorio Pérez, Alejandra R. R. Cañete, Inocencio Gómez, Pedro Velázquez, Cecilio Torales, Tomás Regazzoni, Severo Avalos, Luis y Guadalupe Barreto, Juan Cabanilla, Amaya Rincón, Adolfo Knutsen, Jerónima Velázquez, F. Ramírez, C. Esbeche, Rogelio Avalos, Manuel Díaz y Abraham Molinari.

Los nombrados precedentemente pueden pasar cualquier día hábil durante las horas de oficina a hacer efectivos los respectivos importes depositados a su orden.

Trabajo a domicilio: Por la oficina del rubro se ha procedido a citar a la comisión de conciliación y arbitraje, ley 12.713, de trabajo a domicilio, a fin de tratar numerosos problemas de esta actividad siendo entre otros el surgido por la supresión de trabajo.

—En San Justo, con intervención de inspectores de esta oficina, los patrones sastres acordaron mejoras al personal que se ocupa en la confección de las prendas de vestir, habiendo las pantaloneras y chalequeras obtenido un aumento de $ 1.50 por prendas.

El transporte urbado de pasajeros

Aclaración de los funcionarios de la comisión

A raíz de un comentario aparecido en nuestra edición del 24 de abril, hemos recibido una nota suscripta por los señores Agustín M. Basso, Rodolfo J. Falco, Armando M. A. Aleanzi y Alfredo B. Lorenzo, miembros de la comisión creada por decreto 2673, en la que nos expresan que en defensa de su buen nombre, les interesa aclarar que ellos como miembros de la comisión no opondrán ninguna traba a la investigación que pudiera ordenar el Concejo Deliberante, puesto que en el breve informe que con fecha 24 de abril, han elevado al ministro de Finanzas y Obras Públicas, con referencia a las medidas adoptadas en la expropiación, han dejado expresa constancia de lo siguiente: "La Municipalidad de Santa Fe, por intermedio de la administración respectiva, tenía a su cargo la explotación del servicio de transporte urbano de pasajeros, la que ejercía por cuenta de los anteriores concesionarios. A aquélla corresponderá oportunamente dar cuenta de su gestión durante el lapso que estuvo la prestación del servicio a su exclusivo cargo"... y en otra de sus partes: "Ahora bien, si no está en las facultades de los firmantes entrar a considerar la administración anterior circunscripta a la órbita municipal, etc.", lo que demuestra inequívocamente que, desde el comienzo de nuestro cometido (técnico en todos sus aspectos) que comprende la toma de posesión de los bienes expropiados, además de la vigilancia y contralor de la administración de los mismos hasta que se dé la solución que corresponde a la situación actual, hemos establecido claramente que la prestación de los servicios hasta el 21/4/48, estuvo a exclusivo cargo de la Municipalidad y si a ella compete dar cuenta de su gestión, es lógico que por intermedio de los organismos facultados para ello, tenga la atribución innegable de investigar las actividades realizadas en su nombre y por los que debe responder". Agregan que "bajo el respaldo de nuestra intachable conducta de funcionarios públicos, que nuestro cometido no responde, en manera alguna a los fines atribuídos, y que en tal sentido, de llevarse a cabo la investigación a la Administración Municipal de Transporte por el Concejo Deliberante, no seremos en ninguna forma, perturbadores de tal misión".

Casa Gris

MINISTERIO DE GOBIERNO

Rifas autorizadas

Ha sido autorizada por un decreto del Poder Ejecutivo, la circulación de los bonos de rifa organizados por la Comisión Intergremial del Magisterio de la provincia de Santa Fe, Pro Mejoras Económicas.

El producido de dicha rifa se destinará a solventar los gastos que demandará la organización del Primer Congreso del Magisterio a efectuarse en esta capital durante los días 26 y 27 de mayo próximo.

—También se autorizó a la Asociación de Asistentes Sociales a poner en circulación la rifa que organiza, con una emisión de 1.000 números al precio de $ 1 c/u.

Subsidio acordado

Se acordó a la Sociedad de Beneficencia un subsidio de $ 142.40 para abonar a la Cárcel Modelo de Coronda la elaboración de 600 panes dulces.

MINISTERIO DE EDUCACION

Adscripción acordada

Se concedió la adscripción del escribano don Oscar Alcides Chiapero al Registro de Contratos Públicos No. 201 que regentea en la localidad de Humberto 1o., Dpto. Castellanos, el escribano don J. Costantin Torrent.

La instalación de las Juntas de Valuación

Con el propósito de facilitar en todo lo posible la tarea que deberán cumplir las Juntas de Valuación y Revaluación, el Poder Ejecutivo dió un decreto facultando a los presidentes de dichas Juntas Departamentales y Municipales, a alquilar los locales que necesiten, para lo cual deberán publicar previamente, durante quince días avisos en los diarios de la localidad respectiva.

Los muebles y útiles imprescindibles para poner en condiciones de funcionamiento las Juntas de Valuación serán adquiridos en licitación privada.

Recepción y autorización de obras públicas

Fué aprobada la recepción definitiva de los trabajos de construcción del edificio destinado a la escuela No. 684 de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, ejecutados por el arquitecto B. Noguera Armengol. El mismo temperamento se adoptó con respecto a los trabajos de construcción de dos alcantarillas y terraplenes en la Ruta Provincial No. 107, tramo Wheelwright-límite provincia de Buenos Aires, ejecutados por el contratista José Desaijan.

—Se autorizó la realización de los nuevos trabajos de profundización y ampliación del canal principal de la obra Juncal-La Perseverancia, entre las propiedades de la Suc. Miguel David y Juan Sheridan, encomendándose su ejecución, como ampliación del contrato vigente, al Sr. José Trakalo, contratista de la obra principal por la suma de $ 21.062.74 m/n.

Temporada de caza de perdices y martinetas

De acuerdo con el decreto del P. E., que ha dividido la provincia en zonas rotatorias para la temporada de caza, fijando el 1o. de mayo para la iniciación de la misma, comenzó en la zona primera, manteniéndose la veda en los restantes departamentos.

La zona donde se permitirá la caza de las perdices, martinetas y copetonas comprende los departamentos La Capital, General López, San Martín y Vera.

LA CAMARA DE DIPUTADOS PROYECTA UNA INVESTIGACION DEL ALZA DE LOS PRECIOS Y LA ESCASEZ DE LOS ARTICULOS DE 1ra. NECESIDAD

Ha sido aprobada la reforma del artículo 574 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial sobre el embargo preventivo de los sueldos

Una larga sesión de tablas realizó la Cámara de Diputados el viernes último, considerándose numerosos proyectos y despachos de comisión, algunos de ellos, de importancia.

Después de aprobar el proyecto del diputado González Salmerón que autoriza a invertir 150.000 pesos para la construcción de un mercado en Laguna Paiva, se aprobó el proyecto del diputado Castro autorizando al P. E. para invertir 60.000 pesos en la construcción de un edificio para sede gremial en Sunchales, departamento Castellanos.

Proyectos convertidos en ley

Con la sanción de la Cámara, quedaron convertidos en ley los proyectos siguientes:

Autorizando al Poder Ejecutivo a invertir 80.000 pesos en la construcción de un edificio escolar y comedor anexo para la escuela No. 239 de Oliveros.

—Autorizando al P. E., para invertir 30.000 pesos para la construcción de refugios públicos en el camino pavimentado Rosario-Santa Fe.

Se opuso a dicho proyecto el diputado por San Lorenzo señor Mario Grassano, sosteniendo que los refugios debían construirlos las empresas de ómnibus, a quienes favorece la ley referida, y no correr la provincia con tales gastos.

—Autorizando al P. E., a expropiar hasta 700 hectáreas en la localidad de Las Rosas, con destino a la creación de un semillero regional dependiente del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

El Art. 574 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial

Trató enseguida la Cámara el despacho de la comisión de negocios constitucionales y legislación en el proyecto del diputado Copes, modificando el artículo 574 de la ley No. 2924, Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, en el sentido de que no se disponga el embargo preventivo de los sueldos del personal del comercio y de la industria, hasta que exista una sentencia firme.

El autor del proyecto hizo conocer los fundamentos, destacando la necesidad de evitar las maniobras que se cometen mediante la disposición actual, señalando la medida que existe respecto a los sueldos del personal administrativo, por lo cual solicitaba la aprobación del proyecto para que todos estuvieran en el mismo pie de igualdad.

El doctor Robledo apoyó la iniciativa, expresando que el sistema de medidas precautorias no sufría ninguna incidencia y que por el contrario salvaguardaba a los obreros y empleados a quienes no lo podrían cobrar como hasta el presente, las costas de un juicio que no se había realizado, después de algunas palabras del diputado Ferreras, se aprobó el proyecto.

Investigación de los precios y la escasez de artículos de primera necesidad

El presidente de la Cámara, representante del departamento La Capital, señor Francisco González Salmerón, que no asistió a la sesión por encontrarse enfermo, presentó un proyecto, despachado favorablemente, por la comisión respectiva, disponiendo una investigación en la provincia, en cuanto se refiere al alza de los precios y a la escasez de los artículos de primera necesidad. El articulado dispone la designación de una comisión de cuatro diputados para la zona norte y cuatro para la zona sur, que actuarían en las respectivas circunscripciones judiciales investigando los precios de los artículos y los motivos que originan la escasez de los mismos. La comisión despachó favorablemente el proyecto, pero amplió a diez y seis los diputados, es decir, ocho para cada circunscripción judicial. Informó el diputado Rodenas quien señaló que los diputados debían acudir a remediar una situación que el P. E. no había sido capaz de hacerlo, por incompetencia y por despreocupación del ministro de Trabajo y Economía.

Grassano manifestó su oposición y destacó que el proyecto no era necesario; que cada legislador tenía la obligación de velar por el pueblo, y no había necesidad de atacar al P. E.; agregó que en su departamento [illegible] el problema y lo [illegible] que los demás diputados no lo hicieran. El P. E. finalizó, lo hace bien en provecho del pueblo.

Ferreras señaló que consideraba muy necesaria la comisión investigadora, particularmente en el norte. El señor Ferreyra Domínguez observa las facultades acordadas a la comisión investigadora que estarían posiblemente en contradicción con las disposiciones constitucionales, por lo cual hacía moción de que volviera el proyecto a comisión para eliminar cualquier error. Apoyó el pedido el doctor Robledo, y el señor Bellini se refirió a los ataques que de un tiempo a esta parte se formulan contra el P. E. en la Cámara, por cualquier motivo, como también el ataque que se ha formulado ahora contra el ministro de Trabajo que es un verdadero obrero. Atacó a la bancada peronista expresando que no podía aceptar el cambio de opinión en menos de cuarenta y cinco días, como ocurre ahora, como tampoco puede haber variado la posición política y económica del gobierno; hay apasionamiento, dijo, en la bancada, y al ser interrumpido, el señor Bellini invitó a los peronistas a que formularan pedido de juicio político contra el gobernador.

Respondió el señor Mainetti expresando que el proyecto estaba desprovisto de toda intención política.

Después de adherirse el señor Coppi, la cámara quedó momentáneamente en minoría por haberse retirado los señores Grassano y Bellini, pero inmediatamente volvió el último prosiguiendo las deliberaciones. Finalmente se votó la moción de Ferreyra Domínguez y el proyecto volvió a comisión.

Otros asuntos

Aprobó el cuerpo un proyecto de ley aprobatorio de dos decretos de la ex intervención nacional que

modificaban las disposiciones de la ley orgánica de los tribunales, en el art. 54, en cuanto a los títulos habilitantes para las funciones de jueces de paz, determinándose que deberán poseer los interesados, títulos de abogados, procuradores o escribanos.

—Se aprobó el proyecto del diputado Nazareno Rosai autorizando al P. E. para invertir 800.000 pesos en la construcción de un desagüe y camino que evitará las inundaciones de Gálvez apenas se produce una precipitación pluvial de alguna cantidad.

El diputado doctor Robledo se refirió después al proyecto del presidente del bloque señor Señan creando los tribunales de menores, que pondría a tono, dijo, a la provincia con la más moderna legislación de la materia. Varios legisladores apoyaron el proyecto que fué aprobado en toda su extensión, contando con 111 artículos.

Se aprobó la modificación de los incisos a) y c) del artículo 2o. de la ley de incompatibilidades, y el proyecto que reforma la ley orgánica de las municipalidades en cuanto a los sueldos de los concejales, fijando los de las municipalidades de primera categoría en hasta 1.200 pesos, y los de los concejos de las de segunda en 600 pesos; el señor Bellini sostuvo que cada concejo debía fijar las dietas de sus componentes, pero se aprobó el proyecto que fija la suma en que deberá establecerse esa dieta.

Finalizó la sesión a las 20.20 al quedar la Cámara sin número, después de aprobar un proyecto creando la comisión de fomento de Irigoyen.

El aumento de los sueldos

El viernes 30 de abril ha entrado en el Senado una comunicación del P. E. referente a la ley sancionada por la legislatura, sobre la base del proyecto del senador Mario Aguirre. Aunque no se ha dado a conocer el texto de la misma, ha trascendido que el P. E. acepta la ley —y será promulgada dentro de pocos días— pero observa a la Legislatura la falta de los fondos propios para su cumplimiento, y señala que el llevar a la realidad tal aumento está condicionado a la aprobación de las leyes impositivas, código fiscal, etc., que está a consideración de la Cámara de Senadores.

Concejo Deliberante

La situación de inmuebles municipales en Rincón, Colastiné y La Guardia

El miembro del grupo mayoritario del Concejo, señor Edmundo Abraham, ha presentado un proyecto de ordenanza relacionado con los inmuebles municipales ubicados en San José del Rincón, Colastiné y La Guardia. Expresa que muchos de ellos se hallan completamente abandonados y que grandes extensiones de terrenos, merced a sumarias informaciones de posesión treintañal, han pasado a poder de terceros, sin que la comuna pudiera hacer nada para evitarlo. Destacada la situación de los ocupantes, de condición humilde, que necesitan la protección del Estado y a quienes debe convertirse en propietarios de los mismos, con las garantías necesarias para asegurar los intereses del grupo familiar y la conservación del inmueble como "bien del hogar".

Expresa el proyecto que a partir de la promulgación de la ordenanza y hasta el 30 de junio de 1949 los poseedores de inmuebles municipales ubicados en aquella jurisdicción podrán solicitar al D. E. el correspondiente título de propiedad, estableciendo como requisitos la posesión pacífica, pública e ininterrumpida por 10 o más años; haber construido vivienda en el inmueble y morar en ella; no disponer de bienes, muebles o inmuebles; que el inmueble que se solicita en propiedad tenga una superficie que no exceda de 5.000 metros cuadrados e integrar la solicitud con un croquis de ubicación y certificados de pobreza, vecindad y buena conducta.

El proyecto establece otras condiciones que deberán cumplirse para el otorgamiento de los terrenos; causas que pueden provocar la revocatoria de la donación; prohibición de venderlos, hasta después de transcurridos 10 años desde la escrituración, etc.

Notas urbanas

[illegible] por los ruidos de una fábrica en Rivadavia y Suipacha

Familias que residen en las cercanías de la fábrica ubicada en Avenida Rivadavia y Suipacha, se refieren en una nota a las molestias que ocasionan los ruidos provocados por las maquinarias de la misma, que desde hace un tiempo funcionan las 24 horas del día, incluso los días domingos y feriados.

Una queja tan atendible y que, realmente, no se justifica en una zona tan céntrica, viene a sumarse a la gran cantidad de presentaciones que son el mismo motivo se han realizado a las autoridades y a la prensa, y que en nuestra ciudad ya constituyen un problema de cierta magnitud. Si se tratara de una fábrica cuyas maquinarias al funcionar no hicieran tanto ruido, sin impedir como en este caso el descanso de los vecinos, podría justificarse su ubicación en pleno centro; pero, agotados los recursos técnicos el ruido no desaparece o por lo menos no se lo amengua, entonces no se justifica que las autoridades no intervengan y pongan fin a una anormalidad cuyos trastornos son tan visibles.

Entendemos que toda medida que concurra a mantener la tranquilidad de los vecinos es atendible, y en este sentido si bien estos casos aislados deben ser resueltos con toda prontitud, también es necesario que se realice una acción de carácter general que asegure el descanso a la población, perturbado hasta ahora por diversas causas a las cuales también hay que poner término.

El nuevo Director Gral. de Rentas asumió su cargo

Tuvo lugar en la Dirección de Rentas la asunción del cargo por el nuevo director de la dependencia, doctor Honorio Mahieu, designado por el P. Ejecutivo, en reemplazo del Dr. Dorando Ghiara, que ha ocupado la Jefatura de Policía de La Capital; el nombramiento del Dr. Mahieu ha sido hecho con retención de su cargo de subprocurador del tesoro, dependiente del Consejo de Asesores del Estado.

Presidió la ceremonia el secretario técnico de la gobernación a cargo del Ministerio de Finanzas, Ing. Eros Faraudello, que hizo uso de la palabra destacando los méritos del funcionario a quien se había confiado dependencia tan importante, al que sabía capaz y responsable y del cual estaba seguro que haría honor a la confianza que se le había dispensado por el P. E.

El Dr. Mahieu agradeció los conceptos del ministro, expresando que trataría de hacerse acreedor a esa confianza, trabajando con tesón y honestidad, tratando de superarse para que su labor se tradujera en beneficio para la provincia.

Movimiento gremial

La situación del personal de hospitales y sanatorios

Un grupo numeroso de empleados del personal de hospitales y sanatorios, ha dado a conocer una declaración dirigida al gremio y a la opinión pública, en la que expone la situación que atraviesa aquel gremio. Señala que en febrero último se impuso a la C. D. de la filial Santa Fe de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares, por ésta su obligación primordial, el planteamiento a la parte patronal de un pedido de aumento de sueldos, gestión ésta que posteriormente fué aprobada por una asamblea.

Llevado dicho petitorio ante la delegación regional de Trabajo y Previsión, agregan, los delegados patronales de los sanatorios hicieron una contrapropuesta, ofreciendo aumentos de $ 50, $ 60 y $ 80 mensuales para mucamos, enfermeros y cabos, respectivamente, en tanto que los hospitales, cuyo personal representa el 85 por ciento del gremio, manifestaron que aceptarían los aumentos que determinara aquel organismo, pero haciendo constar que su cumplimiento dependería de un subsidio del Estado, por no disponer esas instituciones del dinero necesario.

Expresa luego que el mismo grupo que firma la declaración gestionó y obtuvo por intermedio del diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreef, de la esposa del primer mandatario, Sra. María Eva Duarte de Perón, un subsidio de aproximadamente un millón de pesos, que solucionaría de inmediato el problema del gremio, pero que esta aspiración no pudo concretarse por ser rotundamente rechazado dicho subsidio por la labor disolvente de la Filial Santa Fe de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares, la que prefirió incitar a sus asociados a una huelga en caso de no cobrarse el aumento a fines de mes en curso, provocando y manteniendo la inquietud y el malestar dentro del gremio, con lo cual se contravienen los anhelos del general Perón y se rechaza la mano cordial que traía de extender la primera dama argentina.

Dicen que lo expuesto es lo que querían hacer conocer en la asamblea del 22 de abril último y que el secretariado, por temor a ser descubierto y por otras razones que no califican por no ser de su misión, pero que son del dominio público, impidió, con el apoyo policial, que hicieran uso de la palabra quienes, "lejos de ostentar armas y huir entre la confusión", fueron sacados por la policía a empujones y a golpes de culata de revólver, sin consideración alguna, sin permitírseles reingresar al local.

Hacen un llamado a los integrantes del gremio para que juzguen desapasionadamente su proceder, que quienes son los que en verdad "defienden los postulados de nuestro líder y los intereses del gremio". Finalmente hacen un llamado a "los compañeros y compañeras" para que defiendan sus lugares y señalando que solamente concretándose la unidad gremial bajo una sola entidad, sin odios innecesarios, podrán resolver sus angustiosos problemas económicos.

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios

El comité pro-huelga de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, con sede en Urquiza 3346, ha dado a conocer el comunicado siguiente: "Decididamente los sanitarios santafesinos están luchando para franquear cuantos obstáculos se le interpongan en el camino emprendido en pro del mejoramiento social, económico y cultural del gremio. A pocas horas de haber declarado el estado de huelga en principio, ya han suscripto el petitorio más de quinientos trabajadores de la sanidad, dispuestos a imponer todas y cada una de sus reivindicaciones. Ni el divisionismo artificialmente estimulado por la patronal, ni la incomprensión de quienes hasta hace poco tiempo han perturbado la marcha de nuestra organización, impedirán que la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios imponga el pliego de mejoras de salarios, que concluirá con la explotación inhumana de que siguen siendo víctimas. La comisión directiva consciente de su responsabilidad exhorta a todos los sanitarios a mantenerse firmes y unidos y a acatar en el momento decisivo la orden que se les imparta de paralizar sus actividades".

Reunión de delegados de Artes Gráficas

Mañana a las 19 se reunirán los delegados de talleres de la Sociedad de Artes Gráficas, convocados por la comisión directiva para tratar importantes asuntos vinculados con la marcha de la organización. La reunión tendrá lugar en la sede del sindicato, San Jerónimo 1798.

El convenio de trabajo para los viajantes y corredores

La secretaría de la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria informa que ha sido aprobado por la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión el convenio colectivo de trabajo para los viajantes y corredores del comercio y la industria, que acuerda mejoras de sueldos al personal de los establecimientos comerciales e industriales dedicados a esa actividad. Los integrantes del gremio, afiliados o no a la entidad, pueden solicitar informes sobre los alcances del convenio a la secretaría de la organización, San Jerónimo 2066.

Asociación de Empleados de Molinos Harineros

En el local de la Sociedad de Propietarios de Panaderías se realizó la asamblea general de la Asociación de Empleados de Molinos Harineros a la que asistieron además de sus afiliados, delegados del interior de la provincia y de Santiago del Estero y Entre Ríos. El señor Paredes presentó un amplio informe sobre los alcances del convenio colectivo recientemente aprobado para el gremio en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Se dió un voto de aplauso a la gestión cumplida por el delegado y a la comisión paritaria y se aprobó por último la afiliación del sindicato a la Confederación General del Trabajo y el apoyo al movimiento por incorporación a la Constitución Nacional del decálogo de los trabajadores.

Comunicado de la Unión Petrolera Argentina, regional Santa Fe

Según la resolución del II Congreso Ordinario de la Unión Petrolera Argentina, el consejo directivo de la regional Santa Fe de dicha entidad, dió a conocer un comunicado haciendo pública su complacencia por la política de recuperación del gobierno nacional en materia económica, adhiriéndose a los propósitos de la total nacionalización de la industria del petróleo. Exhorta al gremio a aumentar la producción, cuidar los elementos de trabajo y mantener la disciplina.

Denuncia, más adelante, maniobras realizadas en los campamentos de perforación y extracción de petróleo, por la Standard Oil, sugiriendo su nacionalización y control estricto de todas las zonas petrolíferas por el Estado; se refiere a las arbitrariedades cometidas por las empresas privadas al calificar al personal administrativo, contraviniendo los derechos del estatuto-escalafón, y advierte que el gremio se mantendrá alerta para evitarlas, así como no permitirá represalias contra los dirigentes por su actividad sindical.

Por último, la regional se adhiere a los enunciados contenidos en el Decálogo de los Derechos del Trabajador y solicita su inclusión en la Constitución Nacional, afirmando que es su propósito luchar firme resueltamente por la aplicación y defensa de esta avanzada social.

Sindicato del Personal de la Industria Láctea

Celebró asamblea general extraordinaria el Sindicato del Personal de la Industria Láctea, resolviendo, entre otras cosas, la disolución del comité de huelga, por considerar que ha terminado ya su función específica, al haberse levantado el paro tras de conseguirse la aplicación integral del convenio de trabajo de carácter nacional.

Se consideró a continuación la renuncia presentada por algunos miembros de la comisión directiva, entre las que se encontraba la del secretario general Andrés Rubén Bolaño. La de este dirigente fué aceptada, tras dejar sentado el reconocimiento del gremio por su destacada y eficaz acción gremial durante tres años consecutivos. A moción de uno de los asambleístas se resolvió designarlo Secretario General Honoris Causa de la entidad, en agradecimiento por los valiosos servicios que ha prestado. A raíz de las renuncias, y con la designación de nuevos miembros, la C. D. quedó integrada de la siguiente manera: secretario general, Feliciano Nessler; prosecretario, René Defossez; de actas, José Duffalde; de acción gremial, Jesús Gaitán; de acción social, Benjamín Aranda; de hacienda, José Fioretti; vocales titulares: Augusto Alvarez, Horacio Salazar, Jerónimo López, Faustino Cardozo y Miguel Eisenberg.

En honor de la C. D. y del comité de huelga, se sirvió una cena ofrecida por el personal de la casa "Marymil", en cuya oportunidad se hizo entrega de un obsequio al secretario general saliente señor Bolaño. Hicieron uso de la palabra los señores Bolaño, Nessler, Rodolfo Vigo, Eusebio Arellano, etc. También se hizo entrega de un obsequio al empleado del sindicato Víctor Vila.

Ferroviarias

Demostración a empleados del ex F.C.S.F. que se jubilan

Los compañeros de trabajo de los señores Hipólito Mutazzi, Pedro J. M. Balette, Félix Bello, Marcelo Jodry, José Pizzi, Julio Claverie, Santiago Copponi, Quírino Silvestrini, Luis Tealdi y Manuel O. Ferreyra de la Silva, les ofrecieron hoy una demostración consistente en un almuerzo en las instalaciones del Club Ferroviario. Todos los nombrados, jefes y empleados de dicha empresa, dejaron el servicio a partir del 1o. de mayo para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Pidiendo ser exceptuados de cumplir el servicio militar, se han presentado a las autoridades del Distrito Militar No. 36 de ésta, los siguientes ciudadanos: Ibero Marino Bar, enrolado en Recreo; Ricardo Ferreyra, Santa Fe; Dalmiro Langhi, de Reynaldo Cullen; Adolfo Ignacio Sala, de Gálvez; Carlos Esteban Villalba, de Santa Fe; Angel Jesús Zapata y Jorge Daniel García, de Reynaldo Cullen; Alberto José Ramos Mexía y Armando Angel Vanni, de Santa Fe.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Reunión de delegados del Departamento La Capital

El miércoles a las 19 y con la presidencia del diputado nacional Manuel M. Díaz tendrá lugar en la sede de la Junta Departamental sita en calle Belgrano, una reunión de delegados de las comisiones seccionales y de distritos para considerar la situación política de la provincia.

Esta reunión ha despertado interés en el ambiente partidario y según se anuncia se adoptarán en la misma decisiones de trascendencia política.

Nota al diputado Díaz sobre las necesidades de la zona

El centro peronista del distrito Villa María Selva ha enviado una nota al diputado nacional Sr. Manuel Díaz, presidente de la Junta Departamental de la agrupación, exponiendo las necesidades de la zona cuya solución se considera urgente.

En el orden nacional se señala que para evitar las inundaciones periódicas con los consiguientes perjuicios para la población, deberá encararse el rellenamiento de los bañados del río Salado y canalización del mismo en lo que respecta al límite municipal; construcción de un paso a nivel en la calle 23 sin nombre y línea a Resistencia del ex F.C.S.F., lo cual pondría en contacto dos zonas densamente pobladas; extensión de los beneficios de agua corriente a ese distrito, densamente poblado.

En el aspecto provincial destaca el siguiente problema: edificio propio para al escuela No. 139 "Jorge Stephenson", que actualmente funciona en tres locales, gestionado desde hace 15 años por la sociedad cooperadora, y en el orden municipal se refiere a las necesidades cuya solución debe encararse a la brevedad, entre otras, arreglo de calles, pasos de piedra, entubamiento zanja de desagüe en avenida 15 de Noviembre, desagües insuficientes, focos de luz eléctrica, prolongación de la línea 6 de tranvías hasta calle 30 sin nombre y apertura de la calle 17 de Octubre, desde avenida General Paz hasta Facundo Zuviría.

Comité Pro Peronismo Femenino Sra. María Eva Duarte de Perón (sede central: zona centro)

La delegada general Srta. Elsa Nelly Ortigoza comunica a las simpatizantes que se domicilian en los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos, Garay, San Martín y San Jerónimo, que deseen fundar filiales en las localidades de los mismos, que deberán comunicarse con ella, para recibir las instrucciones pertinentes y proveerlas de los elementos necesarios para su instalación y desenvolvimiento. Por lo tanto las interesadas deben dirigirse personalmente o por correspondencia a la delegación, San Martín 3464.

La delegación comunica asimismo a las filiales de Villa Obrera y Número 11 de Laguna Paiva pertenecientes a la jurisdicción de ésta, que deben dirigirse a esa sede para recibir nuevos elementos y directivas para propaganda y desenvolvimiento.

Estado del tiempo

Después de una mañana desapacible, en que se registró una ligerísima llovizna, con bastante viento, se despejó el cielo, por la tarde brilló el sol, normalizándose las condiciones del tiempo, con una temperatura fresca y ligero viento de la costa.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 759,75; temperatura del aire, 14o.1; temperatura mínima, 11o.2; humedad relativa, 72 o/o; viento, E. A las 15: barómetro, 760,50; temperatura del aire, 20o.2; higrómetro, 55 o/o; viento, E. Temperatura máxima, 20o.5, a las 16.

Un accidente ferroviario de consecuencias fatales hubo ayer en Las Palmeras

MOISES VILLE, 2 (Corresponsal) — Ayer, en horas de la mañana, en Las Palmeras se produjo un accidente ferroviario, a raíz del cual perdió la vida el señor Adolfo Kartun, de 44 años, casado, hacendado, domiciliado en el distrito. El señor Kartun, según la información policial, se dirigía guiando un automóvil Ford, doble faetón, de su propiedad, hacia ésta, para entrevistarse con personal de la sucursal de La Ganadera S. A., cuando al ir a cruzar un paso a nivel sin barreras existente a unos 17 kilómetros al norte cerca del local de la mencionada compañía, fué embestido por un tren de carga del F. C. C. A. que se dirigía a Tucumán. El convoy arrastró al automóvil un trecho de setenta metros, en cuyo transcurso lo destrozó, resultando muerto el ocupante.

La noticia del sensible accidente ha causado penosa impresión en ésta, donde el señor Kartun era conocido y estimado.

Un accidente de caza se registró a media tarde en la isla Las Tamberas

Poco antes de las 17, fué internado en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 19, Eusebio Horacio Albornoz, argentino, de 25 años, domiciliado en 3 de Febrero 2151, el cual, horas antes, se hirió involuntariamente de un tiro de escopeta. Albornoz, en compañía de Guillermo Bracamonte, argentino, de 25 años, que vive en 4 de Enero 1837, fueron, esta mañana, a cazar a la isla Las Tamberas, sita en jurisdicción del departamento San Jerónimo, aprestándose a iniciar el regreso a Santa Fe a eso de las 14.30. Bracamonte subió primero a la embarcación y tomó los remos pronto a iniciar la marcha, siguiéndole Albornoz, que al dejar la escopeta sobre el piso de la canoa hizo jugar, inadvertidamente, el disparador, saliendo un tiro que fué a darle en el brazo derecho. Bracamonte ayudó a su amigo y luego se dirigieron a Santa Fe, siendo atendido en la Asistencia Pública y posteriormente internado en el hospital. La seccional 1a. inició las primeras actuaciones.

Poco después de arrollado por un automóvil, falleció un hombre en Dto. Tacural

RAFAELA, 2 (Corresponsal). — Anoche a las 20, en Tacural se registró un accidente de tránsito a raíz del cual la víctima Aníbal Galetto, de 62 años, italiano, domiciliado en la localidad, resultó muerto. Expresa la información llegada al juzgado seccional que en circunstancias que Galetto circulaba piloteando una bicicleta, fué arrollado por un automóvil piloteado por Antonio Tubay, árabe, de 49 años, resultando con heridas de tal gravedad que dejó de existir poco después. La policía ha detenido a Tubay, iniciando el sumario respectivo a los fines de determinar responsabilidades.

Resultado de una colecta

Con motivo del reciente fallecimiento de la niña María del Carmen Piedrabuena, cuyos familiares, gente muy pobre, viven en Avenida 7 Jefes al norte, los señores M. Traverso Echagüe, Casto S. Zapata y Víctor Gervasoni, que viven en las cercanías, iniciaron una suscripción entre el vecindario, para sufragar los gastos del entierro. Por este medio obtuvieron la cantidad de $ 87.85 lo que ponen en conocimiento de las personas interesadas.

Luego de inferirle dos heridas cortantes a una joven, se dió a la fuga

Las autoridades policiales de la sección 4a. han recomendado la captura de Enrique Cáceres, argentino, de 27 años, soltero, domiciliado en Juan de Garay y Lamadrid, sindicado autor de un hecho del que fué víctima, anoche, María del Carmen Olguín, de 15 años, que vive también en el lugar. Según la información que suministra la policía, María del Carmen Olguín, a eso de las 21.30, se dirigía con su señora madre hacia un almacén cercano, cuando se encontró con una sobrina de Cáceres, con la cual sostuvo un cambio de palabras. Parece que la incidencia llegó a conocimiento de Cáceres, quien increpó a la joven suscitándose un violento entredicho al que puso fin aquél desnudando un cuchillo con el que atacó a María del Carmen, huyendo de inmediato. La joven fué atendida en la Asistencia Pública, comprobándose que presenta una herida cortante en la mano izquierda y otra en el mentón.



Un film argentino será juzgado el 5

El miércoles próximo se verá en el cine Belgrano a Niní Marshall encarnando a Catita en la película titulada "Porteña de corazón", extraordinaria producción de Argentina Sono Film.

"Porteña de corazón" presenta a la celebrada muchacha porteña esta vez metida a telefonista de un hospital y luego como enfermera. Augusto Codecá eficaz actor cómico acompaña a Niní Marshall secundados por Liliam Valmar, Pedro Forastieri, Jorge Salcedo y el galán Ernesto Raquen.

La dirección de "Porteña de corazón", que distribuye D.I.A., estuvo a cargo de Manuel Romero. El programa será integrado con "Tres ancianos en París" que tiene como principales intérpretes a Florencio Parravicini, Tito Lusiardo y Hugo del Carril.

"Cuatro pasos en las nubes" sigue en cartel hasta el 6

Tan grande viene siendo el éxito que obtiene en el cine Roma la producción titulada "Cuatro pasos en las nubes", que la empresa de la sala de mutuo acuerdo con la D. I. L. C. O. ha resuelto mantener en el cartel dicho film hasta el martes inclusive. "Cuatro pasos en las nubes", es una película italiana de calidad cinematográfica y artística, que sigue la línea triunfal indicada por la pantalla peninsular con "Roma, ciudad abierta" y "Vivir en paz".



Joan Crawford y Van Heflin en "Poseida", producción Warner Bros cuyo estreno se anuncia para el miércoles próximo, en el cine Roma

"El capitán de Castilla" va el jueves en el Mayo

La empresa del cine Mayo anuncia para el jueves próximo con carácter de estreno de sala la producción de sello 20th Century Fox, en tecnicolor, titulada "El capitán de Castilla".

Tyrone Power, César Romero y Jean Peters encabezan el reparto.

"El hombre de sus sueños", al Ideal

Myrna Loy, la pelirroja y pecosa Myrna Loy que se describe a sí misma como "una joven alta y huesuda, proveniente de Montana", reaparece en la pantalla en "El hombre de sus sueños" (The bachelor and the bobby soxer) producción del sello R. K. O. Radio Pictures que se conocerá el martes en el cine Ideal.

Al conocer a Myrna Loy personalmente, a pesar de todo el "glamour" que la rodea, dice un periodista, uno percibe que en realidad tiene características heredadas de las pioneras que figuran entre sus antepasados, los que cruzaron el desierto en las típicas carretas. Hace algunos años logró cristalizar su anhelo de adquirir una auténtica casa colonial. Desde el picaporte del frente hasta la beleta del garage tipo granero, por dentro y por fuera, toda ella es genuinamente colonial. Myrna Loy a agregado algunos objetos provenientes de su propia familia, tales como un rifle de Kentucky, un par de pistolas y una de las primitivas impresiones de la Declaración de la Independencia.

La gente de cabellos rojos tiene fama de ser impetuosa, pero no hay estrella que la aventaje en serenidad, modestia y recogimiento en su vida privada. Hasta consiguió evitar toda publicidad referente a su excelente labor para la Cruz Roja Norteamericana durante la guerra, desechando alrededor de medio millón de dólares en papeles cinematográficos para ir a Nueva York y trabajar 18 horas diarias los siete días de la semana.

En "El hombre de sus sueños" comparte honores estelares con Cary Grant y Shirley Temple.

"El filo de la navaja"

Mañana lunes en continuado el cine Mayo exhibirá un programa 20th Century Fox. En primer lugar: "Fiel y leal", con Carole Landis y Allyn Joslin; le seguirá "Francia combatiente" (marcha del tiempo); y completará el programa "El filo de la navaja", que interpretan Tyrone Power, Gene Tierney y Anne Baxter.



Pasaje de "Porteña de corazón", e lnta Sono Film que la D.I.A. presentará en el cine Belgrano el miércoles 5

El miércoles: "Los secretos del buzón"

En el cine Colón anuncian para el miércoles, el estreno de la película argentina de sello San Miguel titulada "Los secretos del buzón". Se trata de un film rodado bajo la dirección de Cátrano M. Catrani con un reparto extenso y calificado. El tema se desarrolla en una pequeña ciudad del interior, convulsionada por el arribo de una compañía de revistas, compuesta exclusivamente por lindas mujeres. Los chismes se multiplican y corren velozmente, sacudiendo muchas conciencias y descubriendo muchos secretos. La película es ágil y se caracteriza por su ritmo movido.

Son intérpretes principales Tito Lusiardo, Pedro Quartucci, Augusto Codecá, Elina Colomar, Nelly Daren, Benita Puértolas, Blanca del Prado y Carlos Castro.

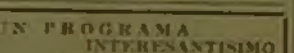
"Los secretos del buzón" fué muy bien recibida por el público y la crítica porteña, que la calificó como una comedia destinada exclusivamente a hacer reír.

Populares para mañana

"Chiruca", comedia de tema emotivo con Elisa Galvé y "Un marido ideal", animada por Santiago Gómez Cou, anuncian para mañana en el cine Urquiza.

—"La mano de la momia", con Lon Chaney, película de terror será exhibida mañana en el cine Avenida.

—"Fatalidad", producción de la famosa Marlene Dietrich, sirve de base al programa que el cine Esperancino anuncia para mañana.



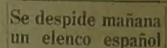
"Los antillanos", celebrado cuarteto colombiano que hoy actuó por L.T. 9, presentado por Casa Testi, y lo hará nuevamente mañana y el martes próximo a las 18.55

"Historia de una mala mujer" y "Por ellos todo", dará a conocer D.I.A. este mes

Informa la Distribuidora Independiente Argentina que en el transcurso del corriente mes dará a conocer dos grandes producciones de su material, rodado en estudios argentinos: "Historia de una mala mujer" y "Por ellos... todo". La primera es una cinta de sello Argentina Sono Film, con la actriz mejicana Dolores del Río, Alberto Closas, María Duval y Francisco de Paula en los papeles estelares. En "Por ellos... todo", que pertenece al sello Artistas Argentinos Asociados, actúan Enrique Muiño y Felisa Mary.

Continuado en el Moderno

"La estrella norteña" con Anne Baxter y Dana Andrews; "Su adorable enemiga", interpretada por John Wayne y Ella Raines y "Bajo el cielo de China", con Randolph Scott y Ellen Drew exhibirá mañana el cine Moderno en continuado desde las 14 horas.



Se despide mañana un elenco español

La compañía de arte popular español que encabeza Gracia de Triana, reapareció esta tarde, en nuestro coliseo, con "¡Yo soy de Triana!", mosaico en 21 cuadros, de colorido sabor, que congregó a numeroso público.

El referido conjunto renovó el cartel en la sección familiar, llevando a escena "Este es mi cante", estampas españolas en dos partes y 21 cuadros que vuelve a ser representada nuevamente esta noche.

La empresa del coliseo nos informa que la compañía de Gracia de Triana dará mañana lunes sus últimas funciones, representando "Este es mi cante" en familiar a las 18.30 y noche a las 21.45.

"Music Hall 1948"

En el referido coliseo se ofrecerá el miércoles un interesante y valioso espectáculo artístico denominado "Music Hall 1948". Su elenco está integrado por Mario Gabarrón, destacado intérprete de la canción y recitador español, a quien se vió en la película "La maja de los cantares"; Juan José Padilla, celebrado estilista de la canción gitana; las cuatro Dorian Sisters, famosas acróbatas; Margarita Padín, aplaudida actriz cómica argentina; Eva Montes y Fernanda Guerra, artistas de fama que acaban de llegar de España; Félix Hidalgo, que desempeña la dirección del elenco y otras figuras aplaudidas y de gran atracción.

Otros espectáculos

Para el 13 se anuncia en el referido coliseo la reaparición de la compañía de Roberto Airaldi, que actuará hasta el 17; y el 22 iniciará una temporada que abarcará hasta el 30, inclusive, la compañía de Luis Arata.

El 5: "Braulio Paunero"

Según lo informado, el miércoles próximo se presentará en el cine teatro Moderno la compañía de radioteatro que encabeza el primer actor Federico Fábregas. Lo hará con "Braulio Paunero", de Roberto Valenti.

Ultimas exhibiciones de una producción argentina

Por pedido del público será exhibida nuevamente mañana en el cine Ideal la extraordinaria película Enrique... titulada "La hostería del caballito blanco". Esta costosa comedia musical que presenta la D.I.A. irá en el programa con "Cuando muere el día", de la que son intérpretes Gene Tierney y Bruce Cabot.

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

TEATRO MUNICIPAL - T.A. 19578 — Compañía de Arte Popular Español Gracia de Triana. [illegible]

CINE COLON — T. A. 32528 — [illegible]

Platea $ 1.30; imp. esc. 0.10. — Mañana, lunes continuado de 14 a 24: Noticiero Pathé; ¿Para quién será Trasete?; La bomba humana, documental; El patito ingenuo, dibujo de Disney, en colores; Noticiero Español; Estrellas del porvenir, variedad; Noticiero Sucre; Con mi caballo, dibujo en colores; Noticiero British; Manzana ilustrada, variedad; ¿Adónde va la pelota?, dibujo en colores. Fuera de programa y hasta las 18.30: El misterio del barco. Mayores $ 0.55; menores $ 0.30; imp. $ 0.05.

CINE IDEAL - Aire acondicionado — T. A. 30475 — Noche a las 20.45: Reflejos argentinos, actualidades de nuestro país; 20 y 50: Cuando muere el día, G. Tierney, G. Sanders y Bruce Cabot; 22.25: Fox Movietone, actualidades mundiales; 22.30 (en punto): La hostería del caballito blanco, Juan Carlos Thorry, Elisa Galvé y Tilda Thamar. Platea $ 1.30, imp. esc. $ 0.10. — Mañana lunes familiar doble a las 17.30: Cuando muere el día; 19.05 (en punto): La hostería del caballito blanco. Platea $ 1.30, imp. esc. $ 0.10. Noche a las 20.45: Reflejos argentinos; 20.55: Cuando muere el día; 22.30: La hostería del caballito blanco. Platea 1.30, imp. esc. $ 0.10.

CINE ROMA — T. A. 19788 — Noche a las 21: Noticias Sucre; 21.10: La cara de mármol, John Carradine, Claire Brooks; 22.30: Cuatro pasos en las nubes, Gino Cervi y Adriana Benetti. Platea $ 1.70, imp. esc. 0.10. — Mañana lunes, familiar a las 17.30 y noche a las 21: Noticias Sucre, a las 17.40 y 21.10: La cara de mármol; a las 19 y 22.30: Cuatro pasos en las nubes. Platea $ 1.70, imp. esc. 0.10. [illegible]

CINE MAYO — T. A. 30285 — [illegible]

CINE BELGRANO — T. A. 12209 — [illegible]

CINE DORE — T. A. 19815 — [illegible]

[illegible]

CINE URQUIZA — T. A. 18671 — [illegible]

CINE ESPERANCINO - T.A. 18016 — [illegible]

CINE APOLO — T. A. 33271 — [illegible]

CINE AVENIDA — T. A. 11103 — [illegible]

CINE MODERNO — T. A. 30130 — [illegible]

CINE SANTA FE — San Martín y Corrientes — T. A. 19408 — [illegible] Reapertura jueves 6 de mayo.

GRAN REX — (Barranquitas) T. A. 32115 — [illegible]

SANTO TOME

CINE COLON — T. A. 59 — [illegible]

PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA

L.T.9 radio Santa Fe — [illegible]

[illegible]

"Poseída", estrena el 5 el cine Roma

Para el miércoles anuncia el cine Roma el estreno de "Poseída", extraordinaria producción Warner Bros., que ha constituido uno de los grandes sucesos de la temporada, no sólo en Norteamérica, sino también en muchos otros países.

La estrella de esta novedad, en torno de la cual existe honda expectativa, es Joan Crawford, que realiza soberbia labor. Van Heflin es el hombre a quien ella ama con loca pasión. Raymond Massey es el hombre y caballeresco amigo que la quiere y la protege. Geraldine Brooks, fascinadora, entre, la joven es la hijastra de Joan.

El vestuario que luce Joan Crawford en la película que tiene dos horas de duración fué confeccionado por Adrián, el modisto de las estrellas elegantes.

"Poseída" es la historia de una mujer que ama sin esperanza y a la cual su pasión lleva hasta el crimen.



Cary Grant y Shirley Templen en "El hombre de sus sueños", película que R-K-O. estrenará pasado mañana en sala del cine Ideal

"La mujer disputada" y "El bucanero", al Colón

Todo es fuerza y pasión en el último drama de la Paramount Pictures titulado "La mujer disputada" que estrenará dentro de varios días el cine Colón. La pasión nace del encuentro entre Alan Ladd y Robert Preston, cuya rivalidad en amores es estimulada por Dorothy Lamour. La pasión nace del choque brutal entre la honradez de Alan y la frivolidad de Robert.

"La mujer disputada" será estrenada en un gran programa, que completa "El bucanero", obra de Cecil B. de Mille.

11 cortos en continuado

En el cine Colón, anuncian para mañana un programa continuado en base a películas de corto metraje. Figuran once films breves, prevaleciendo los dibujos en colores de Mickey y Espagurtti y los noticiarios, con informaciones de los últimos grandes acontecimientos mundiales.

Primer directorio de Guaranteed Pictures

BUENOS AIRES, 2. — La Guaranteed Pictures S. A. Cinematográfica, Teatral, Radial y Televisora (en formación), adelanta que su primer directorio ha quedado constituído como sigue:

Presidente, Sr. Jaime Caboull; vicepresidente, Jaime Salmún; director secretario, David Caboull; directores titulares: Dr. Marcos Satanowsky, Dr. Miguel Gutiérrez, Sr. René Salem, Dr. Atanasio Apreda, Dr. Arturo Marcos Pita, Sr. Jaime Zetone, Sr. Teófilo Zetone; directores suplentes: señores Isaac Sasson, Nicolás Olivari, Alfredo Mario Romano, Pedro Martin, Osvaldo Venturi; síndico titular: Dr. Isidro Satanowsky; suplente: Dr. Eugenio A. Levy.

Conciertos

Nicanor Zabaleta actuará el martes en Amigos del Arte

Amigos del Arte anuncia para el martes, en la sala del ex-teatro Colón, el concierto de arpa de Nicolás Zabaleta, artista a quien la misma institución presentó al público en 1936, 1946 y 1947. Nicolás Zabaleta dará comienzo a su concierto a las 21.30, desarrollando el siguiente programa:

Primera parte: R. N. Charles Bochsa, Tres Estudios Brillantes; Domenico Scarlatti, Dos Sonatas; Jean Etienne Mhul, Sonata en la bemol mayor: a) Allegro; b) Minueto; c) Rondó. Segunda parte: Marcel Samuel Rousseau, Pastoral; Achille Claude Debussy, La niña de los cabellos de lino, y Arabesco; Marcel Tournier, Jazz-band; Gabriel Pierné, Capricho. Tercera parte: Pedro Galles (siglo XVIII), Sonata; Julián Aguirre, Dos Tristes Argentinos; Isaac Albéniz, Malagueña; Joaquín Turina, Sacro Monte.

No se permitirá el ingreso a la sala durante la ejecución de los distintos números del programa.

"Recuerdos de mi madre" constituye uno de los éxitos de la temporada

NUEVA YORK, 2. — Los críticos locales han calificado "Recuerdos de mi madre" como una de las verdaderas joyas del cinema, a raíz de su estreno en el famoso teatro Music Hall, de Radio City.

El "Times", poco dado a las alabanzas, dice que es un film "soberbio, magnífico, espléndido... Interpretado por un reparto excelente... Irene Dunne lleva a cabo una hermosa labor... Edgar Bergen, como el señor Torkelson, es un cómico delicioso"...

El "News" afirma que se trata de "un tema humano, tierno, entretenido, hábilmente representado. Una magnífica caracterización de Irene Dunne —agrega— de gran fuerza dramática"... Mientras tanto, el "Sun" expresa que es una película que "brilla por su ternura. Está narrada con amor, buen humor y grata cordialidad, dice, y tiene un reparto muy bien elegido... La película debe mucho a Irene Dunne. El resto de los actores está tan bien como ella, en papeles menos brillantes. Encantadora y divertida".

Hablando de Oscar Homolka, que hiciera anteriormente la obra en Broadway, en el personaje del Tío Chris, el "Journal-American" señala que: "Oscar Homolka repite su éxito de la escena legítima, y de nuevo nos brinda una caracterización robusta y llena de colorido".

Nuevos profesionales

Doctor Alfredo Horacio Gagneten

En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba acaba de obtener el título de médico cirujano el señor Alfredo Horacio Gagneten.



El doctor Gagneten realizó una carrera brillante, poniendo de manifiesto su vocación profesional y sus condiciones de estudioso, obteniendo excelentes calificaciones en las pruebas finales y demás exámenes de práctica. En mérito a estas condiciones desempeñó durante largo tiempo el cargo de practicante en el Hospital San Roque de la citada ciudad.

Con motivo de la terminación de sus estudios, el nuevo profesional ha sido muy felicitado por sus profesores y amigos.

Profesora de inglés Srta. Alice May Grierson

Ha terminado sus estudios en la Universidad Nacional de Córdoba, obteniendo el título de profesora de inglés, la señorita Alice May Grierson, vinculada en esta ciudad y en la provincia de Entre Ríos.



La Srta. Grierson cursó sus estudios secundarios en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto de esta ciudad, donde se recibió de maestra normal, habiéndose destacado por sus condiciones de estudiosa. Con motivo de la terminación de su carrera, la nueva profesora ha sido objeto de las felicitaciones de sus profesores, condiscípulas y relaciones personales.

Sociales

Club Universitario—

—En los salones del Club Universitario se realizará hoy a las 20, la reunión danzante dedicada a los socios y familias, con el auspicio de la subcomisión de fiestas de la entidad.

Se propalarán durante la misma los bailables de mayor actualidad.

Compromisos—

—Se formalizó hoy en la ciudad de Rosario el compromiso matrimonial de la señorita Beatriz Angélica Predoné Leyba con el señor Eugenio Jorge Argüelles.

El acto se realizó en la intimidad, fijándose el casamiento para una fecha próxima.

—El 5 del corriente mes se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Gladys Eugenia Otaño con el señor Domingo Munar.

El acto se realizará en la intimidad.

—En Reconquista formalizaron su compromiso matrimonial la señorita Alba Ittig y el teniente aviador Emilio Ernesto Neme.

—Ayer fué formalizado el compromiso matrimonial de la Dra. Ana Francia de Gómez con el señor Antonio Cislila, cuyo enlace se efectuará en los primeros días del próximo mes de julio.

—Quedó formalizado hoy en la intimidad, el compromiso matrimonial de la señorita Teresita Beatriz Panigutti con el teniente Oscar Cedar Aguirre, haciendo el pedido de estilo ante los padres de la novia, el Sr. Juan Aguirre y señora. El casamiento se efectuará en el transcurso del cte. año.

—En Rosario fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nydia Muzzio Serrano con el señor Juan Alberto Barbarich Amuchástegui.

—Quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Lida Degiorgio Tonelli con el señor Ismael Badano.

La boda ha sido fijada para el mes de septiembre próximo.

—En la mayor intimidad se realizó hoy el compromiso matrimonial de la señorita Lilia Aidée Angeloni con el señor Juventino D. Gómez Molet.

Los novios recibieron el saludo de sus amistades.

—Se formalizó ayer el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Rodríguez con el señor José Elorza.

—El 8 del mes corriente se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Angela Barbotti con el señor José A. Vega. Hará el pedido de estilo, ante los padres de la novia, el señor José María Vercellini.

—En Sunchales fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Vilma C. Cagliero con el señor Héctor P. Mitri.

—Se realizó en la localidad de Tacural, el compromiso matrimonial de la señorita Laura Pagliarone con el señor Pedro Mina.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Hilde Rosa Cignetti Demaría con el señor Avelino Eberhardt Imsand, quienes cuentan con vinculaciones en esta ciudad y San Jerónimo Norte.

—Se formalizó hoy en Rosario el compromiso matrimonial de la señorita Beatriz Botto con el señor Sergio Vázquez.

—La señorita Noemí Alba Litterio recibió los plácemes de sus amistades, con motivo de formalizar su compromiso matrimonial con el señor Mario Rubén López.

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Graciela Margarita Candioti con el señor Fernando Fernández, pareja relacionada en esta ciudad y Rosario. El casamiento se efectuará en fecha próxima.

Bodas de plata—

—Mañana festejará sus bodas de plata matrimoniales el señor José Gloria y su esposa Claudia García. Con tal motivo harán oficiar a las 8.30 una misa en acción de gracias en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

Viajeros—

—De su establecimiento de campo y para Buenos Aires, los señores Rodrigo de Olmedo, José Hervás y Atanasio Sánchez.

—Para San Jerónimo Norte la señora Eulogia Mendoza de Vera y su hija Melania.

—Para Córdoba, los señores Claudio Marilert, su hijo Claudio y Manuel Salvador Díaz.

—De Buenos Aires la Sra. Laura L. de Vinnini.

—De Buenos Aires el Dr. Emilio Charries, su esposa Emma V. L. de Charries y su hijita Mirtha.

—De Rosario el señor Francisco Sierra.

—De Resistencia el señor Jacobo Zeinsteger.

—De la capital federal, el doctor Nicolás De Cicco.

—De Río Caballos para Rosario la señora Elena Puccio de Caseney y la señorita Elena Puccio.

—Para Buenos Aires el Sr. Luis Filoso y su señora Rosa V. de Filoso.

—Para Reconquista el señor David J. Pagano, su esposa Zunilda Castaño y su hija Gladys.

—Para Monte Caseros (Corrientes), el teniente Oscar Cedar Aguirre.

—Para Buenos Aires la señora Julieta Castro de Maya.

—A Morón el señor Roberto A. Prieo y su esposa María Elena Marzini.

—De Buenos Aires a Reconquista el señor Fernando Pagano.

—Para Buenos Aires el ingeniero Pedro Schapira y su esposa Angélica Cleera Nardelli.

—Para Reconquista el señor Valentín Paredi y su hija Elisa.

—De Jobson (Vera) para Reconquista, el señor Emilio Arrúnega.

—De Buenos Aires y para Reconquista, el vicecomodoro don Venancio Fabbri.

—De Reconquista el señor Luis Gil.

"El barbero de Sevilla" estrena el 11 el Ideal

El 11 del corriente será estrenada en el cine Ideal "El barbero de Sevilla", producción italiana que distribuye 20 th. Century Fox. Es una versión fiel de la famosa ópera homónima, que han interpretado el tenor Ferruccio Tagliavini (conde Almaviva), el barítono Tito Gobbi (Fígaro), la soprano Nelly Corradi (Rossina), el bajo Vito de Taranto (Don Bartolo) y Natalia Nicolino (Berta). Irá en el programa acompañada de la película del mismo sello titulada "De ilusión también se vive", con Maureen O'Hara, John Payne y Natalie Wood.

"Malacarne", producción italiana de gran elenco, será juzgada próximamente

La Guaranteed Pictures de la Argentina, anuncia el próximo estreno de la película italiana titulada "Malacarne", recio drama marino que se desarrolla en un pueblo de pescadores, en Sicilia, frente al Mediterráneo, cuyo cielo luminoso da a los que bajo de él viven un concepto de la vida sin mayores complicaciones. De ahí que surjan hombres como "Turi", para quien vivir es tan sólo gozar de lo que la existencia tiene de bueno, rehuir el trabajo continuado y rutinario, exhibir su fuerza y su valor, vencer con su belleza varonil y su sonrisa alegre la resistencia de las mujeres. Como lógico corolario de esa irresponsabilidad, en la que priva sobre todo la vanidad del Don Juan irresistible, los hechos se suceden unos a otros enlazados de modo irremediable, hasta que se llega al crimen casi sin saberlo y sobre todo sin quererlo.

La cualidad peculiar del cine italiano de reflejar la vida tal cual es, unida a la belleza que le presta el marco soberbio del Mediterráneo, captado por la cámara paralelamente a la acción del film, hacen de "Malacarne" se informa, una película de singular atractivo llamada a tener cálida acogida en el público.

Intervienen en este film Marielia Lotti y Otelo Toso, junto con Amadeo Nazzari, Giovanni Grasso y Umberto Spadaro. Dirigieron: Pino Mercanti y Giuseppe Zucca.

Homenajes en memoria del autor de "La cumparsita"

En el cine Esperancino se efectuará el martes un homenaje a la memoria del autor de "La Cumparsita", Gerardo Mattos Rodríguez, recientemente fallecido. Consistirá el mismo en la exhibición de "La Cumparsita, película basada en el famoso tango, que irá en el programa con "Tango Bar" y "Romance musical", películas todas rodadas en estudios argentinos. Para el miércoles se anuncia otro homenaje similar en el cine Urquiza.

La vida de un famoso policía neoyorquino da tema para una película

HOLLYWOOD, 2. — Finalizando una puja gigantesca en la que intervinieron los grandes estudios hollywoodenses, la R.K.O. Radio se ha asegurado los derechos de filmación de la verídica historia de Johnny Broderick, famoso policía neoyorquino a quien los periodistas han calificado de "el hombre-piquete para los desórdenes en Broadway".

Se ha iniciado la búsqueda de un gran astro cinematográfico para animar el principal papel masculino, bajo la personal dirección del jefe de producción, Dore Schary, que ha conseguido la promesa del alcalde O'Dwyer, de Nueva York, que tendrá toda la cooperación de las fuerzas de policía de Manhattan para el rodaje del film.

Las experiencias en la vida de Broderick son mucho más dramáticas y emocionantes que la mayoría de las películas de ansiedad y terror realizadas por el cine.

Broderick fué "guarda-espaldas" de Jack Dempsey, Samuel Gompers, la reina María, el rey Alberto, el presidente Roosevelt y muchos otros grandes personajes, a petición de los mismos. Ha sido la espada de la justicia para muchos bandidos neoyorquinos y las narraciones que nos hablan de su valor personal son numerosas. Sin embargo, su vida privada es tan tranquila y sencilla como la de cualquier héroe.

Dore Schary anunciará próximamente el escenarista y director asignados a esta producción.

FARMACIAS DE TURNO

Cuarto turno — Desde el domingo 2 al sábado 8 de mayo inclusive

CURIE, R. Zaballa 1531, Tel. 12021; CORTI, S. Jerónimo 2145, Tel. 11230 y 14229; SAN MARTIN, S. Martín y Vera, Tel. 30644; GUEMES, Mendoza y Urquiza, Tel. 11474; C. MARELLI, 1o. de Mayo 2495, Tel. 30102; MODELO, 25 de Mayo y Junín, Tel. 22092; LA SALUD, M. Candioti y Río de Janeiro, Tel. 18612; A. RAPACIOLI, Av. López y Planes 4267, Tel. 39429; DEL NORTE, A. del Valle y 26 3036, Teléfono 14345.

Servicio nocturno. Con farmacia abierta: hasta las 20, Del Norte; hasta las 21: Curie, Corti, Güemes y C. Marelli; hasta las 22: La Salud, A. Rapacioli y San Martín; hasta las 24, Modelo. Con farmacia cerrada (Para recetas y medicamentos de urgencia): Modelo, La Salud, A. Rapacioli.

Club de Polo y Equitación—

—Ayer se realizó en la sede del Club de Polo y Equitación la fiesta dedicada a los socios, familiares y simpatizantes de la entidad, la cual contó con numerosa concurrencia. Después de un almuerzo, en criollo servido en los salones y galerías de la sede social, se dió cumplimiento a un programa deportivo, el que terminó a la caída de la tarde.

Finalmente se realizó un baile animado por una orquesta de jazz.

Cambio de domicilio—

El señor Arturo Sluys (h.), su esposa María Angélica Canli y sus hijos, han trasladado su domicilio a calle 3 de Febrero 2216, que ponen a disposición de sus amistades.

Casamientos—

—Se efectuará mañana en la capital federal el enlace de la señorita Penny H. Müller con el doctor Roberto J. Massal, pareja relacionada en esta ciudad.

—En la iglesia Catedral Metropolitana será bendecido el 8 del corriente mes el casamiento de la señorita Rosa Zunilda Cardarelli con el señor César V. Rodríguez, siendo padrinos la señora Benigna González de Rodríguez y el señor Antonio Cardarelli.

Del acto civil serán testigos los señores José Bergora y Danilo F. Paniguili.

El acto será festejado con una reunión íntima, partiendo los nuevos esposos a Corrientes y Uruguayana (Brasil).

—El 8 del corriente mes se realizará el enlace de la señorita Ana María Baldasarre con el señor Raúl F. Miranda.

—En la iglesia Catedral de San Luis, será consagrado el sábado próximo a las 20.30, el matrimonio de la señorita Olga Hissa con el Dr. Gilberto A. Vergés.

—Será bendecido mañana el matrimonio de la señorita Alicia Argentina Casanova con el señor Enrique A. Antonini. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en la ciudad de Paraná.

—El 8 del corriente a las 20, se consagrará en la iglesia parroquial de Santa Clara de Saguier, el casamiento de la señorita Emma C. Barale con el señor Mateo M. Mendino.

—Será bendecido el 8 del corriente el casamiento de la señorita Herminia Esther Emmert con el señor Edelmiro Lehmann, efectuándose la ceremonia religiosa en la iglesia parroquial de Presidente Roca.

—En la iglesia San Rafael, en la ciudad de Rafaela, se consagró el enlace de la señorita Amanda Angela Marengo con el señor Aniceto S. Galván, actuando de padrinos la señorita Claudia R. Marengo y el señor Pascual Marano.

Los nuevos esposos partieron a Buenos Aires, donde se radicarán.

—Ayer se bendijo en la localidad de Santo Domingo, el casamiento de la señorita Amelia Scarafía con el señor Domingo Peirotti, quienes con este motivo recibieron los plácemes de sus allegados y amistades.

—En San Jerónimo Norte se efectuó el enlace de la señorita Hortensia A. Kuchen con el señor Reinaldo F. Lagger. En viaje de bodas, la nueva pareja partió para Córdoba.

—En la iglesia parroquial de San Jerónimo Norte se bendijo el matrimonio de la señorita Irene T. Girol con el señor Francisco T. Eberhardt.

La nueva pareja se ausentó en viaje de novios a las sierras de Córdoba.

—En Rosario se bendijo el matrimonio de la señorita Matilde Carazelli con el señor Carlos Aviñón, siendo padrinos la señora Alfonsa Frassetti de Romero y el señor Oscar Romero.

Del acto civil fueron testigos los señores Víctor Morcillo y Andrés Cannata.

—Fué bendecido en Heraldía el enlace de la señorita Nori Ferren Monserrat con el señor José L. San Juan Espinosa, pareja vinculada en esta ciudad.

Parroquia del Rosario—

—En esta parroquia se efectuará pasado mañana la devoción de los quince martes en honor de Santo Domingo de Guzmán, en preparación a su fiesta anual. Por la mañana a las 8, habrá misa aplicada a intención de la Sra. Emma Ureta de Guastavino, en sufragio de Elías Guastavino, y por la tarde a las 19, rezo del santo rosario, oraciones, plática y bendición.

Sociedad Pan de los Pobres—

—Pasado mañana a las 8.30 tendrá lugar en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco el octavo de los trece martes dedicados a rezarle a su festividad anual, devoción que auspicia la Sociedad Pan de los Pobres.

El oficio del día se aplicará a intención de la señora Carmen Ibarrios de Rivero.

A esta misma hora se rezarán misas por el eterno descanso de las socias fallecidas, señora Camila Livi de Leiva y Aurora Schenone de Poletti.

Reuniones—

—En Buenos Aires celebrarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Luis Alberto Aragón y su señora, María Angélica Bayo.

—Mañana recibirá el saludo de sus amigas, la señorita Ruth Di Bernardo Mosca, con motivo de su cumpleaños.

—Con motivo de cumplir años la niña Sonia Teresita Hosch Román, recibirá mañana los plácemes de sus allegados y amigas.

—Fué celebrado hoy en la intimidad el primer cumpleaños de la niña Nora Beatriz Parcellier Marini.

—Con motivo de festejar en la fecha su cumpleaños el niño Rodolfo Fortuna Mendicino, en casa de sus padres se efectuó por la tarde una reunión infantil.

—El señor Hernán de Olazábal y su señora, Celia Esther Imbert Jiménez, recibirán mañana el saludo de sus allegados, con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—En la intimidad fué festejado hoy el bautismo de la niña Susana Haydée Villar. Del acto bautismal efectuado en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos, fueron padrinos la señorita Ofelia Villar y el señor Marcos Villar.

—Con una reunión de amiguitos festejó el día de su cumpleaños el niño Víctor Ernesto Cirelli.

—En la intimidad fué celebrado hoy el bautismo del niño Abel A. Gamboa, siendo padrinos el señor Giordano Bolzicco y señora Roma Ghirardi.

Funerales—

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Blas José López, será oficiado un funeral a su memoria pasado mañana martes, a las 9, en la capilla del cementerio municipal.

Misas—

—Mañana lunes a las 9 se dirán misas en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), en sufragio del alma del señor Abel Feliciano Medina, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Beneficios—

—En la feria gastronómica realizada recientemente con el auspicio de la congregación Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, en favor de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, se obtuvo un Beneficio líquido de $ 788.

La Comisión Directiva de esta entidad agradece a todas las personas que en una u otra forma contribuyeron al éxito de dicha feria.

En honor de la Virgen del Rosario—

—En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), se ha iniciado la novena en honor de la patrona titular del templo, Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, en preparación a su fiesta anual.

Todos los días a las 8, se celebra una misa de comunión y por la tarde a las 19, se reza el santo rosario, ejercicio de la novena, plática y bendición con S. D. M.

Los cultos de esta novena son aplicados de acuerdo a la siguiente distribución: Día 30 de abril, por las intenciones de las ramas femeninas de A. C.; día 1o. de mayo, Rafaela del Sel de Torres, por sus deudos; día 2, M. Magdalena P. de Bertoni, por sus difuntos; día 3, Hnas. Brunelli, por sus padres; día 4, Elsa Rosas L. de Villa, por Sara Leiva de Rosas; día 5, María P. de San Juan, por sus deudos; día 6, Margarita C. de Bizzotto, en sufragio de Juan Bizzotto; día 7, a intención de María Mai de Teitamanti; día 8, Día de la súplica, Beatriz de la Vega de Costa Medina, en sufragio de Sebastián Costa Medina.

Colegio de las Religiosas Adoratrices—

—Las asociaciones establecidas en el Colegio San José, harán celebrar una misa mañana a las 9 horas en el templo Eucarístico, con motivo del onomástico de la madre rectora, María Flora de la Cruz Caboteau.

Finalizado el piadoso oficio la Madre Caboteau recibirá el saludo de la concurrencia, en el salón de actos del colegio.

Necrología—

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades de la señora Emilia S. Vda. de Sardo, la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy en esta capital a los 84 años de edad, después de soportar las alternativas de una larga dolencia.

Hasta los deudos llegan con este motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que habrán de renovarse en el acto del sepelio de sus restos a efectuarse mañana a las 10.30, en el cementerio municipal.

—A raíz de una larga dolencia dejó de existir hoy en esta ciudad, la señora María Echer de Pallero. La noticia de su muerte que ocurre a los 86 años de edad ha causado honda pena entre sus amistades, siendo numerosas las condolencias que con este motivo reciben los deudos.

El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 15, en el cementerio municipal.

—Esta mañana a las 11 fueron sepultados en el cementerio municipal, los tiernos despojos de la niña Susana María Montórfano Segado, fallecida ayer en esta ciudad cuando tenía tan solo tres meses de edad.

En la fúnebre ceremonia sus padres se vieron acompañados por numerosas amistades.

Iglesia de los Milagros—

—Los cultos a celebrarse en la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros desde el día de mañana hasta el sábado 8 del corriente inclusive, se ajustarán a la siguiente distribución:

Día 3, lunes. La invención de la Santa Cruz. Misa de la festividad del día. A las 7, letanías de los santos.

Día 4, martes. Santa Mónica. Misa de la santa del día. A las 7, letanías de los santos.

Día 5, miércoles: S. Pío V, Papa y confesor. Misa del santo del día, o de la vigilia de la Ascensión. A las 7, letanías de los santos.

Día 6, jueves. La Ascensión de Ntro. Sr. Jesucristo a los Cielos. Fiesta de precepto con obligación de oír misa y no se puede trabajar. Misa de la festividad del día.

Día 7, 1er. viernes del mes: S. Estanislao, obispo y mártir. Misa del santo del día. A las 6.45 empieza la novena del Espíritu Santo, que continuará los ocho días siguientes a la misma hora. En el acto de la novena de Nuestra Señora de los Milagros, de la tarde, se hará el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 8, sábado: la aparición de S. Miguel Arcángel. Misa de la festividad del día.

Todos los días continúa la novena en honor de Nuestra Sra. de los Milagros, patrona titular del templo, en las misas de 7.30 y 8.10, y por la tarde a las 19, con plática y bendición del Santísimo.

Todos los domingos y fiestas de precepto se celebran misas con predicación a las 6, 6.30, 7, 7.30, 8, 8.30 y 9.30. Los demás días las mismas misas, exceptuando la de 9.30.

Demostraciones—

—Ofrecida por las amigas de la señorita Nélida M. Amoroso, que contraerá enlace, fué celebrada una misa por su felicidad, esta mañana a las 8.30 en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Calvario.

Terminado el acto le fué entregado un obsequio recordatorio.

—Un núcleo de amistades del señor José Gloria y su señora, Claudia García le entregará mañana un obsequio y un album recordatorio, con motivo de contraer enlace.

Enfermos—

—Guarda cama la señora Delia Berraz Cordini de Estrada, siendo su estado como el de su hijito Raúl Marcelo, satisfactorio.

—Mejora el señor Francisco González Salmerón.

—Se halla mejor la señorita Susana Palenque Dall' Armellina.

AVISOS FUNEBRES

†SUSANA MARIA MONTORFANO SEGADO (q.e.p.d.) Falleció en la paz del Señor, el día 1°. de mayo de 1948. — Sus señores padres: Antonio Francisco Montórfano y Josefa Segado de Montórfano; su hermanita: Raquel Elena Montórfano; sus abuelitas: María Bovolini Vda. de Montórfano y Juana García Jumilla Vda. de Segado; sus tíos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados hoy domingo 2 del cte. a las 11 horas. Casa de duelo: Av. Rivadavia No. 6336 (Villa María Selva).

Servicio efectuado por la Cochería "La Nacional", de Riestra Hnos. Rivadavia esq. Sgo. del Estero. T. A. 22748. Sucursal: Av. Freyre 2869. T. A. 20540. 24356v2.5

†IDA CHISCI VDA. DE CHECCACCI (q.e.p.d.) Falleció el día 2 de mayo de 1948, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: Erina Ch. Vda. de Bulbruch, Josefina Ch. de González, David e Italo Checcacci; sus hijos políticos: Felipe González, Carmen M. Más y María Magdalena Coffat; su hermano: Decio Chisci (ausente); nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana lunes 3 del cte., a las 10 hs. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Estanislao Zeballos y General Paz (Guadalupe). El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio de Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sacco, Soc. Resp. Ltda., 4 de Enero 2855-61. T. A. 22377. 24339v2.5

†EMILIA S. VDA. DE SARDO (q.e.p.d.) Falleció el día 2 de mayo de 1948, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: Daniel e Inocencia S. de Pacheco (ausente); su hijo político: Félix Pacheco (ausente); sus hermanos: Juan S. Brusa, Florentina S. Vda. de Brustiuzi, Josefina S. Vda. de Arteaga y Antonia S. de Sola; sus hermanos políticos: Magdalena L. Bería de Brusa y José Sola; su nieto: Emilio Pacheco (ausente); sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana lunes 3 del cte., a las 10.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Humberto 1o. 3345. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio de Cochería "La Nacional", de Riestra Hnos. Casa central: Rivadavia esq. Sgo. del Estero. T. A. 22748. Sucursal: Avda. Freyre 2869. T. A. 20540. 24357v2.5

†MARIA ECHER DE PALLERO (q.e.p.d.) Falleció el día 2 de mayo de 1948, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo: Domingo Pallero; sus hijos: Domingo, Ismaelo, Bartola, José, Agustín, Francisco, Filiberto, Juan, María Teresa P. de Mattiucci, Domingo Luisa P. de Ojeda; sus hijos políticos: [illegible], Laura Delcastro, Catalina Claussen, María Malli, Rosa Ramak, Catalina Valli, María Furlano, Alberto Juan Mattiucci y César Augusto Ojeda; su hermana: Catalina Echer de Pallero; sus hermanos políticos: Margarita Pallero de Contale, Máxima Pallero de Fox y Juan Pallero (ausente); sus nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana lunes 3 del cte., a las 15 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Guadalupe. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio de Cocherías "España", de Rivera y Compañía, Soc. Resp. Ltda. 25 de Mayo [illegible]. Teléfonos [illegible]. [illegible]

FUNERAL

†BLAS JOSE LOPEZ (q.e.p.d.) Entregó su alma a Dios el día 4 de mayo de 1947. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — No lloréis, mis buenos, estoy unido con Dios y en el cielo os espero. — Sus padres: Blas López y María A. de López; su abuelo: ausente; su ahijadita: [illegible] y Horacio Clementi; su mamá espiritual: [illegible] L. de Colombo, ausente; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que se efectuará el día 4 del corriente en la capilla del Cementerio Municipal a las 9 horas, para rogar por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. [illegible]

Osuna y Villalba ganaron sus combates en Bs. Aires

BUENAS AIRES, 2. — Dos pugilistas santafesinos, Ernesto Osuna y Juan Villalba, vencieron en sus respectivos combates realizados el viernes último en el Luna Park, en disputa del campeonato de selección pre-olímpica.

Ernesto Osuna, de la categoría gallo, venció a Atilio Ledesma, porteño, por Knock-Out en la tercera vuelta, mientras que Juan Villalba impúsose por puntos al mendocino Olvaldo Paredes.

H. Caraballo (Kid Tapón), santafesino que representa a Entre Ríos, fué vencido por puntos por el porteño Pedro Giménez.

Nueva subcomisión de futbol en el C. Unión

Es propósito de las actuales autoridades rojiblancas prestar el máximo de atención a la actividad del futbol dentro de la institución. Como son muchas las divisiones que se encuentran inscriptas se ha resuelto ampliar la subcomisión de futbol, habiendo sido designadas las siguientes personas: Dr. Alonso Cordini, Dr. Mario Ipa-rraguirre, Dr. Mario Albornoz, Dr. Bernardo Nusimovich, Sr. Andrés Sardi y J. Zapalla; serán también invitados a integrar esta subcomisión los ex-jugadores del club Angel Napoleoni y Carlos Bovo.

El mes de abril

El martes próximo les será abonado a los jugadores profesionales de la institución el sueldo y viáticos correspondientes al último mes de abril.

La segunda fecha del certamen de ascenso

La segunda fecha del campeonato de ascenso señala para Colón la condición de local frente a Almagro y a Unión como visitante de Atlanta. Los partidos a jugarse son los siguientes:

Sección A - Sábado 8

N. Chicago v. El Porvenir
Atlanta v. Unión
Excursionistas v. Colegiales
Dock Sur v. Quilmes

Domingo 9

Colón v. Almagro

Sección B - Sábado 8

F. C. Oeste v. C. Córdoba
Arg. Juniors v. Argentino
All Boys v. Def. de Belgrano
Tiro Federal v. Estudiantes
Talleres v. Temperley

La Argentina y la XIV Olimpíada de Londres

Para el 17 de junio próximo quedó fijada la partida de la representación argentina a los juegos olímpicos de Londres. A partir del 15 de mayo venidero, los atletas designados para concurrir deberán encontrarse en Buenos Aires, a fin de que puedan realizar los entrenamientos de conjunto necesarios, como así también para facilitar los trámites tendientes a conseguir, sin cargo, el pasaporte oficial olímpico. Antes de la salida, el presidente de la República Gral. Perón, pasará revista a la embajada atlética que se presentará con la misma vestimenta a usar en el desfile olímpico inaugural del estadio de Wembley, ante el Rey de Inglaterra. Dicho equipo consiste en saco azul, pantalón gris, camisa blanca con corbata negra, zapatos negros con medias blancas y con la innovación del pajizo o rancho de paja.

Los representantes de algunos deportes viajarán en avión, debido a que la especialidad que practican no les permite mantenerse muchos días inactivos, pero la mayoría saldrá en el segundo viaje del vapor "Brasil", conocido en el Atlántico norte con el nombre de Drottningholm, el que, durante la pasada guerra, estuvo al servicio de Francia como buque-hospital. Dicho barco partirá el 17 de junio de Buenos Aires y su itinerario es: Montevideo el día 17; Santos (Brasil), el 20; Río de Janeiro el 21; San Vicente (Islas Cabo Verde), el 28; Barcelona, el 4 de julio; Cannes (Francia), el 5 de julio y Génova el 6 de julio. En Cannes la delegación argentina tomará un tren expreso que a través de Francia y pasando por Marsella, París, llegará a Boulogne Sur Mer, desde donde cruzará el Canal de la Mancha en Ferry-Boat, para llegar a Londres.

Los juegos olímpicos serán inaugurados por el Rey Jorge, el día 29 de julio, en que se llevarán a efecto todos los actos protocolares y simbólicos, como desfile de las delegaciones con sus respectivos equipos alusivos; llegada y encendido del "Fuego Olímpico" consistente en una antorcha encendida, traída por destacados atletas en forma de posta, desde el Partenón o Monte Olimpo de Atenas, a través de varios países, hasta el estadio de Wembley, en que se usará el mismo fuego, para prender la pira anunciadora de la iniciación de los juegos.

El día 30 de julio comenzarán los concursos deportivos con:

Atletismo: en el Empire Stadium del 30 al 7 de agosto.

Basquetbol: en Harrigay, desde el 6 al 14 de agosto.

Ciclismo: en Merne Hill, del 7 al 13 de agosto.

Equitación: en Aldershot, del 9 al 14 de agosto.

Esgrima: en el Empire Pool, del 30 de julio al 13 de agosto.

Futbol: en el Empire Stadium, del 30 de julio al 3 de agosto.

Gimnasia: en el mismo estadio, entre los días 9 al 11 de agosto.

Hockey: en el Empire Stadium, del 31 de julio al 12 de agosto.

Levantamiento de pesas: en el Empire Pool, del 9 al 11 de agosto.

Lucha: en Harrigay, del 30 de julio al 5 de agosto.

Natación y water polo: En el Empire Pool, del 30 de julio al 7 de agosto.

Pentathlon moderno: en Aldershot, durante los días 31 de julio al 5 de agosto.

Tiro al blanco: en B'sley, del 2 al 6 de agosto.

Yachting: en Torbay, entre los días 3 al 12 de agosto.

El polo estará ausente por esta vez, ya que fracasaron las gestiones de la Confederación Argentina para que este deporte fuera incluído entre las pruebas a disputarse, debido a que el Comité Organizador resolvió, sinó eliminar los deortes ecuestres, por lo menos limitarlos a la especialidad hipismo, teniendo en cuenta la escasez de caballos en Gran Bretaña.

Es la segunda vez que a Londres se le otorga el honor de ser la sede de los juegos olímpicos. La primera olimpiada se disputó en Atenas, en el año 1896, cuyos concursos se disputaron con el nombre de "Fiestas de la Primavera". La segunda, en París, en 1900. La tercera en Saint Louis, en 1904. La cuarta se volvió a jugar en Atenas, en 1906, quebrándose la rutina de organizarla cada cuatro años. La quinta se realizó en Londres, en 1908. En la sexta, realizada en Estocolmo, en el año 1912, se restauró el período de cuatro. La séptima olimpiada tuvo su sede en Amberes, recién en el año 1920, debido a la guerra. La octava se jugó nuevamente en París, en el año 1924.

En 1928 es sede de la novena olimpiada Amsterdam. La décima en 1932, se jugó en Los Angeles y en 1936 se disputó la decimoprimera, con sede en Berlín. Nuevamente la guerra motivó la suspensión de la decimosegunda olimpiada, de 1940, cuya sede estaba fijada en Helsinki (Finlandia), debido a que Japón había renunciado a ese derecho y a pesar de no haberse disputado tampoco la decimotercera (1944), cuya organización le correspondía a Londres; en cambio, se le otorgó a esta ciudad nuevamente, el honor de ser la sede, dándose por "realizadas" las decimosegunda y decimotercera olimpiadas, aunque no se hubiesen llevado a cabo. Esa es la razón por la cual a las actuales se denominan XIV olimpiadas.

8 triunfos olímpicos

La Argentina estuvo presente, por primera vez, en París (1924) y nuestro equipo de polo, integrado por E. Padilla, J. B. Miles, J. D. Nelson y A. B. Kenny, consiguió la primera victoria que registra el historial olímpico del país. En Amsterdam (1928), el nadador Alberto Zorrilla, ganó los 400 metros estilo libre y los boxeadores Víctor Avendaño (medio pesado) y Arturo Rodríguez Jurado (pesado), obtuvieron sendos triunfos para nuestra nación. En Los Angeles (1932), Juan Carlos Zabala, obtuvo el recordado triunfo en la maratón y los boxeadores Carmelo Robledo (pluma) y Alberto Lowell (pesado), ganaron igualmente sus respectivas categorías. Y por último en Berlín (1936), nuevamente el polo, por intermedio de: L. J. Dugan, A. Gazzotti, M. Andrada y R. Cavanagh, como así también en boxeo, con Oscar Casanovas (mosca), triunfaron brillantemente en las respectivas especialidades, consagrándose ganadores de la valiosa medalla de oro a que se hace acreedor todo vencedor olímpico. En damas la mejor performance pertenece a Jeannette Campbell, la magnífica nadadora que en Berlín logró el 2o. lugar en los 100 metros libres, luego de una sostenida lucha contra la holandesa Rita Mastembroeck, quien la venció por solamente 2/10 de segundo.

Como puede apreciarse, el box, es el deporte argentino que más triunfos ostenta. Muy destacada la actuación del polo, ya que en sus tres participaciones olímpicas se consiguieron dos triunfos y un segundo lugar. Síguele en orden de méritos el atletismo, en que nuestro país ha contado siempre con buenos fondistas. El triunfo obtenido por Alberto Zorrilla en natación, aún se recuerda como una proeza inigualable, ya que al mismo no se le asignaba gran chance como para vencer a los presuntos ganadores: el sueco Arne Borg y el australiano Charlton; pero el argentino aprovechó inteligentemente la lucha que ambos sostuvieron durante el desarrollo de la prueba, para vencerlos en una impresionante "levantada" final, por la mínima diferencia, ante el asombro de sus mismos compatriotas.

La preparación de los atletas que nos representarán en las actuales olimpiadas, ha sido severamente seleccionada, primando el concepto de llevar el mayor número, pero siempre que tengan la posibilidad de una actuación que justifique su envío. El gobierno nacional tendrá a su cargo los gastos que se ocasionen, y el total de personas que concurrirán a Londres dentro de la delegación será de 250 como máximo, distribuídos así: 200 atletas; el personal para la atención de servicios inmediatos (entrenadores, kinesiólogos, referees, marineros y soldados para el cuidado de los caballos, delegados suplentes, etc); un jefe de delegación, con la tarea y responsabilidad de ejercer la dirección, desempeño y disciplina de toda la representación; 1 delegado de la Confederación Argentina de Deportes; 1 administrador con el cargo de contador fiscal y 2 ayudantes del mismo, estos tres rentados y designados por el Ministerio de Hacienda de la Nación; 1 jefe de cocina; 1 secretario del jefe de la delegación; 1 periodista; 1 operador cinematográfico y 1 fotógrafo, designados éstos por la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Nación y 4 médicos designados por la Subsecretaría de Salud Pública (Medicina del deporte). Los cinco puestos restantes para completar el total de 250 personas, se reservarán a los efectos de satisfacer las necesidades que a último momento justifique su envío en la delegación. De esta cantidad, ya se encuentran en Londres los participantes del hipismo, cuyo número alcanza a 18 entre jefes y oficiales del Ejército, como así también los cuidadores de la caballada —13 personas—, quienes partieron con la debida antelación, a fin de someterse a la aclimatación necesaria.

Con las selecciones realizadas hasta la fecha, nuestra ciudad tiene el honor de contar con 10 representantes. Cinco waterpolistas (Carlos Visentin, Rubén Maldana, Aníbal C. Filiberti, Marcelo E. Visentin y Hugo Prono), cuatro basquetbolistas (Raúl Calvo, Tomás Vio, Bruno Varani y Manuel Guerrero) y 1 atleta (Antonio Pecovi).

Aún cuando todavía no han sido designados oficialmente, se cuentan como posibles integrantes del equipo olímpico argentino, al ciclista Clodomiro Cortoni, y al boxeador Américo Bonetti. Los waterpolistas del C.R.S.F., Mario Sebastián y Carlos Passeggi, han sido designados suplentes reemplazantes para ocupar cualquiera de las vacantes que pudiera producirse entre los 11 designados en dicho deporte.

La Provincia de Santa Fe estará representada en Londres, aparte de los enunciados deportistas de nuestra ciudad, por: Ceferino Perone, ciclista de San Justo; Adán Torres, Carlos Seace y C. Geary de Rosario, en atletismo.

El regreso de la embajada deportiva argentina se producirá el día 23 de agosto, embarcándose la misma en el puerto italiano de Génova en el mismo vapor "Brasil", con escala en los puertos de: San Vicente, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y llegada el día 10 de setiembre a Buenos Aires.

Calibrador, balanza y centímetro flexible

En ediciones anteriores hemos dado a conocer una disposición de la A.F.A., en la que se refiere a las pelotas que se utilizan en los partidos oficiales y que reglamentariamente deben reunir estas condiciones al comenzar los encuentros: un peso no mayor de 453 gramos y no menor de 396 gramos y una circunsferencia exterior no mayor de 70 centímetros ni menos de 68 centímetros.

Ahora el consejo directivo ha resuelto que, para comprobar si las pelotas que se utilizan reúnen las condiciones reglamentarias, los clubs deberán poner a disposición de los referees, en la casilla a ellos destinada, un calibrador, una balanza y un centímetro flexible.

La medida alcanza a los clubs de segunda división, de manera que Colón y Unión tendrían que adquirir los elementos más arriba mencionados.

Se realizó el viernes la asamblea de la Liga

Se efectuó el viernes último la asamblea extraordinaria de la Liga Santafesina de Futbol. Fueron aprobados el acta anterior y el informe de los delegados que viajaron a Buenos Aires para entrevistarse con las autoridades de la A.F.A.

Seguidamente se aceptó la renuncia que presentara el vicepresidente de la Liga, señor Emilio Mermet y en seguida se pasó a considerar la elección de presidente y vice. Fueron presentados como candidatos a esos puestos los señores E. Mermet y Clemente Puccinelli, respectivamente y a indicación del delegado de San Luis-Correos, se los eligió por aclamación. Tratóse en seguida lo referente a la situación del árbitro Inocencio Villarreal, al que la asamblea resolvió expulsar de la Liga, por diez votos contra tres.

La A. F. A. reglamentó el funcionamiento del consultorio odontológico

Ha reglamentado la AFA el funcionamiento del Consultorio Odontológico destinado a la atención de los jugadores de la entidad. Se dispone que el consultorio prestará asistencia integral a los jugadores profesionales, incluso la prótesis, sin cargo para el enfermo; que dará asistencia en curaciones, extracciones, obturaciones y limpieza a quienes reciben sus servicios.

Dispone la reglamentación de referencia que se comunicará a la Dirección del Consultorio Médico el estado buco - dental de los jugadores profesionales que tengan focos sépticos que hagan peligrar el estado sanitario de las mismos y pueden ser origen de agravamiento de los traumatismos que sufran en la práctica del juego. Organizar y llevar el fichero buco-dental.

El artículo cuarto establece que los jugadores profesionales que al ser sometidos al examen de aptitud física tuvieran focos sépticos buco-dentales de importancia, no obtendrán el certificado de aptitud física habilitante hasta tanto pongan su boca en condiciones.

Por último, se fija el horario del Consultorio Odontológico: funcionará en el local del Consultorio Médico de la A.F.A., todos los días hábiles, excepto los sábados, de 17.30 a 20.

Tratarían el pase del futbolista N. Ramayo

Ha trascendido que dirigentes del Club Newell's, de Rosario, vendrían a nuestra ciudad para entrevistarse con los del Club Unión, a fin de considerar la posibilidad de que fuera transferido el futbolista Néstor Ramayo.

Unión se impuso ayer a Colón de San Justo

Ante gran cantidad de público se cumplió ayer en San Justo, el anunciado encuentro entre el equipo de Unión, de nuestro medio, y Colón de aquella localidad. El partido había sido programado como acto central de la celebración del 36o. aniversario de la entidad sanjustina, y finalizó con la victoria de Unión por 5 a 4.

El encuentro gustó a la concurrencia, por la movilidad con que se desenvolvieron las acciones y especialmente porque en ningún momento decayó, originándose de tal suerte un encuentro sumamente disputado. El abultado score tiene su explicación en la deficiente actuación de ambas defensas, que permitieron las continuas incursiones de las líneas de ataque en las últimas líneas. El triunfo de Unión fué merecido; en todo momento se mostró más equipo, perdiendo sus delanteros numerosas oportunidades de aumentar su ventaja. Su mejor valor fué el insider De la Mata, autor de cuatro tantos, y verdadero organizador de la línea ligera. Habichayn y Lezcano le acompañaron bien. En la defensa el más empeñoso fué Gervasutti, jugando discretamente Fabris y Marcos; los arqueros respondieron bien. La actuación del equipo de San Justo distó mucho de ser la a Gimnasia; jugaron sus hombres con mayor confianza, haciendo gala de gran entusiasmo lograron equilibrar por momentos el cotejo. Su mejor valor fué el delantero Gordón, rápido, codicioso y bullidoso, tiene un gran porvenir; nuestro viejo conocido Fleytas el que siendo un eje de ataque peligroso.

El árbitro del encuentro señor Villarreal, falló muchas veces en la apreciación de la regla del off-side. Los equipos y goles los damos a conocer a continuación:

UNION: Fertonani y Russo; Medina y Fabris; Figueroa, Marcos y Gervasutti; Villalba, De la Mata, Habichayn, Romero y Lezcano.

COLON: Stáffora; Truchet y Alvarez; Terré, Crespo y Mendoza; Olmos, Neme, Fleytas, Gordon y Scotta.

En el primer tiempo: 4' De la Mata (U.); 9' Fleytas (C.); 21' De la Mata (U.); 24' De la Mata (U.); 29' Gordon (C.).

Segundo tiempo: 4' Habichayn (U.); 6' Fleytas (C.); 20' Crespo (C.); 31' De la Mata (U.).

Fijaron su posición los jugadores de la A.F.A.

Por considerarlo de interés, reproducimos a continuación el texto del comunicado que ha dado a conocer Futbolistas Argentinos Agremiados, el que se refiere al conflicto conocido, cuya primera batalla han ganado los jugadores con el reconocimiento, por parte de la A.F.A., del referido organismo sindical de los jugadores.

El comunicado, que hace honor a la posición de los jugadores, dice textualmente:

"La entidad que agrupa a los Futbolistas Argentinos Agremiados, tiene reconocimiento gremial de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Gestionando los intereses de los futbolistas, presentó un petitorio en octubre de 1946, formándose el expediente No. 3804-F|46, de la referida secretaría.

"Cumpliendo expresas disposiciones legales, el señor secretario de Trabajo y Previsión citó a las autoridades competentes de la A. F. A. para notificarles el petitorio. Concurrieron y expresaron que el contrato que liga a los futbolistas con el club, no es un contrato de trabajo; por lo tanto, no se consideraban partes y no pensaban concurrir más a discutir las cuestiones planteadas. Conminados por la Secretaría, el consejo directivo designó una comisión integrada por los señores Pinto, Rotili y Covatio. Luego de reiteradas incomparencias, para las que se alegaban fútiles motivos, y al cabo de casi un año de discusiones constantes, se arribó a una solución que contempla los intereses de ambas partes, firmándose un convenio provisorio que debían ratificar ambas asambleas. Esto ocurrió el 2 de noviembre de 1946. Hasta la fecha, la A.F.A. no ha citado siquiera a su asamblea; pero, en cambio, los F.A.A. aprobaron el convenio y comunicaron esa decisión a la Secretaría de Trabajo. Inútiles reclamaciones, pedidos constantes y hasta la facilidad para los señores dirigentes para discutir en su propia casa, han formado un verdadero rosario de desconsideración, de injuria permanente. No sólo no quisieron discutir el problema, sino que dictaron su propio reglamento que han modificado ya en cinco oportunidades, llevando al profesional de futbol a una situación intolerable.

"El orden del día de la asamblea reunida el 5 del corriente, y la discusión amplia de los diversos puntos que la componen, llevaron un poco de luz a la afición y al periodismo. Es que los futbolistas no necesitan reuniones secretas para decir la verdad enorme y la justicia plena de sus reclamaciones. Empero, no se han aclarado bien las circunstancias; nosotros invitamos a los señores dirigentes que tienen a mano el viejo y falaz recurso de la insaciabilidad del futbolista, en cuanto al dinero respecta, a que presente un petitorio de éste donde se haya hecho cuestión sobre ese punto.

"Son otras causas, humanas, de palpitante actualidad y comprensibles por todos los que impulsan nuestra acción; vamos a contemplarlas:

"a) El tribunal arbitral. La AFA tenía determinado en su reglamento que los conflictos suscitados entre los clubs y los futbolistas deben radicarse, necesariamente, ante un tribunal compuesto por el presidente de la A.F.A., el presidente del Tribunal de Cuentas y el presidente del Tribunal de Penas, tres hombres de la institución, con lo que la garantía de los futbolistas eran mínimas, pues aun cuando el fallo les fuera favorable, el titulado Tribunal no podía hacerle cumplir, por cuanto no tenía fuerza coercitiva. El nuevo régimen de futbolistas ha determinado la creación de un Tribunal llamado Arbitral, constituído por dos representantes de los clubs, dos de los futbolistas, elegidos éstos por la A.F.A. le parecía, pues deben serlo de acuerdo con sus propias disposiciones reglamentarias y no por voluntad de los agremiados, teniendo dicho Tribunal, como presidente, al de la A.F.A. Por lo que vienen a ser tres hombres de la entidad directiva y dos por los jugadores. Nosotros propusimos un verdadero Tribunal Arbitral, formado por dos representantes elegidos libremente por cada parte, con presidencia de un neutral, con su propia reglamentación y con fuerza compulsiva para ambas partes. Si se renuncia a la justicia ordinaria que protege a todos los habitantes del Estado Argentino, para caer en un régimen de excepción, ello debe ser dentro de condiciones mínimas de garantías, que son las que propugnamos.

"b) Sueldo máximo de 1.500 pesos. Tenemos el pleno convencimiento de que las facultades del hombre, en cuanto se refiere al progreso a que ellas pueden llevarlo, son ilimitadas. Si se pide la abolición de la prima máxima, se está dentro de las modernas teorías sociales, que sólo exigen el mínimo que cubre las necesidades primarias del hombre. Aun cuando la suma fijada por la A.F.A. fuera fabulosa y contemplara con exceso las pretensiones de los futbolistas, lo que interesa es el mantenimiento del principio y, en ese sentido, el sueldo máximo debe ser rechazado.

"Por lo demás, y de acuerdo con informaciones concretas que obran en poder de esta agremiación, por directa y espontánea referencia de los interesados, esa disposición reglamentaria ha sido reiteradamente violada por los clubs que han excedido esa suma tope en las remuneraciones.

"c) Atraso en los pagos. Instituciones poderosas, o que lo parecen, llegan, en determinado momento, y con el campeonato en plena marcha, a adeudar dos y tres meses de sueldo a los futbolistas, que deben esperar resignadamente que los señores dirigentes compongan sus finanzas venidas a menos, no por los sueldos, precisamente, sino por las sumas astronómicas que se abonan unas instituciones a otras en concepto de transferencias. La agremiación puede hacer un libro con las copias de los telegramas colacionados que se han enviado y se envían diariamente a las instituciones por ese motivo. Se pretende hacer incidir sobre los sueldos la causa de los desastres financieros y buscan excusas para ocultar que la verdadera situación de quiebra de los clubs se debe a las sumas exageradas abonadas por transferencias, que no van, precisamente, a manos de los futbolistas. Estamos en condiciones de discutir con la memoria de cada club en la mano. Ellas dirán la verdad de este aserto que denunciamos a la afición y al periodismo. Entren los señores dirigentes en un terreno más realista y manejen los dineros de las instituciones como propios, esperando luego la salvación del Estado; el potencial financiero del futbol argentino será cierto y normal. No es con el aumento de las entradas en detrimento del modesto trabajador, con lo que se ha de frenar la falta de control, si la carrera emprendida no se detiene.

"d) La libertad de contratación. ¿Qué hombre en el país no realiza la prestación de tareas dentro de un clima razonable de libertad? Al futbolista, aparte de negarle el derecho de recurrir a la justicia, bajo pena de expulsión, la reglamentación vigente le niega la facultad inalienable de prestar servicios donde, cuando y como le convenga.

"Se da el caso de numerosos jugadores atados a instituciones que no tienen, humanitariamente, necesidad de sus servicios, desmoralizándose en un clima de [illegible], cuando en otro ambiente su capacidad profesional puede llegar a plena madurez. Cuando los futbolistas entren en el sistema de la libre contratación, se habrán terminado los negocios y los acuerdos de los dirigentes; se acabarán las transferencias por sumas fabulosas y a simple préstamo; se sanearán las finanzas de los clubs y las oscuras y torcidas reglamentaciones, viciadas de inconstitucionalidad, habrán caído para dar paso a las serenas y humanas leyes de la Nación. El jugador se sentirá hombre, "persona", adquirirá sentido de responsabilidad y de la emulación, elevando su standard de juego y, consecuentemente, vendrá su respeto mayor para el compañero.

"e) La caja de previsión. Otro punto de capital importancia y que la afición ignora. Se forma el fondo de la caja con el aporte de los sueldos de los futbolistas, con la proporción del [illegible] y, además, con un porcentaje de las entradas en los partidos oficiales. El Consejo de la Administración de la Caja tampoco tiene fuerza compulsiva, pues la decisión final corresponde al Consejo Directivo de la AFA. Está constituído por [illegible] representantes de la AFA y uno de los futbolistas. Ahora viene lo gracioso de la cuestión: aporta el jugador y cobra el club, con lo que esta caja es un caso único en el mundo; al futbolista sólo se le da asistencia médica, que es una obligación que manda la ley y, en cambio, de ella los clubs perciben por la disminución física de aquél. La caja cuenta con un capital aproximado de trescientos mil pesos y, en sus tres años de existencia, no se ha dado un solo caso de futbolistas que hayan cobrado la indemnización correspondiente. Al jugador Pedro Perucca, excepcionalmente, se le ha abonado la cantidad de cinco mil pesos, justamente a instancias de la FAA. Son numerosos los casos de futbolistas que, [illegible] en condiciones reglamentarias, se han visto obligados a hacer valer sus derechos, tal el caso de Mariano Sánchez, ex jugador de Boca Juniors, gravemente lesionado e imposibilitado para ganarse la vida, al que se le niega el pago total que fija la reglamentación, efectuándole con él regateos y trámites dilatorios verdaderamente ofensivos.

"Esta es, en síntesis, la explicación de algunos motivos que han conducido al presente conflicto. (Fdo.): Oscar Basso, presidente; Rodolfo Dusi, secretario".

Fecha de iniciación del torneo liguista

En la reunión que el miércoles próximo celebrará el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol se resolverá, con toda seguridad, dar comienzo en fecha breve al campeonato oficial.

Será fijada la fecha, que podría ser la del domingo 16 o 23 del corriente, para que se inicie la disputa de los certámenes de todas las categorías.

En la división superior se habrá de registrar el debut de El Labrador, que le correspondería hacerlo por haber obtenido en la temporada pasada el campeonato de segunda división de ascenso. En cambio, Independiente de Piquete dejará de militar en la categoría superior, por haber ocupado el último puesto.

La mayoría de las instituciones que poseen equipos de primera división como de inferiores, han dado comienzo a la preparación de ellos con la concertación de partidos amistosos.

Dos proyectos sobre el Campeonato Argentino

Al Consejo Federal han sido presentados dos proyectos sobre la realización del próximo Campeonato Argentino. Una vez tratados, el que resulte aprobado será elevado al consejo directivo de la A.F.A. por su definitiva resolución.

Uno de ellos, que firman los delegados de Mendoza, establece su realización en el mes de octubre en esta capital, con la participación de los equipos representativos de las provincias y de dos por las gobernaciones, por lo menos. A fin de poder realizar el certamen se proyecta una importante modificación; en lugar de ir al interior en julio los equipos porteños lo harían en octubre de manera que el team provinciano respectivo juegue en el torneo argentino en Buenos Aires, en tanto que otro dispute en el interior su match con el porteño en esta ciudad. Los partidos serían eliminatorios y terminarían en una semana para el 12 de octubre.

Otro proyecto, presentado por el delegado de Corrientes, establece que el certamen se realice en el mes de enero de 1949 en esta ciudad con carácter de nocturno, para evitar cualquier objeción de las ligas importantes del interior, acerca de sus campeonatos locales. Participarían todas las provincias y territorios.

Los demás proyectos preveen la ayuda del gobierno nacional para la financiación del certamen.

Las características de una enfermedad que ataca con frecuencia a los equinos

(Continuación)

En su microambiente los estreptococos alteran profundamente los tejidos antes intactos y lo hacen por acción directa y por el intermedio de las toxinas que segregan. Tras la formación de focos locales sucede la difusión por vías linfáticas y sanguíneas, amén del transporte mecánico por la superficie de las mucosas atacadas.

* * *

Respecto a la anatomía patológica, las lesiones típicas las encontramos en los ganglios, ya sean los maxilares o los faríngeos, que aumentan notablemente de tamaño, se induran y son asiento de intensas manifestaciones supurativas. En estas circunstancias no tardan en hacer prominencia hacia la piel. Esta aumenta notablemente su temperatura, se pone tensa, el pelo puede caer y la región se muestra extremadamente dolorosa a la presión, hasta que, al fin, el contenido así encapsulado se hace fluctuante y si no ha habido incisión quirúrgica, el pus busca el punto de mayor declive y sale al exterior.

Si la expulsión ha sido casi total, se inicia en los tejidos mortificados un intenso proceso de granulación que conduce a la curación de la zona afectada. En general, el absceso tarda unos 10 días en abrirse.

Si nos detenemos ahora en las lesiones de las mucosas nasales y laríngeas, veremos que al fenómeno inflamatorio inicial más o menos localizado, sucede una propagación de las flogosis. Toda la superficie de la membrana está enrojecida y dolorosa y no tarda en aparecer en ella abundante cantidad de serosidades, al principio muy flúidas pero que poco a poco se van espesando, hasta que se tornan mucopurulentas y después francamente supuradas. La inflamación puede tener distintos grados de extensión y propagarse o no a los senos frontales.

En términos generales cabe consignar que la infección se incuba en tiempo breve, con un máximo de una semana. Al principio hay un empuje febril que suele alcanzar a 41o., pero que se mantiene poco tiempo y que cae verticalmente cuando los abscesos se abren al exterior. De manera, pues, que hay un estado hipertérmico discreto y no muy prolongado. Al catarro agudo nasal, y a los avances localizados de la infección, corresponden apreciables modificaciones del estado general de los enfermos. Estos se muestran debilitados y abatidos, con el sensorio embotado. Pierden el apetito, la musculatura decrece en su fuerza normal, aparecen dificultadas las inspiraciones y las expiraciones, el pulso se altera poco, suele haber sialorrea, es decir abundante salivación, puede haber edemas en los miembros posteriores, los primero seca y luego blanda y a veces manifestaciones de urticaria.

El pronóstico, como ya lo adelantamos, en general es favorable y reducido el porcentaje medio de mortalidad, sobre todo cuando los animales son tratados adecuadamente bajo fiscalización médico veterinaria.

Lo importante, al presentarse los primeros casos bien diagnosticados, es actuar con rapidez y adoptar todas las medidas preventivas y curativas más apropiadas.

Si el brote se registra en lugares donde se alojan muchos ejemplares, los atacados deben aislarse con rapidez. Todas las instalaciones deben desinfectarse a fondo y con la mayor frecuencia posible. Hay que procurar a los animales alimentos de primera calidad, con un adecuado balanceo de nutritivos verdes y secos, debiéndoseles facilitar agua abundante fresca y pura. Tiene que predominar la alimentación ligera, sobre la base de forrajes verdes.

En todos los casos corresponde el tratamiento individual de los enfermos, pues así se evitan cursos graves y formas atípicas, que pueden significar sensibles bajas.

En el primer momento cabe recurrir al suero antiestreptocóccico polivante, que tiene una útil acción curativa al dificultar el progreso de los focos supurativos y neutralizar la acción tóxica de los gérmenes. Los sueros que actualmente se preparan a partir de cepas estreptocóccicas de origen equino y de acentuada polivalencia suelen dar excelentes resultados. Y ya que nos referimos a este aspecto, corresponde recordar los trabajos que sobre este tópico realizó el sabio profesor José Lignieres, al dar las bases para la preparación de sueros polivalentes. Fué uno de sus innumerables aportes al adelanto de la medicina veterinaria en el país que perfilaron su vigorosa personalidad de investigador, de prestigioso renombre en el mundo científico y que nos hacemos un deber en destacar una vez más como reconocimiento a sus extraordinarias dotes de estudioso.

Como es notorio, el suero comunica una inmunidad que, si bien no es de larga duración tiene indiscutibles ventajas. Los animales tratados con él adquieren una inmunización pasiva que persiste durante unas tres semanas y pone a los equinos a salvo de la infección. Vencido ese plazo, vuelven a quedar expuestos.

Por esta razón es aconsejable practicar suerovacunoterapia, ya que las vacunas confieren una inmunidad muy duradera. Primero se inyecta el suero y una semana después la vacuna. También suelen aplicarse las pyoagresinas estreptocóccicas con buenos resultados.

La penicilina y las sulfamidadas se están empleando también con positivos resultados.

En cuanto a la medicación local de los abscesos, en ciertos casos es aconsejable ayudar a su maduración con fomentos o pomadas y cuando el contenido es fluctuando, proceder a su abertura en el punto de mayor declive y efectuar una cuidadosa desinfección.

Fué obsequiado el Sr. Aquilino Angeloni

En un acto que adquirió contornos muy destacados, el señor Aquilino Angeloni, presidente del Club Colón de San Justo fué objeto de un homenaje de parte de dirigentes, asociados y jugadores de la entidad. Consistió en la entrega de una medalla de oro como demostración de agradecimiento por la labor que realiza al frente del club.

El señor Angeloni viene ocupando el cargo de presidente desde hace varios períodos, precisamente en los que Colón de San Justo alcanzó un extraordinario progreso que hoy continúa en marcha ascendente. Si en las filas del club se le distingue, en el orden general del deporte de San Justo se le estima por su hombría de bien y por sus directivas siempre noblemente orientadas.

De ahí que el homenaje de que hacemos referencia tenga el significado de una consagración que compensará en parte sus afanes y sus sacrificios en bien de la entidad y del deporte de San Justo.



Sr. Aquilino Angeloni

En un interesante partido Gimnasia ganó a ASOEM

Se cumplió el viernes la fecha programada por la Asociación Santafesina de Basquetbol correspondiente al torneo "Apertura Pedro A. Candioti" que comprendía la realización de cuatro partidos.

En Regatas

En el gimnasio del Club de Regatas se disputaron dos encuentros. En el primero de ellos Independiente de Rafaela obtuvo una fácil victoria frente a Unión y Trabajo por 46 a 21.

El equipo rafaelino realizó algunas bonitas jugadas que le permitieron obtener dobles de excelente calidad, demostrando que tiene en sus filas jugadores de positivos méritos.

El primer período favoreció al ganador por 24 a 11.

Equipos y scorers:

Independiente: N. Gagliardo 15, Dona 5, Almada 3, C. Colucci 12, Chiaravigtio 2, J. Colucci 2, A. Paredes 2 y Guadagno 2.

U. y Trabajo: Pérez 11, Caggiano 3, Ferrari 0, Rosa 3, Azarloza 4 y Arnold 0.

A renglón seguido se midieron los equipos de Gimnasia y Esgrima y ASOEM, match en el cual triunfó el primero de los nombrados por 45 a 31 no sin antes haberse tenido que emplear para doblegar la resistencia opuesta por los municipales. En la primera parte de la lucha que favoreció a ASOEM por 17 a 13.

Equipos y scorers:

Gimnasia: Benaglio 11, Páez 0, Avilés 0, Ulla 16, Virgilio 12 y R. Ponce Aragón 6.

ASOEM: J. Carrasco 1, Bolaro 1; R. Lombardi 14, Carrera 2, Acosta 10 e [illegible] 2.

Controlaron los dos partidos los árbitros Mellit y Cabral.

En ASOEM

Un sólo encuentro se jugó en la cancha de ASOEM, de los dos programados. Ferroviario no se presentó a jugar con Escalante y por su parte Rivadavia Juniors se impuso a Sporting por 58 a 30 en el segundo match.

Los partidos de mañana

Se cumplirá mañana otra fecha de primera división. El programa es el siguiente:

Cancha de Gimnasia y Esgrima. — A las 21: Independiente v. A.S.O.E.M. y a las 22: Kimberley v. Regatas, árbitros de los dos partidos, Lozada y Azurrusco.

Cancha de ASOEM. — A las 21 y 30: República del Oeste v. U. y Trabajo, árbitros Bonomo y Núñez.

No jugó Rivadavia en San Justo

Debido a inconvenientes de última hora no pudo viajar a San Justo el primer equipo de Rivadavia Juniors para medirse con su similar de Colón.

Otras noticias

Ricardo Primitivo González, el destacado zaguero que ha sido designado para integrar el equipo nacional que actuará en Londres ha solicitado pase para actuar por el Club Palermo. El citado jugador pertenecía a Defensores de Santos Lugares. También se anuncia el pase para Palermo de Mario Barrera de Harrod's.

—El 6 se iniciará en el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires y organizado por esta entidad un torneo de basquetbol en el cual participarán Boca Juniors, River Plate, Racing, Hindú, G. y Esgrima y Palermo.

El campeonato superior de la Asociación

Se cumplirá el domingo próximo la cuarta fecha del campeonato superior de la asociación que comprende a estos partidos:

Platense v. Newell's
Independiente v. Banfield
R. Central v. San Lorenzo
Chacarita Jrs. v. Boca Juniors
G. y Esgrima v. Estudiantes
Huracán v. Tigre
Racing v. V. Sarsfield
Lanús v. River Plate

Un torneo de pelota se inició en Para[ná]

PARANA. (Corresponsal). — el Club Ciclista Paraná dio comienzo anoche un torneo interprovincial de pelota a paleta, registrándose estos resultados: Gimnasia de Santa Fe 28, Ciclista Paraná 23; Catamarca Central 26, [illegible] Club Victoria 22; Cooperativ[a] [illegible] Peñarol 28.

Un certamen de futbol

Inicióse ayer un torneo eliminatorio de futbol que organizó el [illegible] Talleres. Los resultados de [los] matches jugados ayer son los siguientes: Talleres 2, Central [illegible] segunda 1; M.O.P. 3, Patro[nato] 0; Peñarol 2, Sp. Urquiza 1; C[illegible] litas 2, Libanés 0.

Berlanda integraría el conjunto del Club Un[ión]

Ha trascendido que el futb[olis]ta Berlanda volvería a ocupa[r la] plaza de puntero derecho e[n el] equipo de ascenso del Club U[nión] pues no ha conformado el de[sem]peño del titular Villalba, qu[e ju]gó el primer partido oficial [del] campeonato de ascenso, fr[ente] a Excursionistas.

Se estima que en el próximo [par]tido frente a Atlanta, que se [jugará] en Buenos Aires, el team [santa]fesino debe ofrecer el má[ximo] poderío, de manera entonces [que] se realizaría ese cambio en el [equipo] que, con miras a que el [illegible] ocasión de realizar una b[uena] performance.

Viaja hacia Brasil el "Southampton"

En el vapor Andes partieron el jueves rumbo al Brasil los integrantes del equipo del Club Southampton; disputarán cuatro partidos en Río de Janeiro y tres en San Pablo.

Los cracks del equipo son: el arquero Ian Black y el zaguero Bill Rockford. El delantero Alf Ramsey, que ha sido elegido para formar parte del cuadro internacional inglés que realizará una jira por el continente, no viaja con sus compañeros pero lo hará próximamente en avión.

Debe recordarse que el Southampton visitó a nuestro país en el año 1904 jugando seis partidos y ganándolos todos. Derrotó a Alumni por 3 a 0; a Británicos por 10 a 0; a Belgrano por 6 a 0; a Argentinos por 8 a 0; a la Liga Argentina por 3 a 3 y a la Liga Uruguaya por 8 a 1.

La denominación de Británicos y Argentinos se debe a que por entonces actuaban en nuestro futbol muchos jugadores ingleses de nacimiento y que constituían posiblemente lo mejor de la época.

Nueva afiliación en la Feder. de Motociclismo

Un nuevo aporte afiliatorio ha recibido la Federación Santafesina de Motociclismo, que viene a congregar en su seno a otra institución de prestigio en nuestra provincia, la que sumada a las ya existentes, hace que la entidad que rige el deporte motociclístico esté adquiriendo día a día una mayor jerarquía.

En efecto, en el día de ayer, se recibió el pedido de afiliación del Club Atlético Libertad de San Jerónimo Norte, institución de viejos prestigios en el Departamento Las Colonias, y que en el mes de agosto del corriente año, cumplirá las bodas de plata de su existencia.

Aun cuando no ha solicitado fecha, se estima que la carrera será organizada como uno de los actos de la semana de festejos que realizará en oportunidad de festejar tan grato acontecimiento.

El "Campeonato Santafesino"

Habiéndose realizado dos carreras en la presente temporada, el puntaje obtenido por los corredores, para el campeonato santafesino, es el siguiente: O. Nale 12, A. Gonzálvez 3, F. Piccolo 2, P. Ruscitti 2, J. Vañis 2, F. Gonzálvez 1, R. Remonda 1.

Habrá prácticas en las canchas de nuestro medio

Intensa actividad se registrará en el transcurso de la semana entrante en las canchas de futbol de nuestro ambiente, pues proseguirán su preparación los futbolistas.

En Unión y en Colón las sesiones de entrenamiento tienen gran importancia, en mérito a los compromisos que a ambos les esperan en disputa de la segunda fecha del campeonato de ascenso.

También en San Luis Correos, Sportivo Guadalupe y Gimnasia y Esgrima, la preparación de los jugadores proseguirá aceleradamente, pues el campeonato oficial está próximo a iniciarse.

Conducido por Porciel, ganó Campoamor el clásico "Iniciación" disputado esta tarde en Las Flores

Gran afluencia de aficionados se observó esta tarde en el Hipódromo de Las Flores, donde se cumplió el programa de carreras anunciado y que reunía muchos atractivos. Dió realce a la jornada la disputa del clásico "Iniciación" en torno del cual giró el interés de los apostadores.

Los resultados de las distintas carreras son los siguientes:

Yaguareté se impuso en la 1a. carrera de Las Flores

1 YAGUARETE 60 ks., zaino negro, del stud Los Correntinos, al cuidado de A. Ferrari. Jockey: E. Porciel (8) . . . 203 12
2 Alución 60, Ojeda (1) 294 58
3 Indiana 60, Ruiz (6) 220 37
4 Fragata 60, J. Estereña (2) . . . 113 89

1130 196

No corrieron: Cachito, Flechita, Mojita, Malamuet y Reemplazante. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2.5, y del 2o. $ 2.30. Ganada por 3/4 cuerpo; el 3o. a 3/4 cpo. Tiempo: 31" 3/5.

Nuestra candidata P. Buena se impuso en la segunda carrera

1 PIEDRA BUENA, 60 kilos, alazana, del stud El Nido, al cuidado de Domingo Ayala, jockey J. Ruiz . . . (8) 337 77
2 Progresista, 60 kilos, E. Porciel . . . (9) 763 112
3 Elegante 60 ks., N. T. Paiz . . . (4) 374 98
4 Monte Toro, 60 kilos, Mereau . . . (6) 827 85

2321 372

No corrieron: As de España, Carozo, El Pangaré, Gamucita, Mujeriego, Soñito y Torrente. Sports del 1o. $ 3.20 y 3.30 y del 2o. $ 2.90. Ganada por 1 3/4 cuerpo; el 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 30" 2/5.

En la tercera carrera de hoy se impuso muy bien Montonero

1 MONTONERO 60 kls., del stud Montonera, al cuidado de R. Núñez; jockey R. Ojeda . . . (3) 1197
2 Silencio 60, V. Herón . . (7) 548
3 Josefina 60, N. Zapata (4) 452

2197

No corrieron: Aclarada, Atajenla, Campo Abierto, Serrano y Sollito. Sports: del 1o. $ 2.90. Ganada por 3 cuerpos; el 3o. a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 30" 1/5.

Respingo se adjudicó la 4a. carrera de hoy en Las Flores

1 RESPINGO 56 ks., alazán tostado, del stud La Paloma, al cuidado de V. Insaurralde. Jockey: E. Motta (4) . . . 1008
2 Zorrino 54, E. Porciel (5) 1319
3 Cielito 57, Estrella (2) . 859

3386

No corrieron: Guanaco, El Tirano y Sospechoso. Sport del ganador: $ 5.20. Ganada por un cuerpo; el 3o. a 1/4 cpo. Tiempo: 47" 2/5.

Agachado se impuso en la 5a. carrera del H. de Las Flores

1 AGACHADO 57 kilos, zaino colorado, 4 años, por Agadir y Marianela, del stud Las Margaritas, al cuidado de J. E. Díaz; jockey E. Motta . . . (1) 2161 222
2 Pollo 55, J. Zapata . . . (5) 407 104
3 Malamigo 57, C. de la Mata . . . (4) 1040 167
4 Bucanero 57, E. Porciel . . . (2) 737 130
5 Perla Falsa 55, R. Ojeda . . . (6) 280 35

4625 708

No corrió: Caimito. Sports: del 1o. $ 3.30 y 2.90; del 2o. $ 4.20. Ganada por 3 1/2 cuerpos; el 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'16.

La sexta carrera de hoy en Las Flores la ganó Chajá

1 CHAJA 57 kls., zaino colorado, 4 años, por Bearne y La Charita, del stud El Repique, al cuidado de M. Motta; jockey E. Motta (2) 1164 272
2 Remagno 53, N. T. Paiz . . . (6) 2327 222
3 Sañán 57, I. Moncada . . . (4) 1340 242
4 Iceberg 57, E. Porciel . . . (3) 309 77
5 Chivato 58, C. Duffey . . . (1) 744 160

5884 984

No corrió: Chiflado. Sports: del 1o. $ 7.30 y 2.90; del 2o. $ 2.70. Ganada por 1 1/4 cuerpo; el 3o. a 2 cuerpos. Tiempo: 1' 27" 3/5.

Campoamor logró el triunfo en la séptima de Las Flores

1 CAMPOAMOR, 55 ks., tordillo, 2 años, por Relámpago y Cigarrera, del stud Ramona, al cuidado de D. Ayala. Jockey: E. Porciel (2) . . . 1356 272
2 Kerulen, 53 ks., M. Barragán (7) . . . 2682 374
3 Marrón Glacé, 55 k., E. Farías (4) . . . 1196 362
4 Alsoarjo, 53 k., I. Moncada (1) . . . 304 124

No placé—
Hinojal, 55 ks., N. T. Paez . . . 1043 292
Peletero 55 F. Rojas . 234 120
Anagrama, 53, F. Duffey . . . 222 78
Manera, 53 k., C. de la Mata . . . 147 38
Sanducita, 53 ks., E. Motta . . . 458 192

7642 1852

No corrió: Shell Out. Sports: del 1o. $ 8.90 y 3.00; del 2o., 2.80, y del 3o. $ 2.80. Ganada por 1 3/4 cuerpo; el 3o. a 3/4 cuerpo. Tiempo 1' 2" 2/5.

Nuestro candidato Jurídico se impuso en la última de hoy

1 JURIDICO, 57 kilos, alazán, 4 años, por Sailor y Juguetona, del stud Belkis, al cuidado de A. Domingo. Jockey N. T. Paiz . . . (3) 2160
2 Peterhof, 57, R. Ojeda (4) . . . 2550
3 Camouflage, 57 ks., E. Porciel (1) . . . 872

5582

No corrieron: Clón, Clamorcito y Lorita. Sports: del 1o., $ 4.00. Ganada por varios cuerpos; el 3o., a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 20" 4/5.

Resoluciones del Comisariato

En la cuarta carrera se adoptó la siguiente resolución: Vista la forma sospechosa de conducir al caballo Zorrino, se resuelve elevar los antecedentes del jockey E. Porciel a la comisión de carreras.

Noticiario deportivo

—En San Justo se disputó ayer un concurso bochófilo que se adjudicó el Club Colón, después de jugar el match final con Sanjustino.

—El Club de Box Pinasco tiene su nuevo gimnasio en calle 4 de Enero y B. Pellegrini. Como se ha anunciado, director técnico ha sido designado el brillante pugilista Domingo D'Elía.

—El 16 de mayo se disputará el trofeo "Patria", en el stand del Tiro Federal de San Carlos Sur. Intervendrán 5 departamentos del centro representando a las siguientes sociedades: Santa Fe, con 5 tiradores, San Carlos, 4; Pilar, Felicia, San Jerónimo Norte, Esperanza y Humboldt con 3; Rafaela, con 4, Sunchales con 2, Gessler con 4, San Justo con 4.

INTERESANTE PARTIDO REALIZARON LOS TEAMS DE UNION Y GIMNASIA



El arquero de Gimnasia, Gaitán, no alcanza a apoderarse de la pelota, que pasará rozando el travesaño ante un remate violento de Habychayn.

San Luis-Correos fué vencido en Esperanza

ESPERANZA, 2. (Corresponsal) — Dos partidos de fútbol se jugaron esta tarde. Mitre venció a San Luis-Correos, de Santa Fe, por 2 goles a 1, mientras que Juventud se impuso a Atlético, de Pilar, por 3 a 1.

Una conscripción de socios que realiza el Club Unión

La campaña pro conscripción de socios y amnistía general que con el más franco de los éxitos viene realizando el Club Atlético Unión, permite suponer que a breve término los registros de la institución acusarán un gran ascenso.

Para darles mayor comodidad a los simpatizantes de Unión y deportistas en general que deseen ingresar a la entidad en calidad de asociados, la C. D. ha dispuesto en su última reunión que en la Casa Juven's de San Martín y Mendoza, se acepten las solicitudes que en tal carácter se le hagan llegar. Al propio tiempo manifiestan que posteriormente se irán incorporando nuevas casas de comercio en las que se aceptarán las solicitudes de nuevos asociados y toda otra gestión que por su índole signifique una comodidad para los mismos.

En su última reunión la C. D. ha resuelto aceptar los siguientes nuevos socios:

Aranega Antonio, Campos Miguel, Bonnin Pedro, Nallocha Amadeo, Scalerglio Atilio, Parma Carlos, Ferrero Aufranc Raúl, Vivas Germán Alberto (h), Peretti Roberto, Garibotti Emilio, Colangre Blas Eduardo, Acosta Jorge Luis, Tournier Luis, Pescia Mario A., Cisneros Juan, Acevedo Edmundo, Harzlech Antonio, Marcelli Santiago, Villela Arnoldo, González López Jesús, Paoletti Vicente E., Brancato Omar, Cáceres Florencio; Muñoz Juan, Retamar Elvidio, Arecchia Eduardo, Palufi Cayetano, Carrera Horacio, Rubio Roberto, Tedeschi Ricardo, Orellano Tristán, López Anastasio, López Haydée C. de, Rojo Luis, Scalolini Armando, Azar Javier, Rusta Luis, Biasiol Conrado, Ayala Francisco, Beltramini Carlos, Hutka Sergio, Colombo Carlos, Storel Eduardo, Villar Cassie Alberto, Salva Ernesto A., Mchaudy Samuel, Slaponisky Cosme, González Aníbal, Bruno Sabino, Escobar Antonio, Ottolina Angel, Giúdice Julio, Zanetti Orlando, Lezcano Próspero, Grimaldi Gabriel, Lofrudo Pedro, López Nélida Dora, Mari Mas Juan, Francioni Eriñano, Mansur Luis, Jardón Fernando, Cordara Roberto, Ulla Decio, Loyarte Pascual, Cardosa Francisco, Izquierdo Pedro, Izquierdo Gladys, González Marta, Núñez Juan, Barranca Raúl, Díaz Estela, Elva Emilio, Figueroa Enrique, Duffeleer José, Suárez Julio, Meier Enrique, Gerrasool Adolfo, Díaz Raúl, Tacca Luis, Suárez Benito, Dotteri Augusto, Grasso Raúl, Cerquetti Mauricio, Frattoni Nelby, Duarte Raúl, Hernández Valentín, De Schrouck Roberto, Fernández Hernández Angel, Gracia López Enrique, Felipe, Pascalpo Julio, Gómez Blanca, Guillen Rolando, Mendez Gustavo, Pertticara Pedro, Menichini Mario, Saavedo Vicente, Salas Nicolás, Caramanzo José, Harzlech Luis, Lemona Pablo.

Numerosos asociados aceptó el Club Colón

En la última reunión realizada por la comisión directiva del Club A. Colón fueron aceptados los siguientes solicitudes de socios:

Anuales: Fernando Rivas, Rafael Iterman. Mensuales: Simón Raúl Cornú, Oscar Sabino Bonoma, Mariano Oliva, José Eugenio Binetti, Alejandro J. Vásquez, Antonio Giménez, José Comna, Adolfo Rubén García, Hipólito Lacuadra, Gabriel Barberis, Vicente Falli, Horacio Raúl Abellie, Benigno A. Ramírez, José G. Corti, Juan J. Signe, Osvaldo García Martínez, Néstor Eduardo Quiroga, Federico Alisandros, Manuel Alberto Costa, Carlos Bukstein, Raúl Eduardo Lavanchy, Carlos Alberto Steffani, José Gallegos, López, Ernesto Díaz, Vicente Momo, Miguel Abrigo, Luis Coronel, Daniel Antonio Pantantonio, Eduardo Alonso, Guillermo Luis Gómez, Ortolá, Gustavo Achenbach, Sixto A. Gómez, Lozano G. González, Juan Roberto Ciorciari, Lucas C. Villalba, Dr. J. Enrique Marín. Cadetes: Walter Federico Carreras, Héctor Roberto Cedini, Carlos Antonio Peralta, Antonio Raúl Fusco, Jorge Alberto Ramírez, José M. Rodríguez, Jorge Moreno, Héctor Miguel Caballero, Félix Relamar.

Sportivo Guadalupe le ganó a Sanjustino: 6 a 5

SAN JUSTO, (Corresponsal). — Amistosamente jugaron esta tarde los primeros equipos de Sanjustino y Sportivo Guadalupe de Santa Fe, logrando imponerse éste por 6 goles a 5.

Frente a Universitario perdió Gimnasia en rugby

ROSARIO, 2. — Se inició esta tarde el campeonato de la Unión de Rugby del Litoral con encuentros de primera y segunda división. El conjunto de Gimnasia y Esgrima perdió al medirse con Universitario de Rosario por 12 a 0. Por su parte en segunda división Santa Fe Rugby Club fué superado por Los Caranchos por 9 a 5.

Los otros partidos

1a. división

Estudiantes	40
Urú Curé	0
Logaritmo	0
Atlético del Rosario	28
Los Caranchos	3
Gimnasia de Rosario	8

2a. división

Estudiantes	GP.
Urú Curé	PP.
Universitario	3
Gimnasia Santa Fe	3
Logaritmo	0
Atlético del Rosario	9
Los Caranchos	9
Santa Fe Rugby Club	5

Se disputó en Salto el Gran Premio E. Hortal

Organizado por el Sport Club Salto de la ciudad del mismo nombre, se disputó esta tarde el Segundo Gran Premio Edison Hortal, carrera para automóviles de fuerza limitada que se desarrolló en el circuito El Rincón que mide 1.800 metros.

Participaron en esta competencia numerosos volantes y el resultado final de la misma fué el siguiente: 1o. Juan Tamberini; 2o. Emilio Barbalarga; 3o. Octavio Stival, y 4o. Omar Fuentes.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. VIEJO BARTOLO, 54 kilos, por Camerrero y Black Princess, del stud Don Roberto, al cuidado de L. Bon.
2o. Barreso, 57 kilos.
3o. Rodeo, 54 kilos.
4o. Cuatro Vales, 54 kilos.
No corrió Berlín. Sports del 1o., pesos 12.40 y 4.90; del 2o. 6.40. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'12" 3/5. Jockey: Palavecino.

2a. CARRERA

1o. BRUJA CHOLA, 54 kilos, por Embrujo y Niña Chola, del stud Los Patrios, al cuidado de M. Canay.
2o. Brigolera, 56 kilos.
3o. Mentolina, 56 kilos.
4o. Rimose, 56 kilos.
No corrieron: Idunsia, Idéntica, Caperuza, La Belle, Maybete, Elide, Candorosa y Cinconina. Sports del 1o. $ 5.20 y 2.70; del 2o. 3.30 y del 3o. $ 6.10. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'20" 3/5. Jockey: C. Sobral.

3a. CARRERA

1o. EFORO, 56 kilos, por Pancho Miranda y Effymosa, del stud La Tétis, al cuidado de E. Quinteros.
2o. El Brujito, 56 kilos.
3o. Genepi, 56 kilos.
4o. Batter, 56 kilos.
No corrió Dinard. Sports del 1o., $ 3.50 y 2.20; del 2o. 2.40 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'36" 1/5. Jockey: Albertini.

4a. CARRERA

1o. HUILCO, 56 kilos, por Puro Fruto y Huerfanita, del stud El Marqués, al cuidado de O. Garrido.
2o. Reloncari, 56 kilos.
3o. Zagali, 56 kilos.
4o. Hurtado, 56 kilos.
No corrieron: Hermoso, Ilem y Pir. Sports del 1o. $ 3.70 y 2.70; del 2o. 3.40 y del 3o. 2.70. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1'26" 1/5. Jockey: Echagüe.

5a. CARRERA

1o. ORTIGA, 54 kilos, por Mocetón y Aldeana, del stud Grassi A., al cuidado de A. Grassi.
2o. Simoca, 54 kilos.
3o. Bonibiu, 57 kilos.
4o. ¡Qué Mangas!, 54 kilos.
No corrió Pichimanga. Sports del 1o. $ 17.90 y 4.30; del 2o. 2.80 y del 3o. $ 3.80. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'12" 2/5. Jockey: M. López.

6a. CARRERA

1o. SAN ANTONIO, 48 kilos, por Marlborough y Papusa, del stud Manolito, al cuidado de F. Villafañe.
2o. Zarlito, 56 kilos.
3o. Loreto, 56 kilos.
4o. Periquete, 47 kilos.
No corrió Misanto. Sports del 1o. $ 3.50 y 3.30; del 2o. $ 3.30. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'38" 3/5. Jockey: Lapellegrina.

7a. CARRERA

1o. MARCHADORA, 57 kilos, por Rossini y Mar Ancha, del stud Albario, al cuidado de A. Turano.
2o. Doncella, 58 kilos.
3o. Gay Valga, 55 kilos.
4o. Hijacivigo, 53 kilos.
No corrió Amalfira. Sports del 1o. $ 7.10 y 2; del 2o. $ 7.40 y del 3o. $ 3.40. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'31" 2/5. Jockey: Herrera.

8a. CARRERA

1o. TOTORAL, 54 kilos, por Baber Shah y Tirana, del stud La Recua, al cuidado de M. Paz.
2o. Aradn, 54 kilos.
3o. Kirsch, 57 kilos.
4o. Ansioso, 54 kilos.
No corrieron: Peluso, Gauchosabia, Talerazo y Lírico. Sports del 1o. pesos 11.90 y 3.00; del 2o. 5.70 y del 3o. $ 4.30. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'28". Jockey: Sosa.

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. COKNEY, 54 kilos, por Diadoque y Contadina, del stud Alegría Real, al cuidado de A. Guastti.
2o. Cierto, 54 kilos.
3o. Helechito, 52 kilos.
4o. Etna, 52 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o. pesos 3.40 y 2.30; del 2o. 2.20. Ganada por 2 1/4 cuerpos. Tiempo: 1'26" 4/5. Jockey: A. Barattucci.

2a. CARRERA

1o. SIMPATICO, 54 kilos, por Kapurtala y Siba, del stud El Regalo, al cuidado de J. Britos.
2o. Coman, 57 kilos.
3o. Escargo, 51 kilos.
4o. Gato Negro, 56 kilos.
No corrió Chiflala. Sports del 1o. $ 2.90 y 2.30; del 2o. $ 7.00. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'29" 2/5. Jockey: H. Gómez.

3a. CARRERA

1o. SUA, 56 kilos, por Pallachín y Linda Pinta, del stud Pampa, al cuidado de A. Guastti.
2o. Pamerial, 56 kilos.
3o. Sancocho, 56 kilos.
4o. Requesiant, 56 kilos.
No corrió San Genaro. Sports del 1o. $ 3.60 y 2.70; del 2o. 3.60. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'15". Jockey: A. Barattucci.

4a. CARRERA

1o. NENA, 55 kilos, por Ix y Nekuhue, del stud Sol Naciente, al cuidado de H. Mansilla.
2o. Mary Jane, 55 kilos.
3o. Sandy, 55 kilos.
4o. Tartarina, 56 kilos.
No corrió Animoso. Sports del 1o. $ 16.40 y 3.60; del 2o. 3.40. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'3" . 3. Jockey: Acosta.

5a. CARRERA

1o. ARETUSA, 54 kilos, por Zorzalito y Avesia, del stud A.L.H., al cuidado de C. Varela.
2o. Grande Vitesse, 57 kilos.
3o. Brasileña, 54 kilos.
4o. Quilla, 57 kilos.
No corrieron: Crifiala, Zarelina y Prebreck. Sports del 1o. $ 12.90 y 5.30; del 2o. 4.40. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'14" 3/5. Jockey: E. Villegas.

6a. CARRERA

1o. LELO, 54 kilos, por Charlón y Lelín, del stud Río Bamba, al cuidado de J. Quinteros.
2o. Chitón, 56 kilos.
3o. Azahar, 56 kilos.
4o. Socaire, 56 kilos.
No corrieron: Chirpeante y Palo Azul. Sports del 1o. $ 12.50 y 5.10; del 2o. 7.10 y del 3o. $ 3.10. Ganada por 3 1/4 cuerpos. Tiempo: 1'14". Jockey: Mernico.

7a. CARRERA

1o. CONTACTO, 55 kilos, por S. the Willow y Contadina, del stud C.C., al cuidado de C. Varela.
2o. Cipriano, 58 kilos.
3o. Jaliasa, 58 kilos.
4o. Tekklish, 52 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o. pesos 7.80 y 3.30; del 2o. 3.80 y del 3o. $ 3.00. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'20" 3/5. Jockey: A. Lenes.

8a. CARRERA

1o. CORVO, 47 kilos, por Pateto y Cantildes, del stud Santi Spiritu, al cuidado de F. Chiriuo.
2o. Matacu, 53 kilos.
3o. Hebreo, 49 kilos.
4o. Martir, 58 kilos.
No corrieron: Derrotero, Reverte y Gato Negro. Sports del 1o. $ 21.90 y 3.30; del 2o. 3.60 y del 3o. $ 4.90. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'47". Jockey: [illegible]

PROFESIONALES

GUIA MEDICA

CLINICA Privada de Señoras del Dr. Antonio F. Tiscornia. Cirujano. Jefe por Concurso de la Sala de Cirugía de Señoras del Hospital de Caridad. Asistente a las Clínicas de Señoras de Berlín y Viena. Médico especialista en Enfermedades y Cirugía de Señoras. Horas de consulta, de 11 a 12 y de 14 a 19. SAN JERONIMO 2637. Teléf. 12206. Santa Fe. Pte. 60

SPINA Carlos G. Internas. Cirugía Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos. AV. RIVADAVIA 2231. T. A. 30030. Pte. 14

CIRUGIA GENERAL

PEREZ H. Alberto. Médico Cirujano. BUENOS AIRES 2277. Consultas de 11 a 12 y de 15 a 18 horas. T. A. 13160. Pte. 61

ESPECIALISTAS

BLANDA Carlos. Clínica general, especialmente señoras y niños. Consultas: de 15 a 18 horas. 4 DE ENERO 2148. T. A. 21221. Pte. 54

DE BENEDETTI H. Señoras y partos. Clínica médica. Médico adscripto a la Maternidad Pujato. Consultas de 15 a 19 hs. HUMBERTO 1o. 2636. T. A. 21899. Pte. 252

DE BENEDETTI O. Dr. Asma. Consultas de 15 a 19 hs. SARMIENTO 2301. T. A. 10199. Pte. 236

LAURIA. Hemorroides. Enfermedades del recto. Fisuras, fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 15 a 18 hs. MORENO 2354. T. A. 11223. Pte. 25

MOM. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. SAN MARTIN 2263. T. A. 22060. De 10.30 a 11.30 y de 15 a 19 hs.

ESPECIALISTAS DEL PULMON

GARCIA A. Lorenzo. Médico Tisiólogo egresado de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Clínica Médica de Tisiología. Rayos X. Boul. GALVEZ 1258. Teléf. 18870. Consultas de 16 a 18 horas. Pte. 178

PEISOJOVICH. Médico Cirujano. Ex-interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica Médica. Especialista en enfermedades agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y Ultravioleta. Consultas, de 16 a 18.30 horas. SALTA 2854. Teléf. 11686. Santa Fe. Pte. 72

ESPECIALISTAS EN NARIZ GARGANTA Y OIDOS

Dr. PERULAN SOLA. Médico cirujano. Ex-interno por concurso del Hospital "Centenario" de Rosario. Garganta, nariz y oído. Consultas de 17 a 19. Otra hora pedir turno. San Jerónimo 3154. T. A. 32208. Pte. 237

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Dr. DARDO J. ALZOGARAY. Especialista de Niños del Sanatorio Santa Fe. Boul. Pellegrini 2963. T. A. 22144. Pte. 295

ESPECIALISTAS: MENTALES Y NERVIOSAS

BONSEMBIANTE Luis E. Médico Legista. Neuro-psiquiatra. Director del Hospital Psiquiátrico. Neurólogo adscripto al Hospital Italiano. Enfermedades nerviosas y mentales. HUMBERTO 1o. 2917. T. A. 31864. Consultas de 15 a 18 hs. Pte. 18

TRAZO Manuel C. Director del Sanatorio Belgrano. Ex jefe de Clínica de la Fac. de Medicina. Enfermedades mentales y nerviosas. Médico Legista. 9 DE JULIO 1779. T.A. 10797. De 15 a 18 horas. Pte. 35

PEREZ PARACHU Javier. Jefe de clínica del Hospital Psiquiátrico. Perturbaciones nerviosas y mentales. Especialista del Sanatorio Español. Consultas de 16 a 18 horas. Pedir hora. RIVADAVIA 2162. T. A. 21231. Santa Fe. Pte. 230

DENTISTAS

COLANDRE Enrique A. Odontólogo. 4 DE ENERO 2817. T. A. 31206. Pte. 271

Dr. ALISIO. Cirujano dentista. RIVADAVIA 2582. Tel. 21779. Atiende todos los días, menos martes y sábados. De 9 a 12 y de 15 a 19 hs. Pedir hora. Rayos X. Pte. 220

Dr. RAUL LUIS GRASSO. Cirujano Dentista. Diatermia. Electrocoagulación. Blanqueamiento de dientes. 9 de Julio 2645. T. A. 11834 y 15474. Pte. 244

Dr. H. M. I. MANSILLA. Dentista ayudante de la cátedra de Patología y Clínica Buco Dental de la Facultad de Medicina de Rosario. Especialmente Enfermedades de la boca y Piorrea Alveolar. Atiende únicamente: Martes, Jueves y Sábado. Solicitar hora. Mendoza 2366. Santa Fe. T. A. 15837. Pte. 209

ESPECIALISTAS PIORREA ALVEOLAR

FAGINO. Dentista. Especialista en piorrea alveolar. Pedir turno. San Martín 2666. T. A. 12258. Pte. 5

OCULISTAS

BENEY MANUEL J. Médico Oculista. Consultas todos los días hábiles (menos jueves por la tarde). Reservar hora con anticipación. SAN MARTIN 3091. T. A. 22662. Pte. 36

MAGGI Zavalla Juan. Médico Oculista. Jefe del Dispensario No. 9 del Patronato Nacional de Ciegos. Enfermedades de los ojos, anteojos, operaciones. Trasladó su consultorio a SAN JERONIMO 2373. T. A. 32469. Pte. 24

PARTERAS

Da. PANGRAZIO Adela M. de. Partera Nacional. Diagnósticos. Horas de consultas, de 8 a 12 y de 15 a 19. 9 DE JULIO 1154. T. A. 12454. Pte. 77

SOLBERO Aída D. P. de. Obstétrica. Ex-interna de la Maternidad de los Hospitales Rosario y Centenario de Rosario. Partera de la Maternidad del Hospital Policlínico Iturraspe y del Hospital Regional Ferroviario. Consultas de 14 a 19 hs. Todos los días. 9 DE JULIO 2216. T. A. 14915. Santa Fe. Pte. 242

ABOGADOS

Dr. ARMANDO W. MEDRANO. Abogado. Divorcios, asuntos obreros y penales, sucesiones, desalojos. Consultas de 16.30 a 18.30. BS. AIRES 3164. T. A. 14875. 22942v13.5

LUIS ANTONIO PUHL. Abogado. 9 DE JULIO 3151. T. A. 30617. Santa Fe. 22936v17.5

VETERINARIOS

Veterinaria Santa Fe. Dr. Alberto Héctor Bosio. Médico Veterinario. Clínica de pequeños animales. Atención ciudad y campaña. Consultas. Análisis. San Jerónimo 2284. T. A. 11642. 14737v14.2

SERVICIO DE PASAJEROS

Diamante - Santa Fe. Lancha "Don Federico". Nuevo horario: A regir desde el 1o. de Mayo de 1948: Salidas de Puerto Diamante: Domingo a jueves: 6.45 hs. Sábados: 13 hs. Los viernes no corre. Salidas desde Santa Fe: Todos los días menos los viernes a las 16.45 hs. Combina en Santa Fe: Omnibus a Córdoba. Coche motor a Buenos Aires, diariamente. Omnibus T. A. T. A. directo a Buenos Aires. Solicite informes: Agencia Profumati. Tel. 16271. 1671v19.5

HORARIOS BALSAS MINISTERIO DE O. P. DE LA NACION

Salida atracadero Santa Fe a Paraná: 1a. 10 hs.; 2a. 16 hs.; 3a. 22.15.
Salida Paraná a atracadero Santa Fe: 1a. 7.20; 2a. 13 y 3a. 20 hs.
Salida atracadero Colastiné a Paraná: 1a. 4 hs.; 2a. 13.15; 3o. 15.45; 4a. 16.20 horas.
Salida de Paraná a Colastiné: 1a., 8 hs.; 2a. 10.20; 3a. 14 h., y 4a. a las 17.45 horas.

PARANA, SANTA FE Y VICEVERSA

Servicio coordinado de lanchas

De Santa Fe a Paraná, cada hora desde 7.15 a 20.15 hs.
De Paraná a Santa Fe: cada hora [illegible]

Invernal se adjudicó el clásico "R. Chevalier"

BUENOS AIRES, 2. — Extraordinaria concurrencia de aficionados se dió cita esta tarde en el hipódromo de Palermo, donde como prueba central de la jornada se disputó el clásico "Raúl Chevalier" sobre la distancia de 1.600 metros, carrera que se la adjudicó Invernal en 1'24" 4/5, y aventajando a Pambú por 3/4 de cuerpo. Los resultados de las distintas carreras son los siguientes:

1a. CARRERA

1o. TILLYKE, 57 kilos, por Foxbuster y Betty II, del stud Chapadmalal, al cuidado de J. Lagleta.
2o. Tenganyka, 57 kilos.
3o. Castigada, 52 kilos.
4o. Plañidera, 56 kilos.
No corrieron: Azfalar y Cascabelera. Sports: del 1o. $ 7.40 y 2.90, del 2o. $ 2.80 y del 3o. $ 3.40. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'24" 1/5. Jockey: P. Alvarez.

2a. CARRERA

1o. GAMUZA, 58 kilos, por Poster y Glorialba, del stud La Fe, al cuidado de J. Migues.
2o. Elea, 53 kilos.
3o. Consultiva, 52 kilos.
4o. Triumph, 56 kilos.
No corrió: Milanda. Sports: del 1o. $ 3.70 y 2.90; del 2o. $ 4.30. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'17" 1/5. Jockey: Lhuillier.

3a. CARRERA

1o. PALMYRA, 56 kilos, por Maron y La Palma II, del stud Hugoraldo, al cuidado de S. Peña.
2o. Garden Party, 56 kilos.
3o. Cascabelera, 56 kilos.
4o. Triskies, 56 kilos.
No corrieron: Elsira, Fedra, Pesimbra, Moscona y Indeante. Sports: del 1o. $ 3.20 y 3.00; del 2o. 1.70 y del 3o. $ 3.10. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'17" 1/5. Jockey: Di [illegible]

4a. CARRERA

1o. REPINTADA, 56 kilos, por [illegible] Druid y La Pintura, del stud Al[illegible], al cuidado de J. Ristella.
2o. Cotorrón, 52 kilos.
3o. Ike, 55 kilos.
4o. Almas, 55 kilos.
No corrieron: Corvinal, Barón, Scratch, El Cóndor, Plushero, Cuba, Big Class, Tribuno, Langosta y B[illegible] que Alegre. Sports: del 1o. $ 2.[illegible] 7.20; del 2o. $ 2.30. Ganada por [illegible] cuerpos. Tiempo: 1'28" 4/5. Jockey: Nardi.

5a. CARRERA

1o. INVERNAL, 56 kilos, por [illegible] brujo y Bright Bell, del stud [illegible] Pinal, al cuidado de Juan R. de la Cruz.
2o. Pambú, 56 kilos.
3o. Saint Georges, 56 kilos.
No corrieron: Quetzalcoatl, Patria, Escudero, Corvinal y Scratch. Sports del 1o. $ 2. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'24" 4/5. Jockey: J. Artigas.

6a. CARRERA

1o. LAICO, 56 kilos, por Petra y La Gloria, del stud Los Pingos, al cuidado de J. Ledo.
2o. Tramontana, 48 kilos.
3o. Eclair, 51 kilos.
4o. Prim, 58 kilos.
No corrieron: Mariposa y Fra[illegible]. Sports: del 1o. $ 2 y 2.30, del 2o. 2.50. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'2" 1/5. Jockey: Di Tomaso.

7a. CARRERA

1o. ECLAT, 58 1/2 kilos, por Brill Empire y Sissy, del stud Brabra, al cuidado de O. Torterolo.
2o. Transit, 56 1/2 kilos.
3o. Aux Armes, 57 1/2 kilos.
4o. Reverte, 55 kilos.
No corrieron: Golden Boy, Rob[illegible], Sigfrido. Sports: del 1o. $ 4.[illegible] 3.10; del 2o. $ 3.60. Ganada por [illegible] cuerpos. Tiempo: 1'27". Jockey: Araya.

8a. CARRERA

1o. TORNADO, 58 kilos, por F[illegible] World y Bienvenida, del stud El R[illegible], al cuidado de F. Feyro.
2o. Figurón, 59 kilos.
3o. Trébol, 52 kilos.
4o. Truhán, 48 kilos.
No corrieron: Misanto y Tr[illegible]. Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.[illegible], del 2o. $ 2.20. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 2'37" 4/5. Jockey: Rey[illegible] treras.

El palomar "Alas" ganó la competencia de ayer

Sobre una distancia de 125 kilómetros se disputó ayer el concurso colombófilo organizado por la Sociedad La Mensajera Santafesina, desde la localidad de San Lorenzo. El concurso, reservado para pichones, se desarrolló normalmente y con un promedio de velocidad que superó los 1.100 metros por minuto en primera categoría, no así en segunda donde se registraron llegadas anormales y a un promedio inferior a los 1.000 metros.

Las sueltas en ambas categorías se realizaron a las 8 y 9, respectivamente para primera y segunda, resultando vencedor en la categoría superior el apalomar "Alas" del destacado aficionado señor José Boffelli, marcando a las 9.50.24, y en segunda el palomar "Alas de mi Patria", del joven criador Aníbal Manguna.

La clasificación general es la siguiente:

Primera categoría.- 1o. palomar "Alas", de J. Boffelli: 1:2:6:7:12; 2o. palomar "El Ranchito", de M. Gómez: 3:4:13:14:15; 3o. palomar "Ala Blanca", de Bedetti: 5:9:10:18 y 19; 4o. palomar "Carumbé", de E. Pfleger: 8:11:16:22:24; 5o. palomar "Gral. Las Heras", de Fuse Hnos.: 17:26:28:29:40; 6o. palomar "Gral. San Martín", de D. P. Gamero: 20:25:26:27:28; 7o. palomar "La Pampita", de M. S. Perri: 21:22:32:33:34; 8o. palomar "9 de Julio", de F. Cozzi: 29:30:31:35:37.

Segunda categoría.- 1o. palomar "Alas de mi Patria", de A. Manguna: 1:3; 2o. palomar "El Rayo", de J. Cétola: 2; 3o. palomar "El Keli", de S. Amaya: 4:6; 4o. palomar "Irupé", de M. A. Cánepa: 5; 5o. palomar de G. Riera: 7:8:9; 6o. palomar de J. Rigotti: 11.

Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA

Anulada por falta de inscripción.

3a. CARRERA

1o. CAROZO, 60 kilos, del stud "Buratino", al cuidado de F. González.
2o. Solita, 62 kilos.
3o. Biffe, 62 kilos.
4o. Torrente, 60 kilos.
No corrieron: Todo Vuelto y Cardenal. Sports del 1o. $ 13.90 y 4.90; del 2o. 3.70. Ganada por 1/4 de cuerpo. Tiempo: 26". Jockey: F. González.

4a. CARRERA

1o. MARGOT, 51 kilos, del stud La Morenita, al cuidado de G. Ferastieri.
2o. Polvorín, 53 kilos.
3o. Payador, 57 kilos.
4o. Lucecita, 60 kilos.
No corrió Cascabel de Oro. Sports del 1o. $ 13.10 y 2.50; del 2o. 2.80. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 25" 4/5. Jockey: F. Estrada.

5a. CARRERA

1o. EL VIAJERO, 56 kilos, stud Jotagé, al cuidado de J. Díaz.
2o. Firulete, 61 kilos.
3o. Don Justo, 51 kilos.
4o. El Flete, 51 kilos.
No corrieron: Campo Abierto y Entrerriano. Sports: del 1o. $ 7 y 2.70; del 2o. $ 2. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'2" 1/5. Jockey: M. Cámpa.

6a. CARRERA

1o. LACONICA, 54 kilos, por Agadir y Loreleía, del stud Las Margaritas, al cuidado de J. Díaz.
2o. Ay Alta, 54 kilos.
No corrieron: Chic, Lindo, Clavito, Nehuén y Ichu. Sports del 1o. $ 2.50. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'26" 2/5. Jockey: H. Cominas.

D. Benvenutti ganó la 1ra. etapa de una prueba

CHOELE CHOEL, 2. — Con la participación de destacados corredores del territorio y de la capital federal, se inició la disputa de la prueba ciclista "Doble Villa Regina-Choele Choel" en la que se puso en juego la copa donada por el Club Atlético Villa Regina, organizador de la competencia.

La primera etapa finalizó con el siguiente resultado:

1o. Dante Benvenutti, en 4 h. [illegible] 54' 20".
2o. Juan Kovel, en 4 hs. 56' [illegible]
3o. Dionisio Ibro, en 5 hs. [illegible] 52".

CONCESION 108 TARIFA REDUCIDA
FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Agencia en BUENOS AIRES

Una laboriosa victoria logró River sobre Newell's: 2 a 1

En su cancha, el equipo rosarino opuso firme resistencia al campeón de la AFA

ROSARIO, 2. — Resultó pequeño el estadio del Club Newell's Old Boys para albergar al público que deseó presenciar el lance entre los locales y River Plate. Más de cuarenta mil personas acudieron al estadio iniciándose el match con la dirección del árbitro Hartles y con los cuadros así formados.

Newell's: Chamorro; Colman y Sobrero; Lombardo, Lisardo y Arnaldo; Contini, Costa, Runzer, Rujón y Moyano.

River Plate: Grisetti; Vaghi y Rodríguez; Iácono, Rodolfi y Ferrari; Muñoz, Moreno, Di Stéfano, Labruna y Loustau.

El primer avance significó grave riesgo para el arco de Grisetti, pues el recio tiro de Arnaldo hizo pasar a la pelota junto al poste del lado exterior; respondió River por intermedio de Muñoz pero el centro de éste fué anulado por Sobrero. No habían transcurrido cinco minutos cuando el match ya tomaba intenso ritmo.

Gol de Runzer

A los 7 minutos, Contini efectuó un centro que de cabeza recogió Runzer para enviar la pelota a la red en medio de una gran ovación.

Todo el equipo visitante se adelantó en busca del empate produciéndose jugadas de interés al volver Newell's al ataque. Una seria intentona de Di Stéfano y Moreno no tuvo consecuencia debido a la intervención de Colman, notándose una estricta marcación de hombre a hombre. Gran apremio para Chamorro, pues un fuerte remate de Labruna dió en el travesaño, y poco después Sobrero alejó el peligro ante una arremetida de Di Stéfano.

Se advirtió que tanto Rodolfi como Lisardo no respondían en la medida necesaria. También el arco de Grisetti se vió en grandes apuros ya que la pelota "lo sobró" pasando por sobre el travesaño cuando aquél había quedado descolocado frente a un shot de Costa.

Mejor River

Aunque no muy intensamente, la ofensiva correspondía a River Plate a partir del primer cuarto de hora, ello no obstante, Newell's realizaba algunos avances de riesgo y en uno de ellos remató Runzer deteniendo Grisetti. El peligro siguió hasta que Vaghi pudo alejar. Un gol de Labruna fué anulado por el árbitro que castigó antes un "foul".

Empató Di Stéfano

A los 28' y tras un pase de Labruna, se adelantó Di Stéfano quien con un tiro corto estableció el empate.

Primer período

Newell's 1
River Plate 1

SEGUNDO TIEMPO

La primera intentona correspondió a River Plate, a la que respondió Newell's por intermedio de Costa; no hubo ulterioridades como así también en una corrida de Runzer. A poco hubo de intervenir Grisetti frente a un remate de aquel. A partir de entonces, los visitantes exhibieron mejores méritos sin alcanzar, sin embargo a dominar. Gran atajada de Chamorro ante un tiro de Moreno, e igual situación de riesgo en el otro sector donde remató violentamente Runzer, deteniendo Grisetti.

Juego intenso

Más empleado el arquero local, el juego alcanzó relieves de gran intensidad y a la vez de excelente calidad, mucho mejor que en el primer período. Registróse una magistral atajada de Chamorro ante un remate de Loustau.

El equilibrio en las acciones dió más interés al match.

Gol de Labruna

En gran estilo avanzó Moreno cuyo pase a Labruna dió a éste la ocasión de marcar el segundo tanto para su bando a los 18 minutos.

El partido con mejor actuación de River, continuó muy interesante. Luego reaccionó Newell's en gran forma convirtiéndose en dominante. Final:

River Plate 2
Newell's Old Boys . . 1

En reserva Boca Juniors le ganó a Gimnasia: 8 a 1

BUENOS AIRES, 2. — Los encuentros de reservas jugados esta tarde tuvieron estos resultados:

Platense	2
Independiente	2
Banfield	3
Rosario Central	4
San Lorenzo	4
Chacarita Juniors	0
Boca Juniors	8
Gimnasia	1
Estudiantes	3
Huracán	1
Tigre	3
Racing	1
Vélez Sársfield	4
Lanús	2
N. O. Boys	0
River Plate	3

Ceferino Perone venció a M. Mathieu en Rosario

ROSARIO, 2 (Corresponsal). — Se disputó esta mañana en el parque Independencia la carrera ciclística del Echesortu Fútbol Club, registrándose este resultado: 1o. Ceferino Perone, con 34 puntos, del Club 8 de Octubre de San Justo; 2o. Mario Mathieu, con 28 puntos, del Club Patronato de Paraná; 3o. Humberto Varisco, 14 puntos, Bahía Blanca; 4o. Angel Bellia, 7 puntos, de Los Andes, Rosario; 5o. Luis Rizatto, 3 puntos, de Libertad de Santa Fe; 6o. R. Di Capua, 1 punto, de Echesortu.

Newell's logró vencer a Sp. Candioti: 2 a 1

En la cancha de San Luis se midieron hoy los primeros equipos de Sportivo Candioti y Newell's. Dirigió el árbitro Ramón Betamar y los conjuntos formaron así:

SP. CANDIOTI: Bortoluzzi; Vega y Tista; Vargas, Matter y Ceballos; González, Romero, Lorenzo, Mazzuchelli y Cupiste.

NEWELL'S: Mai; Abalis y Gianotti; García, Tabernizzo y Zanelli; Iriarte, Rossetti, Frutos, Morenzi y Allende.

En la primera etapa, que resultó interesante, no pudo ser abierto el score.

Mazzuchelli, a los 2' del período final batió su propio arco; Iriarte, a los 5' consiguió el segundo gol para Newell's y a los 23' Acosta, que había reemplazado a Lorenzo, descontó ventaja. Resultado final:

Newell's 2
Sportivo Candioti . . 1

A.F.A.

3a. fecha

TEAMS	J.	G.	E.	P.	G.f.	G.c.	Ps.
River Plate	3	3	—	—	10	4	6
Huracán	3	2	1	—	3	1	5
Independiente	3	2	—	1	12	6	4
Estudiantes	3	2	—	1	5	4	4
Banfield	3	2	—	1	8	6	4
Platense	3	2	—	1	9	5	4
San Lorenzo	3	2	—	1	7	4	4
Tigre	3	2	—	1	8	8	4
B. Juniors	3	1	1	1	9	7	3
N. Old Boys	3	1	—	2	5	5	2
Racing	3	1	—	2	7	6	2
R. Central	3	1	—	2	10	16	2
V. Sarsfield	3	1	—	2	5	8	2
G. y Esgrima	3	—	—	3	6	18	—
Lanús	3	—	—	3	5	10	—

GRAN ENTUSIASMO HUBO EN LA REUNIÓN DEL HIPÓDROMO DE LAS FLORES

Notas gráficas de las carreras tercera y cuarta, disputadas en Las Flores. Mucho público acudió esta tarde al hipódromo local donde se realizó el clásico "Iniciación".

Un triunfo significativo logró Huracán frente a Estudiantes; Boca ganó por 7 a 2

Huracán volvió a expresar lo que de él dijéramos en ocasión de sus dos partidos anteriores: lo mejor reside en su triángulo posterior, y se comprueba fehacientemente: tiene cinco puntos con tres tantos a favor y uno en contra. En gran acción, Boca goleó a Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Boca Juniors v. G. y Esgrima

Cancha: Boca Juniors.
Arbitro: William Brown.
Equipos:
BOCA JUNIORS: Diano; Marante y Dezorzi; Sosa, Pescia y Villanova; Boyé, Negri, Gómez Sánchez, Corcuera y Pin.
G. Y ESGRIMA: Poggi; Eguiguren y Chiarini; Calzoni, Scarone y Bustos; Camacho, Alarcón, Martínez, Walter y Marracino.
Goles en el primer tiempo: Corcuera (B.J.), Marracino (G. y E.) Gómez Sánchez (B.), Boyé (B.).
Goles en el segundo tiempo: Boyé (B), Corcuera (B), Marracino (G.yE), Corcuera (B), Boyé (B).
Score final:
Boca Juniors 7
G. y Esgrima 2

San Lorenzo vs. Chacarita Jrs.

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Leonel Gibbs.
Equipos: SAN LORENZO: Blazina; Martínez y González; Zubieta, Perucca y Benegas; Imbelloni, Farro, Pontoni, Martino y Silva.
CHACARITA JUNIORS: Díaz; Spinelli y Pizarro; Scriminacci, Dalruel y Arala; Pesarini, Coll, Marino, Campana y Bustos.
Goles en el primer tiempo: sin goles.
Goles en el segundo tiempo: Marino (Ch.) Silva (S.L.) Farro (S. Lorenzo).
Score final:
San Lorenzo 2
Chacarita Juniors . . . 1

Estudiantes vs. Huracán

Cancha: Estudiantes.
Arbitro: John Cox.
Equipos: ESTUDIANTES DE LA PLATA: Ogando; Guzmán y Perone; Garcerán, Villa y Bourhé; Martegani, Reynoso, Infante, Arbios y Pellegrina.
HURACAN: Ricardo; Ural y Filgueiras; Ramírez, Durán y Cerioni; Caserio, Patiño, Vigo y Villalba.
Goles en el primer tiempo: sin goles.
Goles en el segundo tiempo: Caserio (H.).
Score final:
Estudiantes 0
Huracán 1

Tigre vs. Racing

Cancha: Tigre.
Arbitro: Aubrey White.
Equipos: TIGRE: Villalaba; Fiori y García Pérez; Ríos, Navarro y Poletti; Montes, Georgetti, Gómez, González y Cardona.
RACING: Rodríguez; Yebra y Filippo; Fonda, Gómez y Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Sued.
Goles en el primer tiempo: González (T), Méndez (R).
Goles en el segundo tiempo: Cardona (T.)
Score final:
Tigre 2
Racing 1

Banfield v. Rosario Central

Cancha: Banfield.
Arbitro: James Provan.
Equipos:
BANFIELD: Jaimes; Laidlaw y Bagnato; Guzmán, Casanel y Quiroga; Di Pace, Gallo, Winster, Carrera y Pasnaci.
R. CENTRAL: Quatrocchi; Gentile y Soria; Sosa, Brito y Altamonte; Pérez, Santos, Mur, Hohberg y Vilariño.
Goles en el primer tiempo: Carrera (B.), Santos (R.C.), Walter (B.), Santos (R. C.), Carrera (B.).
Goles en el segundo tiempo: Hohberg (R.C.). Score final:
Banfield 4
Rosario Central 3

Vélez Sarsfield vs. Lanús

Cancha: Vélez Sarsfield.
Arbitro: David Gregory.
Equipos:
VELEZ SARSFIELD: Rugilo; Huss y Allegri; Scrugli, Santos y Ovide; Heissnke, Sciliar, Espinoza, Bermúdez y Barbeito.
LANUS: Gioffre; Vázquez y Calvente; Díaz, Corvetto y Suárez; Contreras, López, Pérez, González y Avalos.
Goles en el primer tiempo: Sciliar (VS).
Goles en el segundo tiempo: Espinoza (VS); Avalos (L).
Score final:
Vélez Sarsfield 2
Lanús 1

Platense vs. Independiente

Cancha: Platense.
Arbitro: Charles Dean.
Equipos: PLATENSE: Cozzi; Piano e Iglesias; Buffarelli, Giudice y Mammana; Vernaza, Pedace, Dalera, Rodríguez y Sayago.
INDEPENDIENTE: Simonetti; Nero y Arrigo; Rivas, Leguizamón y Baiaglieri; Cerioni de la Mata, Romay, Fernández y Mourin.
Goles en el primer tiempo: Sayago (P.), Rodríguez (P.) y Sayago (P.).
Score final:
Platense 3
Independiente 0

Los partidos jugados por el T. de Rafaela

RAFAELA, 2. (Corresponsal). — Los partidos jugados esta tarde por el campeonato de la Liga Rafaelina arrojaron estos resultados: Libertad de Sunchales 3, [illegible] del Norte 2; Peñarol 2, Almagro 1; Estudiantes 2, Atlético 1.

Partidos de tenis hubo en el Sta. Fe L. T. Club

Se disputaron esta tarde numerosos encuentros de tenis en los "courts" del Santa Fe Lawn Tennis Club. Los resultados que se registraron fueron éstos:

F. Bayer y J. Samaián se impusieron a E. Detti y M. Samaián por 46, 64 y 63.

O. Santos venció a A. González Ibarbe por 60 y 108.

J. Correa Iturraspe a M. F. Cuevas por 64 y 63.

S. N. Rait y J. Nudsen se impusieron a O. Arteaga y D. Castel por 62 y 63.

Sra. de aLpido y Sr. Velez Quirón superaron a Srta. Heilrich y Maciel por 61 y 62.

Sra. de Figueroa a Sra. de Moyano por 64 y 60.

C. A. Verde venció a Argentinos Jrs. y Tifón logró superar al equipo de Huracán

Se disputaron esta los partidos correspondientes a la primera fecha del campeonato superior organizado por la Federación Santafesina de Fútbol, advirtiéndose en todos ellos la afluencia de gran número de aficionados lo que puso en evidencia el mucho interés que existía en torno a ellos. Los resultados los consignamos a continuación:

Tifón vs. Huracán

Cancha: Barrio Oeste.
Arbitro: Raúl Haquin.
Equipos:
TIFON: Villanueva; Bellada y Puatto; Verdicchio, Mathern y Fernández; Roces, Rojas, Paganelli, Rossano y Castro.
Huracán: D'Ortuni; Elías y Cabrera; Tabernizzo, Sánchez y Di Luca; Pellucio, Canteros, Iriarte, Hernández y Budini.
Goles en el primer tiempo: A los 10 y 38 minutos, Rossano (T.).
Goles en el segundo tiempo: A los 10 minutos, Iriarte (H).
Score final:
Tifón 2
Huracán 1

Liverpool v. San Isidro

Cancha: Liverpool.
Arbitro: Luis Haquin.
Equipos:
LIVERPOOL: Zamaro; Riera y Alcántara; Crespo, M. Rodríguez y Puntillo; Giménez, Cicarelli, Lanche, Enríquez y Cereza.
SAN ISIDRO: Rodríguez; Wellington y Santoro; Masseroni, Nieres y Núñez; M. Pessarini Escalante, Rojas, Galcerán y González.
Goles en el primer tiempo: A los 28 minutos Núñez (S.I.); a los 37' M. Cereza (L.); a los 41 Enríquez (L.)
En el segundo tiempo no hubo goles.
Score final:
Liverpool 2
San Isidro 1

Centro América v. Atl. Santa Fe

Cancha: C. América.
Arbitro: E. Sánchez.
Equipos:
C. AMERICA: Maglianesi; Cubiles y Oddo; Segalini, Acevedo y Robles; Paludi, Monzón, Mancini, Fernández y Zanelli.
AT. SANTA FE: Díaz; Ibarra y Benítez; Sommariva, Von der Thüsen y Miranda; Pineda, Blanc, Cervini, Santiro y Moretti.
No hubo goles en el primer tiempo.
Goles en el segundo tiempo: a los 20' Paludi (C.A.) y a los 34' Segalini (C.A.), contra su valla.
Score final:
Centro América 1
At. Santa Fe 1

Dock Sur v. San Lorenzo

Cancha: Juan José Paso.
Arbitro: Ibáñez. Equipos:
DOCK SUR: Romero; Garvilaza y Messi; Sureda, Olmos y López; Cano, Noriega, L. Jofre y Oliva.
SAN LORENZO: Sánchez; Micocci y Gargatagli; Paludi, Alvarez y A. A. Calamillas; Vergara, Sbriniega, Ruiz Díaz, Rosa y Gelmes.
No hubo goles en el 1er. tiempo.
Goles en el segundo tiempo: a los 15' Rosso (S.L.).
Score final:
Dock Sur 0
San Lorenzo 1

C. A. Verde vs. Argentinos Jrs.

Cancha: C. A. Verde.
Arbitro: F. Dusso.
Equipos: C. A. VERDE: Rebecchi; Cauzo y Pérez; Sánchez, Durán y Zurvia; Tognola, Murúa, Cabral, Villaverde y A. Pérez.
Arg. JUNIORS: Arias; Galiano y Lezcano; Correa, Ferlini y Alonso; Hernández, Gil, Ibáñez, Acosta y Buscitti.
Goles en el primer tiempo: a los 40' Cabral (CAV).
Goles en el segundo tiempo: a los 5' Acosta (A. Jrs.); a los 30' Tognola (C.A.V.); a los 35' Hernández (A. Jrs.), y a los 40' Cabral (C.A.V.).
Score final:
Central Alto Verde . . . 3
Argentinos Juniors . . . 2

No se jugó un partido

Por no presentarse el árbitro designado por la Federación de Fútbol, no se pudo realizar el partido entre los equipos superiores de Nueva Roma y 17 de Octubre.

Leonardo Schell ganó la "Doble Diamante"

PARANA. (Corresponsal). — Sobre la distancia de 94 kilómetros se disputó esta mañana la carrera ciclística "Doble Diamante" que había organizado el Club Ciclista Paraná. El resultado de la prueba fué el siguiente: 1o. Leonardo Schell, en 2 hs. 50'17"; promedio 33 kilómetros 111 metros; 2o. José Fállico, a 1 máquina; 3o. Arturo Romualdo; 4o. Justo Chiechero; 5o. Omar Almada; 6o. F. Méndez; 7o. E. René; 8o. Francisco Castillo; 9o. Luis Castañeda; 10o. Arnoldo Castañeda; 11o. Sebastián Brafa.

El torneo de paleta

PARANA. (Corresponsal). — Continuó esta mañana el torneo interprovincial de paleta, con estos resultados: Gimnasia de Santa Fe 30, Gualeguay 26; Coceramic 30, Catamarca 26. El partido final lo jugarán esta noche Gimnasia de Santa Fe (D'Andrea y Apalategui) y Coceramic (Cuen y Caballero).

Mañana a las 19 en el frontón de Gimnasia de Santa Fe, se realizará un partido entre la pareja de ese club y la de Gualeguay.

Ganó Farina la carrera realizada hoy en Ginebra

GINEBRA, 2. (UP). — El volante italiano Giuseppe Farina ganó la prueba automovilística Gran Prix de las Naciones, cubriendo los 237.200 Kims. en 2hs.22'58" 2/10.

El argentino Clemar Bucci se clasificó último de los seis que terminaron la carrera.

Farina, con Masseratti, desarrolló un promedio de 96.833 kms. por hora. Bucci que también dirigía una Masseratti llegó con una diferencia considerable del ganador desarrollando un promedio de 70.07 kms. por hora.

Partidos de fútbol se jugaron hoy en Colón

Los matches amistosos de fútbol jugados hoy en la cancha de Colón, arrojaron estos resultados:
6a. división: Colón 3, 9 de Julio 0.
5a. división: Colón 4, 9 de Julio 2.
4a. división: Colón-9 de Julio, no se jugó.
2a. división: Colón-9 de Julio no se jugó.

Gimnasia se impuso a Unión por 2 goles a 0

En el estadio de Ciudadela se realizó esta tarde el encuentro de fútbol entre los primeros equipos de Unión y Atlético Gimnasia, presenciándolo una crecida cantidad de aficionados. En los partidos preliminares se registraron los resultados siguientes: 4a. división: Unión 2, Gimnasia 1; 5a. división: Unión 4, Gimnasia 1.

El partido principal

En el encuentro principal de la tarde actuó como árbitro Agustín Menéndez y la composición de los equipos fué la siguiente:

UNION: Russo; Hussein y Franco Romero; Mieres, Marcos y Santiago; Berlanda, Lozada, Habichayn, Genin y Acosta.

GIMNASIA: Gaitán; González y Pérez; Viera, Pol y Miralles; Cirarelli, Abraham Cabrera, González, Aníbal Cabrera y Sánchez.

Un primer período interesante fué el que jugaron estos equipos; durante los primeros 25' las acciones se desarrollaron en forma pareja, pero después de ese lapso hasta finalizar la etapa, Gimnasia y Esgrima llevó la mejor parte, pues su delantera se encargó de crear numerosas situaciones de apremio al guardameta de Unión. La etapa finalizó así: Unión 0, Gimnasia 0.

En el segundo período siguió jugando mejor Gimnasia, que logró dos goles a los 14' y 29' por intermedio de Aníbal Cabrera y Cirarelli. El cotejo arrojó este resultado:

Gimnasia y Esgrima . . 2
Unión 0

Se disputó un torneo de basquetbol femenino

PARANA. (Corresponsal). — Se disputó hoy en la cancha del Club Recreativo un torneo de basquetbol femenino en el cual participó el conjunto del Club Rivadavia Juniors de esa ciudad.

En el encuentro disputado esta mañana Rivadavia Juniors superó a Echagüe por 22 a 10. En el encuentro semifinal Talleres venció a Rivadavia Juniors por 13 a 11, luego de un encuentro pleno de emotividad y acciones atrayentes. A la hora de entrar en máquina esta edición se estaba disputando el encuentro final entre Talleres y Recreativo.